

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 931

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES

INSISTIENDO

Conviene insistir en ello, aun a trueque de repetirse: se asiste en todas partes a un cambio radical de los modos de existencia. Es decir: no se trata de substituir o rejuvenecer la epidemia de las cosas, de poner un lenitivo o acordar una represión sagaz, como se hacía cuando se provocaban simples paréntesis de violencia en la normalidad de la vida cotidiana. Esas erupciones esporádicas no eran la consecuencia de un movimiento o de una agitación entrañable. Por ello, demasiado mope será quien vea la situación actual como uno de los tantos sacudimientos efímeros que la Historia registra. Las fermentaciones de hoy obedecen a una causa tan honda que afecta a nuestro futuro destino y no se detienen en un estallido de burbujas que se deshacen en la superficie. No. La marejada social de ahora es, sin duda, la de mayor trascendencia de cuantas perfilan la vida civilizada. Se trata, por encima de sectarismos, de que todos nos establezcamos, ingresemos en la actividad elegida, bajo el supuesto de tener la existencia garantizada en su base natural, primordial, y que no es otra que el que nuestro propio organismo, nuestra propia vida, no constituya todavía un problema a resolver absolutamente para nadie.

«Solo» o su trino maravilloso, y hasta edificar mundos que nos eleven espiritualmente sobre las miserias imprescindibles de la Tierra. Pero ello no resuelve nada de cuanto atañe a la existencia en su plano primero y riguroso de necesidades y exigencias inmediatas. Observemos que los sabios no han podido aún inventar la fórmula mágica para la satisfacción material de todas las criaturas. En este aspecto y en cierto modo la selva supera a la civilización, porque al dar la vida a un ser le suministra en torno lo necesario para su sustento. Entre nosotros asombran las invenciones, los descubrimientos, el tesón y la esplendidez con que a diario son arrancados a la Naturaleza secretos que nos van emancipando de servirla o de que nos tiranice. Mas se ha pasado por alto al hombre, a la masa, cuyas necesidades elementales plantean en innumerables individuos el problema a resolver de la vida misma, sin que nadie lo haya estudiado de veras o se pueda atribuir el haber llegado a los umbrales de su resolución. De manera que nuestras victorias sobre la Naturaleza, de que tanto nos

envanece, no han servido más que para trasladar o acumular los poderes a ella extraídos en unos cuantos núcleos con menzuga de la mayoría, para la cual aquellos triunfos no han significado jamás una redención auténtica. Todo esto, y no otras cosas, es, a mi entender, prescindiendo, como he dicho, de catalogaciones políticas, el gran problema actual en sus términos primarios y exactos. Debajo de la cordillera que forman nuestras poderosas organizaciones financieras, industriales, culturales, etc., etc., en la llanura quedan seres vivos que se extinguen sin que aquellas grandezas les sirvan siquiera de sombra. ¡Es necesario para la potencia ascendente de la civilización que semejante estado de cosas perdure! Nosotros creemos sinceramente que no. Todo ser es un poco propietario de cuanto hay en torno suyo. Que este criterio, que se me antoja inmovible, se extienda y afirme para garantizar la subsistencia de todos, es lo primero y principal y la medula del cambio que nuestro tiempo exige. Luego vendrán las orientaciones políticas a llevarnos con firmeza por este o aquel sendero, para nuestro bien o para nuestro mal. Pero sólo cuando ya el dolor, engendrado por la injusticia social, de hombres que materialmente no pueden subsistir haya sido eliminado por entero.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Baroja, Carlos Bonet, Rafael Garbón, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escorialza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Maehado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

trar entre nuestros políticos un espíritu verdaderamente liberal y democrático. Se invocan, sí, muchas veces los principios liberales y democráticos; pero es únicamente cuando conviene a la defensa propia. Cada cual cree que la libertad es una cosa para su exclusivo uso personal. Cada cual se figura que posee la fórmula infalible y que le asiste el derecho de imponerla por la fuerza. Malo es siempre que ocurran estos casos; pero mucho peor cuando se plantean problemas tan graves y que se prestan a tanta diversidad de opiniones como la construcción de un nuevo Estado. Más que la opinión que hemos de defender en una Asamblea, nos interesa el que en ésta se observen fielmente los procedimientos liberales y democráticos; es decir, que los acuerdos se tomen siempre tras de libre discusión y por votación. Por eso creemos que hoy en España el primer deber de todo buen ciudadano es protestar contra los procedimientos antiliberales y antidemocráticos con que el Gobierno y su mayoría parlamentaria se están manteniendo en el Poder. Apenas abierto el debate en esta gran Asamblea Constituyente que es hoy España, se han apoderado unos señores de la presidencia, y desde ella impiden hacer uso de la palabra a quien les parece, y toman por sí todos los acuerdos que les parece, sin someterlos a votación. Ante esto, pasan a segundo término las opiniones que cada cual venía a defender, y se plantea como cuestión prima y fundamental el substituir la actual Mesa presidencial por otra que garantice la libre discusión y el derecho de las mayorías.

COPLAS DEL DIA Grock

¡Lector: si has visto al payaso, cándido, ingenio, infeliz, que en «Price» trabaja hoy día, te habrás sentido feliz! ¡Yo me asomé a la otra noche de su gracia ante el stock, porque es realmente asombroso lo que sucede con Grock!... ¡Durante tres cuartos de hora convives con él, le ves, y... cuando sales del circo todo ha perdido interés!...

¡La vida que nos rodea nos da latigazo tal que todo en ella resulta prosaico, insubstancial!...

¡Hemos sido emancipados (por el arte) del vivir, y nada nos sabe a nada tras aquel fino retril!...

¡Yo, al salir aquella noche del circo de ver a Grock, oí hablar de «presupuestos», de «bloques», de qué sé yo, y me parecía chino lo que mi oído escuchó!

¡Gran arte el de los payasos, arte infantil, reidor, que algunas «personas graves» juzgan como «arte menor»!...

¡Gran arte!... ¡Tres cuartos de hora ante un buen clown, y después, cuando sales a la calle, todo ha perdido interés!

¡Y te parece (ante el mundo de que rodeado estás) que es, tras ver al genial «tonto», tonto todo lo demás!

¡Salud, gran Grock! («No me digas») ¡Salud, por siempre jamás!

LUIS DE TAPIA

No pretendemos en esta ojeada del hecho analizar los cauces diversos por los cuales la conveniencia política, el interés ideológico o la fe en tal o cual sistema de administración o convivencia quieran atraerse estas ansias radicales de nuevos, más justos y más lógicos principios. Sólo deseamos fijar la raíz de lo que se llama desorden y que, en el fondo, no es más que la nítida cristalización de una de las fundamentales aspiraciones humanas inconcebiblemente postergada. Por eso cuando se pretende, por la incapacidad, defender la costumbre y la rutina, el señorío arbitrario sobre las cosas, no se es conservador, puesto que con tal actitud no se contraría ni menoscaba el fondo de las nuevas aspiraciones ni se las detiene—ello a la luz de hoy es imposible—, sino que se estimulan y robustecen los peores instintos, la desesperación, el odio, la venganza, de quienes alientan un propósito de innegable nobleza. No es posible tampoco a ningún político de estos días favorecer la actitud de cuantos se atrincheran en los que creen sus derechos, dispuestos a no ceder a impulsos tan justos. Todos los derechos elementales nacen de la vida y no al revés. Y los demás, de la conducta, que es la forma con que se trama esa segunda naturaleza del ser, constituida por la sociedad o la civilización. Y lo mismo que vamos oediendo el paso, dentro de la órbita de la educación privada, a nuevos deseos, a nuevos modos de conducirse

NOTAS ACTUALES

PROCEDIMIENTOS INADMISIBLES

La monarquía no se sostuvo jamás, ni aun en la época en que se llamaba constitucional y parlamentaria, sobre el menor fundamento liberal y democrático. No vivió ni un instante dentro de un régimen de libre discusión y de imperio de la mayoría. Y buena prueba de ello es que en los últimos años, cuando ya se quitó la careta, apareció en franca actitud dictatorial. Los que estaban entonces en la oposición invocaban continuamente los principios liberales y democráticos, y ese fué el leit-motiv de toda la campaña republicana. Pero hoy, al verse en el Poder, emplean con los que se han quedado a su derecha y con los que han surgido a su izquierda los mismos procedimientos dictatoriales de que ellos fueron víctimas. Y aun podemos observar algo más digno de atención: cuando los procedimientos dictatoriales hieren a los de la izquierda, jalean, aplauden y se regocijan los de la derecha, y cuando hieren a los de la derecha, jalean, aplauden y se regocijan los de la izquierda. Aquí—salvo contadísimas excepciones—, el que pide libertad la pide exclusivamente para sí y para sus ideas, y el que combate la dictadura lo hace únicamente cuando la ejercen los de la acera de enfrente. Tal ha sido y sigue siendo la norma de nuestros organismos políticos. Porque, entiéndase bien: no es que el pueblo español—como noicamente pretenden hacerlos creer algunos para justificarse—sea incapaz, por naturaleza, de vivir en un régimen liberal y democrático, sino que son sus dirigentes políticos los que se obstinan en llevarlo por derroteros antiliberales y antidemocráticos. España anhela su liberación, quiere y necesita regir sus propios destinos; pero resulta siempre burlada; si logra sacudirse el despotismo de los unos es para caer bajo el de los otros. Los hombres que nos gobiernan no han sabido—más vale pensar que «no han sabido»—interpretar el movimiento de opinión que trajo la República; ellos creían, por lo visto, que toda la enorme protesta que se alzó contra la monarquía no significaba sino el voto en contra de un poder personal y en favor de otro, el deseo de cambiar de tutores; no supieron ver—digamos que «no supieron»—que lo que el pueblo español quería y pedía al votar la República era salir de todas las tutelas y comenzar, por fin, a regirse a sí mismo. Se ve claramente que los actuales gobernantes, al combatir ayer la Dictadura, no combatían

propriamente la Dictadura, sino tan sólo al dictador. Y tenemos la vehemente sospecha—y esto es lo más grave—de que los dirigentes de las oposiciones políticas que hoy más combaten por la derecha y por la izquierda los procedimientos dictatoriales del Gobierno, tampoco combaten la dictadura, sino al dictador. No nos sorprende que así piensen y sientan esas derechas que añoran la monarquía, pues, al fin, lo que ellas quieren sería materialmente imposible que se sostuviese hoy fuera de un régimen férreamente dictatorial. Además, no debe preocuparnos esta cuestión, pues no hay por qué pensar en lo que podría ser lo que nunca ha de ser. Lo verdaderamente lamentable e inconcebible es que, tanto los partidos gubernamentales como los que se mantienen en una oposición amistosa, como los grupos que por la izquierda se extienden en guerrillas, se hayan olvidado de que el pueblo español lo que quería al votar la República no era cambiar la dictadura de Fulano por la de Mengano, sino acabar de una vez con todas las dictaduras y gobernarse libremente. Los partidos gubernamentales se han erigido ellos mismos en dictadura; los que es-

AL PASAR

¡GUERRA A LA GUERRA!

Mi buen amigo Angel Pestaña, en generoso artículo publicado en LA LIBERTAD, clama contra la futura guerra, la que se dibuja entre nubes rojas, y pide el universal desarme; valdiera, en fin, aquel gran día en el que la gleba humana, manso rebaño conducido al matadero, arroje las mortales armas que en sus manos puso el interés capitalista. Ante la grandeza del hecho, que acabaría en minutos mil y mil siglos de ignominia, parecen las palabras ociosas comentario. Prepáremos los hechos. Leyendo el demoleedor artículo vienen a mi recuerdo las horas de Rusia, aquellas que pasé en un campamento con los soldados rojos. Evocación siniestra. Ante mí hablaba un oficial en claro francés. Sus palabras dramáticas, espeluznantes, evocaban un futuro: el de la terrible guerra, aquella que simbolizó Alberto Durero en su «Caballero de la muerte», que tiene por casco monada calavera, por armadura sus crujientes huesos esqueléticos, por lanzón guerrero la guadaña. —Hay ya en Rusia muchas escuelas militares—me decía—y un material perfecto, adelantadísimo. Rusia se arma para la guerra química. Trotski, en parte, apoyó la «Nueva Economía Política», porque hay un lazo indisoluble entre la guerra industrial de un país y su fuerza militar; ambas se completan. Los más originales inventos químicos sorprenden al enemigo. Miles de aeroplanos cruzarán el cielo, Rusia ha de vencer, vencerá por los aires. En esto hemos hecho miligramos, prototipos. Cada fábrica reúne suscripciones para regalar aeroplanos al Ejército. —Cubrirán el sol—insinuó, irónica, un francés que tomaba con nosotros el té. —No tanto; pero la guerra del mañana será espantosa, pues aniquilará en horas ciudades y regiones. Se verán cosas sorprendentes: epidemias disueltas en Europa, ciudades irrespirables, aviones enemigos detenidos en el aire por misteriosas corrientes, algo colosal que paralizará la vida si somos agredidos. —O si no lo sois—ironizó el francés. —Psch...—sonrió el ruso—. ¡Cosas que decís en Occidente! ¡La guerra de mañana! Kousstussey ha trazado un magnífico cuadro del todo militarista sobre la destrucción de Europa por los aeroplanos. —Vi en París—añadió yo—vuestra famosa obra literario-dramática «Destrucción de Europa». «D. E.»

MARIANO BENLLIURE Y TUERO

CAMARA DE LOS COMUNES

Debate sobre el paro forzoso

Londres, 8.—La Cámara de los Comunes ha terminado el debate sobre el paro forzoso, adoptando en votación ordinaria una resolución presentada por los laboristas, en la que se declara que la Cámara deplora la extensión actual de la crisis de trabajo, y acogerá todas las medidas encaminadas a remediarla.

Una Conferencia Internacional de Prensa

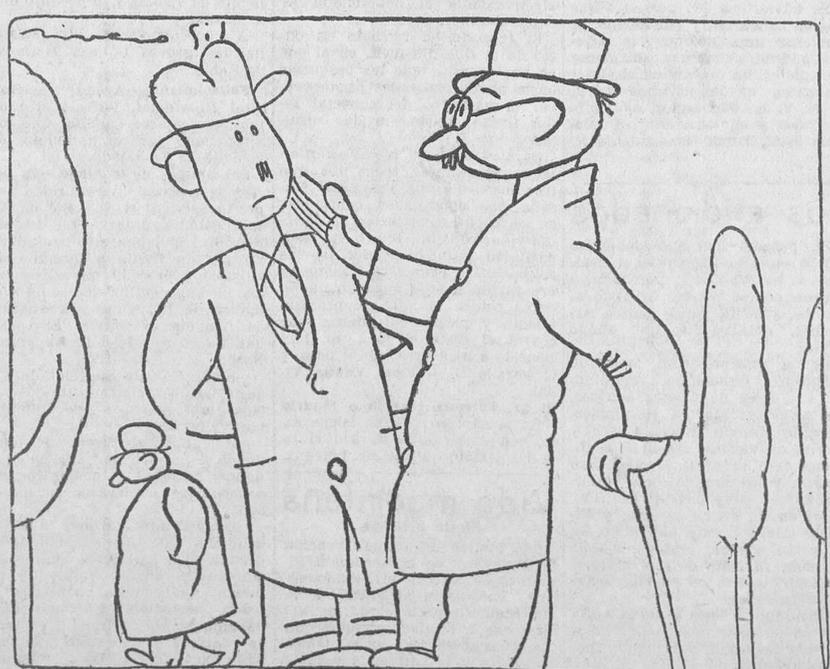
Ginebra, 8.—Doña Amadea Hurtado, miembro de la Delegación española, ha manifestado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones que el Gobierno español estima de utilidad la convocatoria en Madrid, en la primavera próxima, de una Conferencia Internacional de Prensa análoga a la celebrada en Copenhague en 1932. La Secretaría ha prometido informar al Consejo y a los miembros de la Sociedad, y ha añadido que sus servicios competentes estarían en relación con el Comité creado en la Conferencia de Copenhague.

LA REACCION EN ALEMANIA

Hindenburg ratifica su confianza a von Papen.—Alemania en la Sociedad de Naciones

Berlín, 8.—El presidente Hindenburg ha recibido anoche a von Papen y se asegura que ha ratificado su confianza al canciller. El Gobierno del Reich celebra una importante reunión mañana miércoles con objeto de examinar la situación resultante de las elecciones y proceder al estudio de la reforma constitucional. También se ocupará el Gabinete en esta reunión de la fijación de cupos para la importación de productos agrícolas. Por otra parte, el barón von Neurath irá a Ginebra en la segunda quincena del corriente mes con objeto de tomar parte en las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones sobre el conflicto de Manchuria. Sin embargo, en los círculos políticos se pone de relieve que esta participación en los trabajos del Consejo no tendrá ninguna influencia sobre la actitud de Alemania en lo relativo al desarme. Se deja entender que la presencia de von Neurath podría facilitar una toma de contacto más satisfactoria con las demás potencias y ser indirectamente el preludio de un acercamiento futuro. Manifiesto del partido centrista Colonia, 8.—Los jefes del partido centrista, reunidos en esta

ciudad, han publicado un manifiesto dirigido a sus electores. En el documento se declara que en vista del resultado de las elecciones, claramente hostil al Gobierno von Papen, el partido del centro hará toda clase de esfuerzos para llegar a un acercamiento de los partidos, a fin de poder constituir un Gobierno apoyado sobre el pueblo. Un banquete de la Asociación de la Prensa extranjera a von Papen. Discurso del canciller Berlín, 8.—Al final del banquete ofrecido al canciller von Papen por la Asociación de la Prensa extranjera en Berlín, el canciller hizo un estudio de la política extranjera, diciendo, entre otras cosas: «La tranquilidad y la paz no podrán reinar en Europa sin que se realicen las condiciones que garanticen al pueblo alemán una evolución segura y tranquila. Alemania sigue luchando por la aplicación de los principios anunciados al final de la guerra por el presidente Wilson. Reclamo los mismos derechos que quieren los demás, no como una medida de clemencia o de beneficio, sino en virtud de un título imprescriptible. No hay que olvidar que el Tratado de Versalles, que no trajo una verdadera paz, no lleva el nombre de Tratado de paz. Este Tratado, que fué concertado como un Tratado preliminar, contiene, por otra parte, una cláusula de revisión aplicable a todas sus disposiciones. La política, no sólo de Alema-



—Ya ve usted que los fascistas también conceden amnistías. —¿Será sembrar para recoger?

nia, sino de Europa, debe tender a substituir las disposiciones impuestas por la fuerza por soluciones voluntarias.

Ni la astucia ni las amenazas llegarán a hacernos aceptar como definitivas las soluciones de fuerza. Nuestro método será el inaudito en Locarno y continuado en Lausana; es decir, discusión franca, en un espíritu de paz y conciliación, con objeto de instaurar el reino de estos grandes principios, cuyo advenimiento, prometido en 1918, nos hizo depone- r las armas.

A continuación el canciller hizo resaltar la importancia decisiva de la próxima Conferencia económica internacional, que cargará sobre los dirigentes de todos los países una gran responsabilidad. «El concepto de comunidad internacional fraternal—dijo—, que es el fin que persigue Alemania, está subordinado a la aplicación íntegra de los principios de igualdad y derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos.»

Por lo que se refiere al plan constructivo francés, von Papen comprobó que algunos puntos parecen anunciar reales progresos, añadiendo:

«Nuestro derecho de exigir el desarme general es la base inquebrantable de nuestra acción, y, en presencia de todos los planes, nos preguntamos si garantizan un verdadero desarme, de acuerdo con métodos aplicables a todos, dando a todos las mismas seguridades.»

Los comunistas piden la reunión inmediata del Reichstag.—Termina la huelga de transportes

Berlín, 8.—La fracción comunista del nuevo Reichstag ha pedido la convocatoria inmediata de la Asamblea.

La huelga de transportes, que duraba desde hace cinco días, ha terminado. El Comité central ha decidido la reanudación del trabajo por iniciativa de los comunistas.

Se cree que la mayoría del millar de obreros y empleados despedidos en estos días serán readmitidos.

Los servicios de tranvías, autobuses y «Metros» circulan con completa normalidad.

Hittler pretende que continúe la huelga de transportes

Berlín, 8.—Los hiltleristas han publicado un manifiesto dirigido a sus afiliados, en el que les ordenan que mantengan la huelga de transportes.

Esta actitud contrasta con la adoptada por los elementos comunistas, que han dado la orden a sus huestes para que la den por terminada.

Hoy martes el servicio de transportes es casi normal.

Una de las Compañías de transportes, que el sábado despidió a 1.000 obreros por haberse sumado a la huelga, hoy ha procedido al despido de 1.500 más.

Periódico «mazi» suspendido

Berlín, 8.—Ha sido suspendido hasta el día 14 del corriente, por insultos al canciller, el periódico nacional socialista «Der Voelksicher Beobachter».

Parece acentuarse la tensión entre el Gobierno del Reich y el partido nacional socialista.

El Gobierno delibera sobre la reforma eventual de la Constitución

Berlín, 8.—El Gobierno se ha reunido en Consejo para cambiar impresiones sobre la situación política después de las elecciones.

Se sabe que se ha tratado en el Consejo de la reforma eventual de la Constitución. El tema fué objeto de largas discusiones, no habiéndose llegado a ningún acuerdo.

Un diputado «mazi» más

Berlín, 8.—Según las últimas noticias que se reciben acerca de las elecciones del Reichstag, éste constará de 583 puestos, en vez de 582. Los nacionales socialistas obtienen este nuevo mandato. Por consiguiente, el número de diputados nacionales socialistas será, en definitiva, de 196.

### Mata a su antiguo agresor

La Palma del Condado, 8.—Esta mañana se ha desarrollado un sangriento suceso en un establecimiento de esta ciudad. Hace algún tiempo sostuvieron una riña Juan Medrano, campesino, de cuarenta años, y Juan Pavón García, y este último resultó gravemente herido.

Restablecido de sus heridas, y obsesionado por la idea de venganza, se presentó esta mañana en el establecimiento, y armado de un cuchillo agredió a Medrano, infliriéndole una herida en el cuello con sección completa de la yugular y otros varios cortes en la espalda. El agredido se defendió con un revólver, e hizo un disparo que alcanzó a Pavón en un brazo.

Trasladado Medrano a la Casa de socorro, falleció momentos después. El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

EN EL COTO DE DONANA

### La aplicación de la Reforma agraria

Huelva, 8.—El gobernador ha interesado de la Dirección de Agricultura que dé las órdenes para que un ingeniero de aquella Dirección venga a esta población para decidir la aplicación de la Reforma agraria en el coto de Donana.

## BOLSA Y FINANZAS

### LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

#### Después de la riada

El lunes surgió en Barcelona un acontecimiento inesperado. Un nuevo factor se interpuso entre las ruedas del mecanismo bursátil, y no pocos muelles se aflojaron y muchas ruedas se vieron obligadas a girar vertiginosamente. Este efecto fué la orden dada por el gobernador civil exigiendo la numeración de los títulos vendidos, incluso de aquellos que estuvieran casados con compras posteriores. Puede imaginarse el efecto producido. La gente se tiró de cabeza a cubrir posiciones y los cursos se elevaban «a fortiori».

Sin embargo, el hecho de que con este atenuamiento no consiguieran subir los valores especulativos de manera extraordinaria indica que las posiciones bajistas no eran fuertes. Ayer, pasada la riada, vuelven estos valores a descender de nuevo, y la especulación, un poco cohibida, se dedica a la holganza. La efervescencia alista fué, por consiguiente, para algunos debió ser también flor con muchas espinas.

#### La firmeza de fondos públicos

Las Deudas del Estado no alteran su paso. Ni cuando los corros industriales se mostraban en ebullición ni cuando se apagan las brasas del alza. Ayer están firmes. Hay dinero para la mayoría de las Deudas, especialmente para el Amortizable 1927, con impuesto, que mejora cerca de un entero. Fué, en resumen, una gran jornada para el crédito público, que extendió su efecto bienhechor incluso a los Amortizables antiguos, que venían siendo los más remolones. En cuanto a los bonos oro, se hacen con alza de un entero y medio, y aun queda dinero, a lo que parece.

#### La especulación se desinfla

No había motivo fundamental, aparte de la circunstancia aleatoria que hemos anotado al principio, para un alza rápida en los valores industriales, y por esta razón nada tiene de extraño que ayer demuestren fatiga, perdiendo terreno lastimosamente, no obstante hacer Barcelona esfuerzos inauditos para mantener la situación optimista durante el Bolsín de la mañana.

Los Explosivos pierden de ocho a 12 pesetas, y las Minas del Rif, de 10 a 11. También los Ferrocarriles están más ofrecidos, especialmente los Nortes. Y fuera de esto, lo demás está prácticamente abandonado. Sólo aparece el Guadalupe, apuntándose, en cambio, dos enteros el Banco de España.

#### La libra, en el balneario

La situación de la libra sigue siendo incierta y recelosa. Se ve que sobre ella actúa la especulación, que un día la empuja hacia arriba y otro la hunde. Ayer toca esto último, y pierde 15 céntimos, no variando ni el aspecto ni la posición de las restantes divisas.

Se han cotizado a más de un cambio: Amortizable 5 por 100 de 1900, a 89,75-90,00; ídem, serie D, a 90,00-90,30-90,25; ídem de 1917, B, a 84,00-84,25; ídem 1927, lib. C y A, a 82,75-83,00; ídem 1929, C, a 93,55-93,70; Rif, portador, contado, a 254,00-250,00; Alicante, a fin de mes, a 169,00-168,50; Nortes, ídem, a 218,00-17-16,50-16-215,00; Explosivos, contado, a 581,00-580-585,00; a la liquidación, a 586,00-83-82-581,00; y obligaciones M. Z. A., primera hipoteca, a 238,00-237,50-237,00.

#### Bolsín de última hora

Al final de la sesión de la tarde, en el corro libre, quedaban, a fin de mes, Explosivos, a 580,00-82-83-582,00, con posición de 583,00 por 581,00; en alza, a 592,00; en baja, a 572,00 por 568,00; Nortes, a 215,00 por 213,50, y Alicante, a 168,50.

#### El Bolsín del Banco

En el Banco de España se contrataron: los Explosivos, desde 588,00 a 587,00; en baja, a 578,00-576,00, a fin de mes; Alicante, a 170,00-170,25, y Nortes, desde 217,50 a 219,50.

#### De Barcelona se conocen los cambios que siguen:

Chades, a 410,00; Explosivos, a 536,25; Alicante, a 171,75; Nortes, a 220,75; Rif, a 258,75, y «Petrolillos», a 29,25.

#### COTIZACIONES DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, 64,15; E y D, 64,25; C y B, 64,30; A, 64,50; G y H, 62,50.

4 por 100 Exterior.—Series F y E, 78,50; B, 80,75.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series D y C, 72,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, 90,00; D, 90,25; C, 90,00; B y A, 91,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series D, 83,85; C, 84,25; B y A, 84,40.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 93,90; B y A, 94,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 94,50; D y C, 94,75; A, 95,50. Ídem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 83,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 96,40; A, 69,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 78,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 84,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin

impuesto, series C, 93,70; B, 93,75; A, 94,90.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Serie A, 205,00.

Bonos T. Fomento e Industria.—Tesoros, 100,75.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A y B, 90,50.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 98,00; Villa de Madrid, 1914, 69,40; Mejoras urbanas, 1923, 74,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 88,05; Transatlántica, 1925, Mayo y Noviembre, 73,00; Tángier-Fez, 91,75.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,75; 5 por 100, 82,50; 6 por 100, 95,15; ídem Crédito Local 6 por 100, 75,00; 5 1/2 por 100, 68,00.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 80,25; Majzen, 93,40.

Acciones.—Banco España, 512,00; ídem Previsores del Porvenir, 70,00; Cooperativa Electrica, serie A, 116,00; C. Telefónica, preferentes, 100,50; Minas del Rif, C., 250,00; F. C., 250,00; ídem nominativas, 210,00; Alicante, C., 167,50; F. C., 168,50; Metro, 126,50; Nortes, C., 216,00; F. C., 215,00; Madrileña Tranvías, C., 92,00; Española Petrolillos, 28,50; Explosivos, C., 581,00; F. C., 581,00.

Obligaciones.—Hidro Española, serie B, 80,00, s. c.; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,25; Norte-Asturias, primera, 46,50; Norte, 6 por 100, 82,00; Alicante, primera, 237,00; Córdoba-Sevilla, 209,50; Metropolitano, 5 por 100, B, 91,35; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 108,00; C. Asturiana de Minas, 1919, 93,50.

Moneda extranjera.—Francos, 48,00; ídem suizos, 235,80; belgas, 169,90; liras, 62,60; libras, 40,40; dólares, 12,22; marcos oro, 2,90; escudos portugueses, 0,3690; pesos argentinos, 3,15; coronas danesas, 2,11; ídem suecas, 2,125; ídem checas, 36,30; florines, 4,915.

#### OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Norte, 213,75; Alicante, 167,50; Explosivos, 580,00; Chade, 401,00; Rif, 247,50; Azucareras, 43,75.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 78,00; Explosivos, 590,00; Resineros, 13,00; Ferroc. Norte, 216,00; ídem Alicante, 170,00; Sota, 450,90; Nervión, 490,00; Setolazar, portador, 75,00; ídem nominativas, 75,00; H. Ibérica, 520,00; H. Española, 130,00; Minas del Rif, portador, 258,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 208,62; libras, 84,19; dólares, 25,48; belgas, 353,75; francos suizos, 490,75; liras, 130,40; florines, 1,024,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 40,40; francos, 84,23; ídem suizos, 17,155; belgas, 23,79; dólares, 3,3045; liras, 64,53; florines, 3,3375; coronas suecas, 18,89; ídem noruegas, 19,63; ídem danesas, 19,20; marcos, 13,94.

#### INFORMACION FINANCIERA

##### Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Guadalupe, a fin de mes, al cambio de 104,00.

##### Volumen de negocio

En la jornada de ayer los fondos públicos se negociaron por valor de 3.973.000 pesetas nominales. De las cuales corresponden 1.808.500 al Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto; 518.000 al de 1920, 272.500 al 3 por 100 y 221.400 al Interior.

En el departamento industrial se negociaron: 75 acciones de Rif, portador; 50, nominativas; 125 de Madrid a Zaragoza y Alicante, 425 de Nortes, 70 de «Petrolillos» y 52.900 pesetas nominales de Explosivos.

### Banquete al señor Gordón Ordás

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará en el Hotel Palace el anunciado banquete como homenaje a D. Félix Gordón Ordás por la patriótica labor desarrollada en las Repúblicas hispanoamericanas durante su reciente viaje.

Se advierte a las personas que deseen concurrir, y que aún no se hubieran inscrito, que las tarjetas podrán adquirirse solamente durante el día de hoy en el Hotel Palace y en las oficinas de la A. N. V. E., Fernanfior, 6, teléfono 95586, y en Fernanfior, 8, teléfono 93382, hasta las cinco de la tarde.

### Los aficionados

El pasado domingo inauguró Unión Cultural Recreativa su temporada teatral 1932-33, poniendo en escena por su cuadro artístico la bonita comedia de D. Carlos Arniches, «¡Me cachis, qué guapo soy!».

De la interpretación, que fué magnífica, destacaron, acreditando sus dotes de buenas actrices, las señoritas Maruja Hernández, Coralito Moreno, María Alvarez y Purita de Vicente. De ellos, el director del Cuadro, D. Mariano San Martín y los Sres. Alosey y García Zabalo. Muy bien Alvaro González en un difícil catalán, y Vicente Alonso, muy simpático en el galán cómico, protagonista de la obra. El resto de los intérpretes, muy acertados en sus cortas intervenciones.

Como fin de fiesta actuó la Agrupación de Instrumentos musicales de esta Sociedad, cosechando muchos aplausos.

En suma, una feliz velada inaugural y la promesa de una brillante temporada artística.

## Informes de Cataluña

### Se denuncia la existencia de un grupo armado al servicio de la Esquerra

Barcelona, 7.—«La Publicidad» ha denunciado que en la noche del pasado sábado fueron revistados los grupos de las Juventudes del Estat Catalá en el Fomento Republicano de Sans, entidad adherida a la Esquerra, por el diputado Dençás y por el candidato Rosell.

Supónese que todos ellos—unos mil doscientos hombres—disponen de armas.

El gobernador debía ignorar, sin duda, la celebración de un acto clandestino de tanta importancia. Señala el periódico el peligro que supone la existencia de una organización armada y disciplinada al servicio de la República.

El domingo a mediodía ya actuaron, durante la celebración de un mitin en el teatro Pompeya, los grupos revistados por los señores Dençás y Rosell. El mitin, claro es, era de propaganda de la Esquerra, y unas cuantas personas fueron violentamente expulsadas de la sala. Un tal Doménech, que protestó contra el atropello, fué agredido en la calle por uno de los jefes de los grupos, que le hirió en la cara con la culata de la pistola, y le dijo: «Cuando la Esquerra os ordene que no os paréis en la calle tenéis que obedecerla, porque gobierna.»

### La proclamación de los candidatos a diputados

El consejero de Gobernación, señor Tarradellas, recibió a los periodistas, a quienes dijo que se había acordado ya quienes harán la proclamación de los candidatos a diputados de la Generalidad. La proclamación la harán los diputados a Cortes por Cataluña y tendrá lugar el próximo domingo por la mañana en el Palacio de Justicia.

### Los pescadore catalanes en huelga

Esta mañana se han declarado en huelga los pescadores y motoristas de los barcos de pesca del litoral catalán. En Barcelona la huelga ha sido total, sin que se haya registrado ningún incidente digno de mención.

El conflicto es debido a que el Pósito de pescadores se niega a acceder a la demanda presentada por los patronos pescadores de rebajar el precio de la gasolina para los motores de pesqueros.

### En Hospitalet se anuncia la huelga general

En asamblea celebrada ayer, el Sindicato de Trabajadores de Hospitalet acordó declarar la huelga general en aquella población para el día 17. El motivo de la decisión ha sido solidarizarse con los obreros de la casa Caralt y Pérez, en huelga hace ya tiempo.

### Extraña muerte de un gitano

En la playa de Somorrostro fué encontrado herido gravemente y en estado agónico el gitano Juan Manzano.

Declaró que se había encontrado una pistola y que al ir a examinarla se le disparó, hiriéndole. Manzano falleció poco después.

Parece que se trata de un homicidio, a pesar de las declaraciones prestadas por el muerto.

### Incendio en la Facultad de Medicina

Ayer se produjo extraordinaria alarma con motivo de haberse iniciado un fuego en la Facultad de Medicina, e inmediatamente fueron avisados los bomberos, que llegaron con su acostumbrada prontitud y se dieron cuenta de que, sin duda por haberse prendido el hollín de una chimenea, ardían maderas de la medianería. Con toda actividad atajaron el incendio, que pudo ser dominado a los tres cuartos de hora, sin otras consecuencias que las pérdidas materiales producidas por el fuego.

Herido en una explosión.—Ayer, en un taller de la calle del General Manso, se incendió un bidón de gasolina que había junto a una fogata de virtus y se produjo una explosión.

A consecuencia de ella sufrió heridas graves Gabriel Hermosa de Pablo.

Fallecimiento.—Ayer, en el Hospital Provincial, falleció el niño Lorenzo Pajares Castilla, que fué atropellado por un automóvil en la calle de Embajadores.

Los amigos de lo ajeno.—La pareja de guardias de Seguridad que presta servicio en la calle de Alcalá Zamora, observó que dos sujetos manipulaban en un automóvil parado frente a la calle de Moyano y procedieron a detenerlos, siendo identificados como Alejandro de Luis Paz y Francisco de Benamazar García. El coche había sido robado a D. Alejandro Iblson.

En la Escuela Superior de Arquitectura han sido sustraídos varios libros y estuches de alumnos por valor de 490 pesetas.

Forzando el cierre de una tienda de electricidad sita en Fernández de los Rios, penetraron ladrones, que se llevaron 500 pesetas.

Doña Pilar Marquez Amorós denunció que de su domicilio, Ciudad Rodrigo, 9, le han sido sustraídos varios títulos de la Deuda cuya cuantía no precisa.

Una detención.—Un individuo llamado Manuel Pareja Carmona, de cuarenta y siete años, domiciliado en Eduardo Dato, número 10, fué detenido por dar gritos subversivos y escandalizar en la vía pública.

### Vida madrileña

#### Fiesta artística

Con motivo de la inauguración de las clases en la Academia Pizarroso se celebró el pasado sábado una fiesta artística, en la que tomaron parte el doctor Robles, que hubo de pronunciar un elocuente discurso sobre temas científicos y artísticos; la notable profesora de piano doña Adelina Gil Colombini, que interpretó diversas obras musicales; la joven

triple Dorita Lisbert, verdadera revelación, que con el veterano tenor Sr. Guerra cantó varios dúos del repertorio clásico español, y, por último, el popular actor Manrique Gil, que dijo admirablemente diversos pasajes dramáticos. Todos estos elementos escucharon cariñosos aplausos de la distinguida concurrencia que ocupaba los salones de la Academia. Los señores de Pizarroso hicieron amablemente los honores de la casa, y la velada dejó un grato recuerdo entre los asistentes a ella.

#### Boda

En la iglesia parroquial de San Ildefonso se ha celebrado el enlace de la bella señorita Concepción Quesada Pastor con el notable escritor D. Angel González Dalmau, siendo apadrinados por la señorita Herminia López y don Manuel López.

A la feliz pareja, que ha entendido su viaje de bodas a distintas capitales de España, nuestra felicitación más sincera.

#### HOMENAJE A UN SABIO

### La calle de Mario Roso de Luna

Hoy, a las once de la mañana, y bajo la presidencia del alcalde, D. Pedro Rico, se celebrará solemnemente el acto de descubrir la lápida que ha de dar el nombre del que fué nuestro ilustre colaborador Mario Roso de Luna a la que se denominaba del Buen Suceso.

La lápida, que es una bella obra artística, ha sido costeada por subscripción popular, abierta por el Ateneo Teosófico de Madrid, centro fundado por el sabio doctor Roso de Luna.

### La dictadura de Machado en Cuba

La crueldad del actual régimen hará estallar la revolución

Cádiz, 8.—A bordo del trasatlántico «Magallanes» llegó el abogado D. Pedro Herrera Sotolombo, que se hallaba preso desde hacía seis meses en el castillo del Príncipe, de la Habana, por orden del presidente Machado, el cual había mandado fusilarlo y a lo cual se negaron los oficiales del Ejército, embarcándolo, en unión de su familia, en dicho barco.

El Sr. Herrera Sotolombo ha contado numerosas anécdotas de las persecuciones y de la crueldad de Machado.

Cree que la revolución que allí estallará será definitiva y en un término máximo de dos meses.

## SUCESOS

### Accidentes de trabajo

Trabajando en una obra de la ronda de Atocha, 39, se cayó de un andamio el obrero Manuel García Sanz, de cuarenta y tres años, que vive en la calle de Lavapiés, número 32.

Después de asistido en la Casa de socorro fué trasladado en grúa ve estado al Hospital Provincial.

—Cuando trabajaba en una fábrica de cartuchos de la calle de Segovia sufrió lesiones de pronóstico reservado Dámaso Aparicio García, de dieciocho años.

Incendio en la Facultad de Medicina.—Ayer se produjo extraordinaria alarma con motivo de haberse iniciado un fuego en la Facultad de Medicina, e inmediatamente fueron avisados los bomberos, que llegaron con su acostumbrada prontitud y se dieron cuenta de que, sin duda por haberse prendido el hollín de una chimenea, ardían maderas de la medianería. Con toda actividad atajaron el incendio, que pudo ser dominado a los tres cuartos de hora, sin otras consecuencias que las pérdidas materiales producidas por el fuego.

Herido en una explosión.—Ayer, en un taller de la calle del General Manso, se incendió un bidón de gasolina que había junto a una fogata de virtus y se produjo una explosión.

A consecuencia de ella sufrió heridas graves Gabriel Hermosa de Pablo.

Fallecimiento.—Ayer, en el Hospital Provincial, falleció el niño Lorenzo Pajares Castilla, que fué atropellado por un automóvil en la calle de Embajadores.

Los amigos de lo ajeno.—La pareja de guardias de Seguridad que presta servicio en la calle de Alcalá Zamora, observó que dos sujetos manipulaban en un automóvil parado frente a la calle de Moyano y procedieron a detenerlos, siendo identificados como Alejandro de Luis Paz y Francisco de Benamazar García. El coche había sido robado a D. Alejandro Iblson.

En la Escuela Superior de Arquitectura han sido sustraídos varios libros y estuches de alumnos por valor de 490 pesetas.

Forzando el cierre de una tienda de electricidad sita en Fernández de los Rios, penetraron ladrones, que se llevaron 500 pesetas.

Doña Pilar Marquez Amorós denunció que de su domicilio, Ciudad Rodrigo, 9, le han sido sustraídos varios títulos de la Deuda cuya cuantía no precisa.

Una detención.—Un individuo llamado Manuel Pareja Carmona, de cuarenta y siete años, domiciliado en Eduardo Dato, número 10, fué detenido por dar gritos subversivos y escandalizar en la vía pública.

## Los partidos republicanos

### Juventud republicana radical socialista

El Comité de esta Juventud convoca a sus afiliados a la asamblea general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle de Francisco Ferrer, núm. 12, el próximo sábado, día 12, a las ocho de la noche, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Gestión del Comité. Gestión del delegado en la Comisión interna reorganizadora del partido.

Gestión de los delegados en el Congreso nacional. Ruegos, preguntas y proposiciones. Elección de vacante en el Comité.

### Partido republicano radical de Oarabanoel Bajo

Mañana

LAS ELECCIONES ALEMANAS

Esfuerzos inútiles

Nos asistía plena razón cuando escribíamos—al anunciarse el propósito del Gobierno von Papan de disolver el Reichstag y de convocar a nuevas elecciones—que la prueba a que se iba a someter electoralmente al pueblo alemán era innecesaria y, lo que es peor, inoportuna e ineficaz, porque de ella no se obtendría ninguna solución posible, ni siquiera una orientación firme, para hacer frente a los problemas políticos en que se debate el Reich.

Los hechos nos dan en todo y por todo la razón. Las fuerzas o agrupaciones parlamentarias mantienen sus posiciones. Pérdidas notorias de los nazis; avance acusado de los comunistas; pequeñas pérdidas de los socialistas y del Centro; acentuación de la debilidad de los populistas y algún incremento de las falanges del nacionalismo que acaudilla Hugenberg. Pero esencialmente, los contendientes reaparecen en sus respectivas posiciones y con idénticas fuerzas.

Lo que no aparece por parte alguna es que la opinión pública alemana, pese a los apoyos que Hindenburg presta al canciller, y no obstante todas las presiones del general Schleicher, brinde el menor apoyo a la política de von Papan, ni se avenga a transigir con las corrientes presidencialistas que se desbordan en las esferas oficiales de Berlín.

No se necesita tener un gran sentido de adivinación para poder desde ahora presagiar, con seguridades de acierto, que esta situación va a llenar uno de los capítulos más accidentados de la vida política de Alemania, amenazada de una lucha formidable entre las fuerzas oficiales de que dispone Hindenburg y las que movilizan todos los otros Gobiernos particulares.

De todo lo que antecede se deduce que, como dijimos hace tiempo y hoy hemos recordado al principio de este artículo, las elecciones que acaban de celebrarse en Alemania han sido innecesarias, inoportunas e ineficaces.

país. Prueba: dos millones quinientos mil electores que se retraen y no comparecen en estos momentos a interesarse por los difíciles y complejísimo problemas de la vida de su país.

Además, la política de von Papan, que Hindenburg ampara y que Schleicher fomenta, crea una tirantez de relaciones, una situación irritada, un apasionamiento frenético entre las fuerzas que pudieran colaborar en una obra de gobierno capaz de hacer frente a las magnas cuestiones que Alemania habrá de abordar para entrar por sendas de normalidad y de paz interior.

Tampoco de la contienda electoral sale una nota indicadora, un dato orientador respecto a lo que pueda ser el intento, hasta hoy en peligro de frustración, que von Papan y Schleicher han realizado de someter a Prusia y restarle su pasada, tradicional y acuosísima significación de Estado rector de la Alemania que ideó y realizó Bismarck. Este es uno de los más arduos y en todos sentidos intrincado y peligroso designio que el Gobierno de los «junkers» acometió, y que tiene en estos momentos preocupados a todos los demás Estados del Reich, hasta el punto de que Baviera y Sajonia, principalmente, han roto abiertamente con las gentes de Berlín.

No se necesita tener un gran sentido de adivinación para poder desde ahora presagiar, con seguridades de acierto, que esta situación va a llenar uno de los capítulos más accidentados de la vida política de Alemania, amenazada de una lucha formidable entre las fuerzas oficiales de que dispone Hindenburg y las que movilizan todos los otros Gobiernos particulares.

De todo lo que antecede se deduce que, como dijimos hace tiempo y hoy hemos recordado al principio de este artículo, las elecciones que acaban de celebrarse en Alemania han sido innecesarias, inoportunas e ineficaces.

LAS ELECCIONES EN NORTEAMERICA

Ha sido elegido presidente de la República de los Estados Unidos mister Franklin D. Roosevelt

La elección de compromisarios Washington, 8.—Hoy se elige en los Estados Unidos a los compromisarios que designarán, reunidos en colegio electoral, al presidente de la República.

Luchan tres partidos: el republicano, el demócrata y el socialista, si bien la partida se decidirá entre los dos primeros.

Entre los programas de los tres principales partidos, el republicano, el demócrata y el socialista, no sólo hay singulares divergencias, sino también puntos concordantes.

Nueva York, 8.—Los partidarios del candidato demócrata Roosevelt confían que la votación arrojará una mayoría de votos aplastante a favor de éste, y aseguran que su candidato será el nuevo presidente de la nación.

Hoover también dice que tiene confianza en salir elegido; pero muchos de sus partidarios han expresado privadamente su temor por el triunfo de los demócratas.

El presidente Hoover irá mañana a su ciudad natal, Palo Alto, a fin de depositar su voto en las urnas.

Roosevelt se ha dirigido a sus

gún movimiento, ni militar ni económico, para impedir la guerra.

Cuarenta y siete millones de electores

Nueva York, 8.—Se supone que en las elecciones presidenciales harán uso del derecho al voto unos cuarenta y siete millones de hombres y mujeres.

Se asegura que los electores extranjeros votarán en escasa proporción, y lo harán, aproximadamente, por partes sensiblemente iguales. Se llega a decir que todos los checos votarán por Roosevelt, mientras que suecos, noruegos y finlandeses concederán su sufragio al Sr. Hoover.

Los resultados totales de la elección no serán conocidos hasta última hora de la madrugada. Cabarets y círculos de recreo permanecerán abiertos hasta las cinco de la mañana para que los concurrentes puedan ir conociendo los resultados parciales de las elecciones.

El candidato socialista

Nueva York, 8.—En la sede del partido socialista se cree que su candidato, Norman Thomas, to-

dos hasta el mediodía relativos a las elecciones presidenciales en cinco ciudades de Kansas y en Topeka dan el siguiente resultado:

Roosevelt, 569; Hoover, 447.

En los Estados de Houston y Texas se dan los siguientes resultados:

Roosevelt, 6.859; Hoover, 1.034.

De Oklahoma City y de 19 ciudades de dicho Estado se reciben los siguientes datos:

Roosevelt, 948; Hoover, 563.

Roosevelt lleva ventaja

Nueva York, 9.—Las primeras noticias de los resultados de las elecciones arrojan un amplio margen favorable a Roosevelt, aun en aquellos distritos donde hace años cobaban los republicanos.

Roosevelt y Hoover, aclamados

Nueva York, 9.—Roosevelt y sus familiares han salido de su residencia de Tyde Park en dirección al cuartel general de los demócratas, que se halla instalado en el hotel Baltimore, de esta ciudad, a fin de esperar los resultados de las elecciones.

Una gran muchedumbre, que se hallaba situada en los alrededores del hotel, lo ha vitoreado a su paso.

Hoover es aclamado también en Palo Alto.

Avances del resultado

Nueva York, 8.—Los cálculos relativos al más que probable triunfo del Sr. Roosevelt parecen confirmarse, pues éste tiene ya 263 electores, y para el triunfo definitivo hacen falta 266.

Su contrincante, Sr. Hoover, posee hasta el momento solamente 111.

El triunfo de los demócratas en el Estado de Nueva York asegura el del alcalde, Sr. O'Brien, y según dice el «New York Times», la elección de Mr. Lohmann como gobernador de Nueva York.

El Sr. Roosevelt ha obtenido ya 284 mandatos en este Estado, cuando el Sr. Hoover sólo posee 88.

Aunque no ha llegado todavía ningún resultado definitivo de las provincias del Oeste, se da por cierto, a menos de un milagro, el triunfo del candidato demócrata.

Roosevelt, presidente

Nueva York, 9 (tres madrugada).—Ha resultado elegido presidente de los Estados Unidos de Norteamérica M. Franklin Roosevelt.

Atentado frustrado contra Hoover

Se pretendía volar un puente por donde iba a pasar el tren que conducía a Hoover.—Un guarda muerto y otro gravísimo

San Francisco, 8.—El tren especial en el que viajaba Hoover con dirección a Palo Alto se detuvo anoche ante las señales que hacía uno de los guardas de un puesto inmediato a un puente del ferrocarril.

Al descender el personal del tren para averiguar lo que sucedía vio que el guarda que había hecho las señales estaba gravemente herido de arma blanca, y el otro guarda del puesto, muerto a puñaladas.

El herido no pudo declarar, por lo que el suceso ha quedado en el misterio.

Se recorrió todo el puente para ver si había sufrido algún desperfecto, y se vio que, al parecer, la señal de detención del tren no había sido motivada por temor a un accidente.

El tren especial continuó su marcha después de veinte minutos.

Cuando Hoover, conoedor ya del hecho, se detuvo en Carter (Nevada) y desde la plataforma del tren se dirigió a la multitud, un individuo lanzó una frase ofensiva para el presidente, a la que Hoover vivamente replicó:

«Si ese caballero ha pretendido dirigir un insulto al presidente de los Estados Unidos, que suba aquí y yo me encargaré de él.»

Nadie respondió, y la multitud comenzó a ovacionar a Hoover, que añadió:

«Es una cuestión de respeto al cargo y no a la persona.»

Las diligencias de la Policía han permitido averiguar que, en efecto, como se presumía, se pretendía volar el puente del ferrocarril cercano a Winnemucca, por donde tenía que pasar el tren que conducía al presidente Hoover a su ciudad natal, Palo Alto.

Cerca de la línea del tren se ha encontrado un saco que contenía dinamita, y en un arbujo inmediato, otro depósito del mismo explosivo.

El guarda que con las señales que hizo con la bandera logró detener el tren presidencial ha podido declarar que fué asaltado por dos hombres que lo apuñalaron.

La noticia del asesinato del otro guarda del puesto no ha sido confirmada.

Al lugar del suceso acudió gente de todos los poblados cercanos, que colaboran con la Policía en las pesquisas para encontrar a los autores,



Franklin Roosevelt, nuevo presidente de los Estados Unidos de Norteamérica

(Fot. Ortiz-Keststone.)

simpatizantes por medio de una estación radiodifusora de Poughkeepsie (Nueva York).

Si Roosevelt sale elegido presidente será el tercer presidente demócrata desde la guerra civil.

Hoover, en Elko—Coolidge apoya a Hoover

Nueva York, 8.—De paso para la desierta región del Estado de Nevada, el tren especial en que el presidente Hoover realiza su campaña electoral se ha detenido en Elko, donde el Sr. Hoover ha dirigido la palabra a los mineros y pastores que habían acudido ante el anuncio de su llegada.

Al discurso, que fué radiado, precedió otro del ex presidente Coolidge, quien declaró que el señor Hoover es el único hombre capaz de poner fin a los males que aquejan actualmente a los Estados Unidos.

El Sr. Roosevelt, por su parte, ha pronunciado en Nueva York el último de los discursos de su campaña electoral.

Pronósticos.—Discurso pacifista de Hoover

Nueva York, 8.—El senador Gilbert, encargado de la campaña electoral en el Este por los republicanos, admite la posibilidad de que el candidato demócrata Roosevelt alcance la victoria en 41 Estados, con 149 votos electorales, y que en otros 11 venza Hoover, con 151 votos.

En Salt Lake City pronunció el presidente Hoover su último discurso, en el que pidió el apoyo del Cuerpo electoral ante 10.000 personas y en el templo mormónico. Calificó la guerra de «error colossal», y señaló que la preocupación de la misma entraba en la política nacional como primordial problema. Añadió que la gran presión sobre la raza humana era este problema del peligro de una futura guerra, y destacó que los Estados Unidos figuraban a la cabeza en la campaña en favor de la paz, y que no escatimarían nin-

grará una votación que alcanzará por lo menos 2.000.000 de votos.

Los socialistas nunca han logrado alcanzar más de 900.000 votos, y la ventaja que ahora adquieren se deberá principalmente a la actual depresión. En 1920, el candidato socialista Eugenio Debs, ya fallecido, obtuvo 900.000 votos, a pesar de encontrarse en la cárcel, condenado por sus campañas pacifistas durante la guerra, y en las últimas elecciones de 1928, en plena época de prosperidad, los socialistas obtuvieron solamente 267.000 votos.

Empieza la elección.—De sol a sol. Primeros datos

Nueva York, 8.—Han comenzado las elecciones. En todas partes los colegios se abrieron a las siete de la mañana y se cerraron al ponerse el sol.

El tiempo es bueno en general. En los Estados del Este llueve ligeramente.

En Nueva York y otras grandes ciudades se han tomado por la Policía grandes precauciones para evitar posibles actos de violencia o amagos electorales.

Poco después de mediodía se ha hecho público el primer dato electoral de la jornada. Procede del pueblo de Nueva Ashford (Estado de Massachusetts), cuyos electores votaron en las primeras horas de la mañana y seguidamente se cerró el colegio, procediéndose acto seguido al escrutinio, que dió el siguiente resultado: Hoover, 24 votos, y Roosevelt, ocho.

Este mismo pueblo fué también en las anteriores elecciones de 1928 el primero en hacer público el resultado de la elección, que fué el siguiente: Hoover, 24 votos, y Roosevelt, tres.

En Ashford, por consiguiente, los republicanos han perdido cuatro votos y los demócratas han ganado cinco.

Otros datos que dan mayoría a Roosevelt

Nueva York, 8.—Los datos conoci-

EL PRESUPUESTO DE LA REPUBLICA

Como los de antaño!

La nota más curiosa que ofrece el articulado de la ley de Presupuestos sometida a las Cortes Constituyentes para que rija en 1933 es la autorización que se concede al Gobierno para emitir y negociar, en una o varias veces, durante el ejercicio, Deuda del Tesoro por la cantidad de 550 millones de pesetas, reintegrable en el plazo de dos años, que se emitirá a la par con el interés de 5 1/2 por 100 anual, libre de impuestos presentes y futuros, incluso del Timbre, en las operaciones pignorativas en que los títulos sirvan de garantía. Para atender durante el ejercicio a las obligaciones que por virtud de la emisión se contraen, aparece consignada una partida de 17.100.000 pesetas, nuevo gasto que, a causa de la norma seguida para hacer el presupuesto, se impone a la nación, y en lo sucesivo el servicio de esa Deuda costará anualmente la pequeñez de 30.250.000 pesetas, que es el 5 1/2 por 100 de los 550 millones que van a emitirse.

«Para qué se emite esa Deuda? «Para desarrollar un plan de mejoras reproductivas? «Para crear riqueza? «Para desentorpear de una vez el nivel de enseñanza que eleva el plan de la ciudadanía española? «Para alguna otra inversión útil, no atendible con los recursos ordinarios? Las respuestas concretarse en una:

«Para sostener el abrumador presupuesto de las Deudas no revisadas: el de Clases pasivas, el de fuerzas de choque en las incidencias de la lucha social, y para seguir aumentando los gastos de Guerra y Marina.

«Para qué se emite esa Deuda? «Para desarrollar un plan de mejoras reproductivas? «Para crear riqueza? «Para desentorpear de una vez el nivel de enseñanza que eleva el plan de la ciudadanía española? «Para alguna otra inversión útil, no atendible con los recursos ordinarios? Las respuestas concretarse en una:

«Para sostener el abrumador presupuesto de las Deudas no revisadas: el de Clases pasivas, el de fuerzas de choque en las incidencias de la lucha social, y para seguir aumentando los gastos de Guerra y Marina.

«Para sostener el abrumador presupuesto de las Deudas no revisadas: el de Clases pasivas, el de fuerzas de choque en las incidencias de la lucha social, y para seguir aumentando los gastos de Guerra y Marina.

No se ha hecho el presupuesto revolucionario que imponía la evolución del régimen. Se siguen los pasos de los Gobiernos alfonsinos. Se mantienen sinecuras con esplendidez. Y, lejos de revisarse impuestos para alivio de cargas, se agravan éstas con décimas, a la vez que se imponen trabas al contribuyente para que cobre en sazón oportuna las rentas a que tuviere legítimo derecho.

La obra de los gobernantes en ese orden no merece más que censuras, porque es la de la impremeditación, la del ataque injustificado con palo de ciego, la de la siembra de inquietudes.

El presupuesto de la República ha debido ser la primera obra revolucionaria del nuevo régimen, y para serlo debió contener, como norma inquebrantable, la reducción de gastos hasta obtener inmediatamente un superávit que permitiese afrontar las mejoras precisas.

No lo fué el primero que las Cortes votaron.

Y el segundo, el que está en fórmula de discusión, el que será aprobado sin que se le despoje de sus lacras, es mucho peor que aquél, porque sobre no enmendar el yerro inicial, entra por el camino de los gastos de derroche, de los que pueden entrapar a los pueblos para muchos años y por muchísimos millones.

Veamos en estado comparativo el último presupuesto de la monarquía (que debió ser podado sin contemplaciones por la República) y el que se ha elaborado para el ejercicio próximo:

Table with 3 columns: Year (1931, 1933), Pesetas, and various budget categories like Obligaciones generales, Presidencia del Consejo, Ministerio de Estado, etc.

Se presuponen gastos con un exceso de 298.167.244,63 pesetas y se establece un déficit inicial de 550 millones, que se cubre con emisión de Deuda, o sea contrayendo una carga anual de más de 30 millones sólo por ese concepto. Analizaremos partidas.

F. HERNANDEZ MIR

CON LOS OJOS EN EL PORVENIR

El Mundo se ha olvidado de la guerra

Los que tenían menos de doce años.—La enseñanza de la Historia.—El signo de Marte

Los que tenían menos de doce años cuando estalló la última guerra en Europa no han podido grabar en su conciencia todo el horror de aquella inmensa locura.

Ignoran la magnitud de aquel infierno, que consumía las vidas de los hombres y vestía de luto a las mujeres y dejaba en la orfandad a los niños.

No saben de las hambres, de los fríos, de las inquietudes sufridos por la Humanidad mientras el cañón tronaba, y la aviación trepidaba los motores, y los gases asfixiantes constituían una amenaza como plaga de castigo bíblico.

Los que tenían entonces menos de doce años no saben de la sepultura de las trincheras, atadú angosto donde eran enterrados los hombres vivos; ni de la miseria que cubría al soldado; ni de la tristeza inmensa de la agonía lejos del calor de un cariño; ni del olor a yodoformo, y a éter, y a pus en los hospitales de guerra; ni de todos los dolores que son cortejo del paso de la lucha militar.

Los que no tenían doce años no pueden saber de la visión del triunfador penetrando brutalmente a saco en los pueblos del vencido, violando mujeres, apartando obstáculos a culatazos...

Pero los que ya tenían doce años en el año maldito, esos sí que han de recordar el horror inmenso de la hoguera bélica, que parecía que no podría apagarse mientras no hubiera consumido todas las existencias humanas.

Ellos fueron los que vieron ir a sus padres y a sus hermanos, llenos de vida, cantando un himno patriótico. Y ellos fueron quienes vieron llorar a su madre un día y vistieron de luto o vieron volver a los suyos con un muñón monstruoso en vez del brazo, o con los ojos apagados, destrozados, o con una pierna ortopédica. ¡Aquellos hombres sanos y fuertes que partieron para el frente cantando el himno nacional, despedidos por autoridades, ensordecidos por las músicas, aplaudidos por las mujeres, bendecidos por la Iglesia!...

Los primeros pueden tener disculpa en su ignorancia.

Pero los otros, no. Los otros saben del horror de la guerra y han

debido hacer un culto de ese odio a la lucha entre los pueblos.

Pero el Mundo, estúpidamente, se ha olvidado de la guerra.

Aun estamos pagando sus consecuencias, en una desarticulación social y económica de la Humanidad, y ya no hay memoria de aquella barbarie de los cuatro años clavados en la historia de la Humanidad como estigma.

En las escuelas de todos los pueblos del Mundo, donde se modela a las nuevas generaciones, continúa enseñándose Historia.

No es esa Historia que se graba en los cerebros de los chicos un relato objetivo y educador. Es el signo de Marte enquistado en todas las páginas. Es la espada dominadora y triunfante. Ella y sólo ella, desnuda y amenazadora, se alza al frente de los pueblos como airón y guta.

Todas las historias que todos los pueblos meten en el cerebro de los chicos están hechas de empresas bélicas. No hay más hombres dignos de llenar aquellas páginas que aquellos que vistieron arcos de milites...

La historia de cada pueblo que se enseña a los chicos de todas las escuelas no es más que un gas asfixiante que va apoderándose de los espíritus hasta dominarlos. Es una borraquera criminal que se sirve a la infancia, haciéndola idolatrar las armas y creer que éstas pueden tener razón alguna vez...

Los que tenían menos de doce años no han aprendido a odiar el fusil, y el cañón, y la ametralladora.

Y así es como pueden volver las guerras. Se ha cultivado el microbio en vez de destruirlo.

Pero no es tarde. Hace falta una cruzada pacifista. Los hombres y las mujeres, todos los que tengan una ternura en el pecho, deben formar el frente único de las buenas voluntades para librar a la Humanidad de una nueva catástrofe.

Que el signo de Marte se abata y que en su lugar se alce otro signo fuerte, hecho de amor en vez de fundirse en odios, que arrastre a las masas, que se apodere de los pueblos y les haga esdallar en la exclamación generosa de: «¡Abajo la guerra!»

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

EL PARLAMENTO

Continúa la discusión del presupuesto

tienen nada que ver con estos periodistas. Francia es Herriot. Y ese sí que ha ido a España con los brazos abiertos.

Después de todo, nos satisface mucho advertir que nosotros cumplimos como nadie no sólo los deberes de la hospitalidad, sino los que en la misma medida impone la buena educación. A la falta de ella de ese pequeño grupo de franceses, no queremos corresponder más que con una sonrisa misericordiosa. Es lo más elegante. Y lo más digno de cada uno.

DEFERINO R. AVEILLA  
París, 1932.

Información municipal  
Clisé del día

Según comunicó ayer el alcalde, mañana por la noche se tratará del plan de obras a realizar con la subvención por capitalidad, y que obra ya en su poder por habersele entregado el Sr. Lorite.

Ardemos en deseos de conocerlo; pero al mismo tiempo una gran zozobra nos invade el ánimo. Sentimos el temor de que ese plan no responda a las necesidades actuales de la ciudad y de que se atiendan en él, más que los deseos del vecindario, reiteradamente expresados en estas columnas, los caprichos de quienes han puesto, a juicio nuestro con exceso, sus manos en el asunto.

Nunca nos hemos explicado la necesidad de someter a la confección del director-gerente de los Servicios municipales el plan de obras que ha de realizarse.

Los proyectos para todo lo que pueda y deba hacerse están ultimados y estudiadísimos, y la facultad de darles un orden de prelación en las ejecuciones reside en la soberanía de la Corporación municipal. Se han premiado magníficos proyectos para mejoras internas y urbanización del Extrarradio; se han presentado al alcalde y al Concejo excelentes proyectos de comunicaciones ferroviarias; se ha creado una oficina de urbanismo que ha confeccionado—según se dijo oficialmente—un plan de reformas urbanas; no hay servicio municipal que no tenga su correspondiente proyecto ya aprobado.

¿Qué es lo que queda por preparar? ¿Qué es lo que ha tenido que hacer el Sr. Lorite para que no fuera necesario prescindir de su intervención en la preparación del plan de obras a realizar?

¿Por qué ha de ser él quien haga la relación de los asuntos que han de llevarse al plan?

Se comprende que la Comisión lo utilice para asesorarse en extremos técnicos, que, naturalmente, deben ser más conocidos de él que de los concejales; pero en la visión de las necesidades de la ciudad no nos explicamos que los regidores se sometan a las indicaciones de quien no tiene por qué sentirse en mayor grado que los miembros de la Comisión.

Hubiera sido preferible que en lugar de encomendarle ese plan de obras, se le hubiese encargado la confección de las bases para las subastas y concursos que habrá de convocarse, y así se hubiera ganado mucho tiempo, puesto que a raíz del acuerdo aprobatorio del plan, podrían haber ido a las columnas de los periódicos oficiales los correspondientes anuncios.

En cambio, ahora habrá que aguardar a que esa redacción se formule, y mientras pasarán los días, las semanas y los meses y se seguirá expresando el deseo de remediar la crisis obrera, como si con promesas se satisficieran las exigencias de la vida.

Notas informativas

Los transportes y las obras

Ayer no tenía el alcalde noticias que comunicar a los periodistas. Se limitó a anunciarles dos reuniones de importancia: la de la Comisión especial de transportes y la de la otra Comisión que entiende en el plan de obras a realizar con los 80 millones por capitalidad.

La primera se verificará esta tarde, y en ella se examinará la ponencia del Sr. Galarza sobre autobuses.

La segunda tendrá efecto mañana por la noche, y a ella llevará el alcalde el plan de obras que le ha entregado el director de los Servicios técnicos, Sr. Lorite.

Una saludable advertencia

En cumplimiento del acuerdo tomado en la última sesión del Pleno municipal, el concejal delegado del Tráfico, Sr. Talanquer, ha enviado un requerimiento a los propietarios de taxis que los retiraron de la circulación como protesta contra el nuevo régimen de descanso semanal para que salgan a prestar servicio.

Les concede un plazo que terminará esta noche, a las ocho.

A los que a esta hora no hayan atendido la indicación del delegado del Tráfico se les retirará la licencia y les será levantado el aparato taxímetro de sus coches.

Rasgo de honradez

En el Ayuntamiento facilitaron ayer esta nota:

«En la Dirección del Tráfico se ha depositado una importante cantidad en metal por el conductor Julio Vázquez. Dicha cantidad se encuentra a disposición del que justifique ser su dueño.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado y ejemplo de honradez.»

Sesión del 8 de Noviembre

A las cuatro y cinco comienza la sesión, presidida por el señor Besteiro, con gran desanimación en la Cámara y sin que se encuentre ningún ministro en el banco del Gobierno.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SERRANO BATANERO se levanta para hacer unos ruegos, y hace notar la soledad del banco azul, y ruega a la Presidencia transmita sus palabras a los ministros correspondientes.

Pide al ministro de la Gobernación que por la Dirección de Sanidad se investigue lo que ocurre en la administración de una fundación benéfica en el pueblo de Viar.

(Entra el ministro de Estado.) El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO reitera ruegos hechos a los ministros de Agricultura y Gobernación para que se presten auxilios a varios pueblos de la provincia de Logroño que han visto perdidas sus cosechas por las crecidas del Ebro. Pide que un ingeniero agrónomo, como delegado del ministerio de Agricultura, gire una visita de inspección a estos pueblos para evaluar los daños.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Instrucción pública.)

El Sr. ALONSO (D. Bruno) se dirige al ministro de Instrucción pública refiriéndose a la enseñanza en la provincia de Santander.

Dice que en Torrelavega, con motivo de la creación del Instituto de Segunda Enseñanza, ha sido designado como secretario un fraile, con perjuicio de otro señor que lo había solicitado con anterioridad. Hace mención de un caso igual en Reinosa, y pide que dichos nombramientos sean anulados.

Dirige al jefe del Gobierno otro ruego, referente a la crisis de trabajo en Santander. Da lectura de una carta recibida de su distrito en demanda de apoyo urgente.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que el ruego del Sr. Alonso tiene gran importancia por su carácter general, y hace notar al diputado santanderino que los cargos a que se ha referido en el Instituto de Torrelavega y de Reinosa no han sido provistos por nombramiento ministerial, sino que fueron por concurso.

Dice que no echa sobre él la responsabilidad de resolver nada sobre estos nombramientos sin consultar al Consejo de Instrucción pública.

El Sr. ALONSO (D. Bruno) rectifica. Afirma que determinadas instancias no han sido cursadas por el ministerio de Instrucción pública.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: Si eso es así, constituye un delito que tenemos obligación de castigar.

(El ministro de ESTADO lee unos proyectos de ley.)

El Sr. TUNON DE LARA habla de la desorganización en que se encuentra la segunda enseñanza, que, en su opinión, es una mezcla caótica de disposiciones.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se muestra de acuerdo con el Sr. Tuñón de Lara en cuanto a la situación de la segunda enseñanza, y dice que hoy mismo ha indicado al Consejo de ministros su propósito de organizarla de una manera ordenada y definitiva.

Dice que tampoco Francia y Alemania están satisfechas con la organización de la segunda enseñanza, a pesar de ser estas dos naciones las que mejor organizada la tienen, y es que la ordenación de este problema reviste grandes dificultades.

Anuncia un proyecto de ley para la ordenación de la Segunda enseñanza, y que para su redacción todos los asesoramientos le parecen pocos y habrá de consultar extensamente al Consejo Superior de Instrucción pública.

Vamos—dice—a una reforma de la segunda enseñanza encaminada a conseguir una enseñanza cíclica, dedicando especial interés a las Matemáticas, el Latín y el Griego. El problema, más que de ley, es de vocación del profesor.

El Sr. TUNON DE LARA rectifica y se muestra conforme con las palabras del ministro.

El Sr. MORENO GALVACHE dirige al ministro de Agricultura varios ruegos, uno de ellos referente a que actualmente concede los préstamos el Instituto de Crédito Agrícola sólo a los propietarios o con fianza de éstos, dejando en el desamparo a los colonos y arrendatarios, que ahora no cuentan con la fianza del propietario, pues en la mayor parte de los casos tienen pendientes reclamaciones sobre la renta.

El Sr. BARNES habla de hechos caciquiles en el pueblo de San Bartolomé de Pinares y se queja de ellos. Se refiere a una familia que reúne entre sus miembros todos los cargos públicos de la localidad y se van apoderando de los bienes pertenecientes al pueblo.

Refiere el caso ocurrido en el pueblo de Sotillo de la Adrada, que construyó una central eléc-

trica, de la que no pueden disfrutar por haberla inundado la Sociedad Saitos del Alberche. El pueblo pagó esta fábrica y ahora se encuentra sin fúido eléctrico. La Sociedad Saitos del Alberche fué absuelta por la Audiencia de Avila del pago de 600.000 pesetas, cantidad invertida por el pueblo en la fábrica.

El Sr. CABRERA pide la implantación del laboreo intensivo en algunas comarcas de la provincia de Badajoz muy afectadas por el paro.

El Sr. REY MORA habla de los funcionarios del ministerio de Agricultura. Se refiere a vulneraciones de la ley en favor de determinados señores en tiempos de la Dictadura.

Dirige dos ruegos al ministro de la Gobernación referentes al lamentable estado en que se encuentra la cárcel del Pópulo, de Sevilla.

El presupuesto de Deuda y Clases pasivas

Continúa la discusión de los presupuestos.

El PRESIDENTE hace notar que como la Sección primera—Presidencia—no se discute por ser precepto constitucional, la segunda—Presupuesto de la Cámara—ha de serlo en sesión secreta, y la tercera—Tribunal de Cuentas—sólo puede discutirse la Sección que se refiere a «Deuda y Clases pasivas», que es la que inmediatamente pone a discusión.

El Sr. AYUSO (D. Hilario) hace notar que va a comenzarse una discusión de esa importancia sin que haya ministro ni Comisión.

El Sr. MARIAL consume el primer turno contra la totalidad.

(Entra el ministro de Hacienda y toma asiento en el banco correspondiente los miembros de la Comisión de Presupuestos.)

Estudia detenidamente las distintas partidas del presupuesto de la Deuda y afirma que dedicando a Beneficencia, Instrucción pública y Agricultura la tercera parte del presupuesto, el país tendrá que hacer un esfuerzo superior a sus medios.

Abordó después el problema de las Clases pasivas y dice que encuentra muy lógico que al final de la vida todo el que trabaja encuentre un recurso seguro; pero cree que habría manera de disminuir la carga enorme que las pensiones arrojan sobre el Estado por medio de mil medios colectivos de previsión. Estudia los avales del Estado y dice que para que tengan verdadera eficacia deben ser realmente efectivos; es decir, que no signifiquen colocar un anuncio diciendo que el Estado avala tal emisión de acciones de determinado negocio, sino que es menester que la garantía que el aval supone sea de la realización de la obra que el negocio implica.

Cita el caso de Suiza, en donde los cantones son los más interesados en avalar los negocios privados que tratan de aumentar la riqueza; pero garantizando la realización de la obra.

Vuelve a tratar de la Deuda y lee datos comparativos de las diversas Deudas de los Estados europeos, para sacar la conclusión de la realización entre el volumen de deudas y la prosperidad de las naciones.

Habla extensamente y la PRESIDENCIA le advierte que se ciña al asunto, dejando aparte consideraciones generales.

Pregunta el Sr. MARIAL el criterio expreso del Gobierno sobre la reconstitución de España y termina fijando así sus puntos de vista:

Atención del presupuesto normal con recursos normales; unificación de la deuda en lo posible; incrementar los seguros sobre vejez e invalidez; reducir los gastos administrativos y de Guerra y Marina y hacer un empréstito de reconstitución.

Otro turno en contra  
Consumo otro turno en contra el Sr. BOTELLA.

Empieza por decir que la República lleva un camino equivocado en lo económico. Año por año aumenta la deuda, y lo mismo sucede con las clases pasivas. En éstas, sólo por aumentos introducidos por las reformas Azaña, representan 111 millones de pesetas.

Con un presupuesto en que sólo deuda y clases pasivas suponen una cifra de 1.250 millones de gastos improductivos no hay posibilidad de que se restablezca la economía de España.

Es un presupuesto como todos: un presupuesto de trampa adelantado. No se ha dado la menor prueba de austeridad. Se han aumentado, por el contrario, injustificados gastos de tiempos de la monarquía y la Dictadura.

«Es ilógico que la República presente un presupuesto con aumento de la deuda pública? Se gravan las contribuciones y no se da al contribuyente garantía de que su sacrificio es provechoso.

No es moral ni histórico el principio de que la deuda sea un intangible arcano. La deuda se ha formado en condiciones distintas. Si vamos a continuar con el criterio de que para ir sosteniendo la deuda hay que emitir más y más, nada podrá hacer la República. Si siquiera había que recurrir a nada que no tenga abolengo histórico. Desde la guerra de la Independencia hasta nuestros días se han rebajado los intereses de la deuda numerosas veces, lo que ha supuesto ahorro, y legítimo ahorro, en los gastos. Y cuando el pueblo esperaba que la República, cumpliendo los ofrecimientos hechos, presentara una reducción, sin duda alguna posible, de 350 ó 300 millones, traéis un aumento de 60 millones.

«¿Qué inconveniente habría, por lo pronto, en disminuir los intereses de la deuda en un 10 ó un 15 por 100 en tanto que se llega a una reducción más estudiada? Con una rebaja inicial de 200 millones en la deuda se habría dado el primer paso para la salvación de nuestra economía.

Clases pasivas. No se puede ser enemigo del sistema. Pero los pagos por clases pasivas han de tener carácter de previsión social, no de favor. Así es injusto pagar pensiones a quien no la ha merecido, mientras los obreros quedan desamparados, después de haber agotado su vida en el trabajo.

Basándose en esta consideración, también pueden rebajarse las cifras por clases pasivas. Sería indispensable unificar en el Instituto Nacional de Previsión esas clases pasivas con un mecanismo de previsión social nacional. Otra rebaja será justo también obtener de retirar las pensiones a las mujeres al llegar a la mayor edad, como se hace con los hombres, ya que en la actualidad existe igualdad de derechos.

Los retiros de Guerra y Marina suponen más de 600 millones, que con los 420 de Guerra y los 280 de Marina dan el resultado de que la cuarta parte del presupuesto sea para gastos de Guerra.

En esto el presupuesto de la República es peor que los demás, porque la ley Azaña comete el despilfarro de retirar con el sueldo íntegro a los militares que no quieren servir a la República; más que a los que consuman la vida en el servicio de ella. ¿Qué inconveniente habría en rebajar a esos retirados su pensión en un 20 por 100, que equivaldría a dejarlos equiparados con los retirados normales que disfrutan situación más ventajosa?

Con las medidas, indicadas y otras podría rebajarse las clases pasivas en 250 a 300 millones de pesetas.

El ministro y la Comisión deberán estudiar estas indicaciones, hechas con el sólo propósito de

ajustar el presupuesto de la República a los que debe ser.

El Sr. VERGARA, en nombre de la Comisión, contesta a los señores Marial y Botella.

Expone la diferencia entre el funcionamiento público y el obrero a los efectos de los derechos pasivos, haciendo notar que la diferencia de los descuentos es grande, siendo mucho mayor los de los funcionarios.

Justifica los aumentos que en el presupuesto actual vienen como consecuencia del mayor número de militares retirados y de funcionarios civiles jubilados, pues ha de tenerse en cuenta que éstos, si siguieran en el servicio activo, aumentarían la cuantía de sus haberes.

Contestación del ministro

El ministro de HACIENDA interviene para recoger algunos extremos del discurso del Sr. Marial.

Le dice que lo del empréstito de los 4.000 millones de pesetas es una fantasía, algo irrealizable, que no se puede mantener cuando se tiene la responsabilidad que da el ejercicio de su cargo.

Al Sr. Botella le recuerda que la Deuda pública está gravada desde el tiempo de Villaverde con un impuesto de medio por ciento, y por eso mismo el Gobierno se ha visto imposibilitado de tirar por el camino de que ha hablado el señor Botella.

El impuesto sobre la Deuda es de los que se vuelven contra el Gobierno que lo impone. Un Gobierno que tiene que pedir dinero al crédito público no puede hacerlo.

Si se aumentara el impuesto sobre la Deuda, el capitalista ya lo cobraría con creces, porque habría que colocar la Deuda a un tipo distinto.

Recuerda que ya dijo en su discurso el otro día que el problema de las Clases pasivas era uno de los más graves.

Hace algunas alusiones al proyecto del Sr. Alba y pregunta si la reforma ha de acometerse sobre la base de suprimir los derechos pasivos.

Se contesta a sí mismo negativamente y agrega que va más allá, pues cree que deberían extenderse al obrero.

Ofrece tener en cuenta las indicaciones del Sr. Botella en el estudio que sobre el problema prepara y agrega que quizá no tarde mucho tiempo el Parlamento en tener conocimiento de ello.

Las rectificaciones

El Sr. BOTELLA rectifica.

Señala tres períodos culminantes de nuestra historia: la guerra de la Independencia, la restauración borbónica y la guerra colonial, y considera que el momento actual no tiene menor categoría histórica que esos tres.

Pues en ellos—dice—la Deuda pública no pasó de 3.000 millones, y después de 1909, empezó a subir, llegando a sus actuales proporciones.

Pregunta si el programa de la República es seguir pidiendo dinero, porque a su juicio esta es una táctica económicamente equivocada.

La Deuda española inició su aumento con los grandes gastos de la guerra de Marruecos.

En los últimos treinta años las contribuciones han sufrido muchos aumentos. ¿Cuántos ha sufrido la Deuda pública?

El Gobierno ha debido tener una mayor acometividad para traer el arreglo de la Deuda pública sin la preocupación de los empréstitos.

Estima que seguir pidiendo dinero es seguir el régimen de trampa adelante.

Seguimos con los mismos presupuestos que la monarquía, con sus mismos funcionarios y con sus mismos vicios. No se ha hecho más que cambiar el régimen; pero sin ninguna de las consecuencias que debió acarrear.

El presupuesto debe ser algo más que la votación de una estructura económica formularia; debe ser el instrumento en que se refleja la política del Gobierno republicano, una política de saneamiento y de rectificaciones que dé a entender a la opinión que estamos en un régimen republicano.

El Sr. MARIAL también rectifica. No cree que sea irrealizable su propuesta, porque aumentaría la plusvalía en beneficio del Estado, y aumentándose las garantías, el capital acude a los llamamientos que se le hacen.

El dinero que se pida debe ser para una verdadera reconstitución nacional.

El ministro de HACIENDA también rectifica y dice que el impuesto sobre la Deuda es muy superior todavía a los aumentos que han experimentado los demás impuestos.

Asegura que con el aumento de ese impuesto no se nivelaría el presupuesto, y, por lo tanto, tiene que ser indispensable la aprobación de los empréstitos.

Claro es que él cree que las circunstancias actuales no har de perdurar, y espera que llegará un día en que no serán necesarios los empréstitos.

Insiste en que se haría un gran daño a la República aumentando el impuesto sobre la Deuda.

La discusión del articulado

Discutida la totalidad del dictamen sobre la Sección tercera, el se-

ñor NIEMBRO hace uso de la palabra sobre la parte primera, que se refiere a la Deuda pública.

Advierte que la tendencia en la mayoría de los países es a disminuir al interés sobre la Deuda, verificando conversiones, como recientemente se ha visto en Inglaterra y en Francia.

Comprende que este no es, en España, el momento de ir a una consolidación; pero las oscilaciones de la Bolsa nos indican que va renaciendo la confianza, y conviene ello tenerlo en cuenta, si no para este presupuesto, para el del año próximo.

Se refiere a la operación que se hizo con Francia, por la que hubimos de depositar en el Banco Francés once millones y medio de libras esterlinas en oro, cantidad que se ha restado a la cobertura de billetes, y que puede repercutir en nuestro crédito.

Cree que sobre estas cosas, en la Comisión o donde quisiera hacerlas, serían muy convenientes unas manifestaciones del ministro de Hacienda.

No habiendo más diputados que tengan pedida la palabra, se pasa al articulado.

El Sr. MAURA solicita explicaciones sobre una partida de cinco millones para reembolso de la Deuda flotante procedente de obligaciones de Ultramar, pues es la primera vez que esta cantidad figura en un presupuesto.

El Sr. VERGARA le dice que ello obedece a que los pagarés se amortizan todos los años.

El Sr. MAURA replica que eso no le convence y cree que el presidente de la Comisión habla un poco de memoria, pues los pagarés figuran en la cartera del Banco.

El Sr. VERGARA: Esos son otros. Lamenta que el Sr. Maura no acepte sus explicaciones.

El Sr. MAURA: Porque no son ciertas.

El Sr. VERGARA: Lo que no es cierto es lo que dice su señoría. Yo insisto en que todos los años se amortizan estos pagarés y hay que realizar tres operaciones.

El Sr. MAURA: Renuncio a seguir en mi argumentación; me basta con que consten en el acta de sesiones mis protestas por esta partida y por otras que vienen en el presupuesto y que no tienen justificación.

Los demás artículos se aprueban sin debate, hasta llegar al capítulo 18, al que también formula observaciones el Sr. MAURA.

Se refiere al aval del Estado que se deriva de quebrantos por la ley de 7 de Marzo de 1917.

Tras breves explicaciones del ministro de HACIENDA se aprueba el capítulo.

Se aprueba el capítulo 19, y el señor ROYO VILLANOVA combate el 20, que se refiere a las obligaciones del Tesoro.

Advierte que la deuda del Tesoro nunca ha vivido más de un año, y ahora se hace vivir dos.

Algunos diputados piden votación nominal. Se procede a ella; como entre votos en pro y en contra no se obtienen más que 81, queda aplazada la votación.

Se pasa a la Sección cuarta después de aprobar el capítulo 21, que es el último de la Sección tercera.

El Sr. ROYO VILLANOVA consume un turno en contra.

Lamenta que se haya suprimido la cesantía de ministro a los que lo fueron en el Gabinete Berenguer, pues eran unos ministros constitucionales, que tuvieron la desgracia—que para el Gobierno actual fué una fortuna—de que en sus manos desapareciera la monarquía.

Para el artículo 1.º pide el orador votación ordinaria, en la que sólo toman parte 75 diputados. Por lo tanto, la votación no es válida.

En vista de ello, el PRESIDENTE suspende el debate y levanta la sesión a las ocho y veinticinco minutos.

LA POLICIA TRABAJA

Detiene a un timador

Don Antonio Lino, segundo jefe de la primera Brigada, y el agente a sus órdenes D. Ramón García Ortiz, han detenido a Emilio Gómez, de veintiocho años de edad, natural de Tampico (Méjico), sin profesión ni domicilio, y a quien se acusa como autor de la substracción de 150 pesetas a D. Alberto Villaplana González, en el portal de la casa número 9 de la calle de Peligros.

Parece que este sujeto es también el autor de la substracción de 8.000 pesetas a D. Miguel López Roberts, en el portal de la casa número 3 de la calle de la Libertad.

El procedimiento de que se vale dicho sujeto para apoderarse de las carteras ajenas es el de manchar la americana de la presunta víctima, y luego acercarse amablemente y ayudarle a limpiar la mancha, invitando al interesado a entrar en un portal. Y, naturalmente, al limpiar la americana en el portal, la cartera «milagrosamente» pasa a uno de los bolsillos del bondadoso transeúnte, a quien su víctima le da, además, las más expresivas gracias.

También son detenidos varios maleantes

También D. Antonio Lino, con varios agentes a sus órdenes, dió

una batida por distintos lugares de Madrid, que tuvo como resultado la detención de los siguientes maleantes: Jacinto Sollado Loza, «el Soldadito»; Emilio N. Gómez, Maximino Cid García, Antonio Alonso Joaquín, Evelio Cárdenas Ibáñez, Tomás Domínguez Olivares, Francisco Ruiz, José Moreno García, Domingo Bermejo Manzanares, Rafael Fontana de las Heras, José Dorado Naiga, Ramón Ríos Cundero, Isidro Alvarez Pelayo, Juan Navarro Ferrer, Diego Barriga Medina y Victoriano Farnos Crespo.

También fueron detenidos Hilario Moreno Santos, «el Picagrande», y Atanasio Aparicio de las Heras, en momentos en que estaban dispuestos a «trabajar», como lo prueba el hecho de ser portadores de palanquetas y otros elementos.

MUSICA Y MUSICOS

Orquesta Sinfónica

El maestro Pedro Sanjuán, retornado a sus lares, dió muestra nuevamente en el tercer concierto de la Orquesta Sinfónica, en el Monumental Cinema, de sus grandes condiciones de director y de compositor. Decimos nuevamente porque ya en el año anterior tuvo nuestro público conocimiento de este excelente músico dirigiendo un concierto de música americana, en el que se presentaba él mismo entre la lista de compositores que comprendía el programa.

La crisis económica terrible que sufre Cuba lo vuelve a España, dejando tras sí en aquella su segunda patria larga estela de méritos y un nombre prestigioso en el mundo del arte.

El tríptico titulado «Castilla», que ejecutó la Sinfónica y dirigió el propio autor, es una obra de ambiente y luminosidad, evocadora del paisaje castellano en las horas de la paz; la paz llena de esperanzas, fresca y aromas del amanecer; la abrasada y enervante de la siesta y la misteriosa del atardecer. Sonoridades bellísimas, diseños amplios, orquestración adecuada, hacen esta obra encantadora y sugestiva. El público entró desde luego en ella y aplaudió fervientemente al compositor y director.

Dábase también la primera audición de la obra de Glière «Danza de marineros», llena de fuerte y sana alegría, que mereció muchísimos aplausos.

El «Aria», de Bach, eternamente viva y jugosa, que ejecuta siempre amorosamente la Sinfónica, y la «Tarantela», de Saint-Saëns, completaban el programa, juntamente con la «Segunda sinfonía», de Beethoven. En la bella «Tarantela», de Saint-Saëns, destacaron su magnífica actuación el flauta Sr. Garjón y el clarinete Sr. Menéndez.

La «Segunda sinfonía» tuvo la interpretación entusiasta y ajustada que es habitual en la gran Orquesta Sinfónica. El segundo tiempo, maravillosa balada, pugna suavísima de amplias, profundas y bellas melodías, fué cantada por la Orquesta, y valió a Arbós y a la Sinfónica cálido homenaje del público, que, por lo demás, siguió igualmente todos los números del programa.

M. H. BARROSO

El viaje a España del doctor Eckener

Hoy es esperado en Barcelona

Barcelona, 8.—Para mañana miércoles está anunciada la llegada a Barcelona del doctor Eckener, constructor del «Zeppelin», que viene a estudiar con la Comisión municipal del aeropuerto la posibilidad de establecer en Barcelona el amarraje regular del dirigible que efectúa el viaje Europa-América, por lo que considera que la capital de Cataluña reúne admirables condiciones para el embarque de extranjeros que, procedentes de Francia e Italia, quieran trasladarse por vía aérea a América.

El doctor Eckener será huésped de honor de la ciudad. Desde Barcelona el ilustre ingeniero alemán se dirigirá a Sevilla para estudiar sobre el terreno la posibilidad de establecer asimismo en la capital andaluza una estación de socorro en la cual podría hacer paradas regulares el «Conde Zeppelin» en sus viajes.

En Sevilla se preparan a festejarle

Sevilla, 8.—El presidente de la Diputación ha comunicado al alcalde que el doctor Eckener lleg

## LA POLITICA

## El Consejo de ministros acuerda separar definitivamente del servicio a un teniente coronel, dos tenientes y cuatro alféreces de la Guardia civil

## Consejo de ministros

El Sr. Casares Quiroga dice: «Nada, señores; no me muero»

El Consejo de ministros que se celebró ayer en el palacio de Buenavista comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde.

Los periodistas interrogaron a los ministros acerca de lo tratado en la reunión, y todos se limitaron a decir que estaban reflejados en la nota todos los asuntos que fueron examinados.

El Sr. Casares Quiroga entregó a los periodistas la nota oficiosa, diciendo:

«Ahí va la nota oficiosa y mi escuela de defunción, por lo visto. Después conversé con los informadores, a quienes dije que no se había tratado en el Consejo de la reaparición de los periódicos suspendidos.

Preguntado si, como se decía, iría a Suiza, lo negó diciendo:

«Nada, señores; no me muero.»

## Nota oficiosa

La nota oficiosa dice así:

«Instrucción pública.—El ministro informó detalladamente de la consulta que le ha sido elevada por la Junta para Ampliación de Estudios respecto a la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes, de ella dependiente, a una Asociación confesional, en virtud del decreto fecha Junio de 1932. Examinado el problema por el Gobierno, ya que se trata de una interpretación del sentido de la Constitución, se coincidió en apreciar que, dado el carácter laico del Estado, las Asociaciones, si tienen su carácter confesional, gozan, como no puede menos de acontecer, del amparo y las garantías generales de la ley, mas no pueden recibir auxilio económico alguno.

El ministro de Instrucción pública contestará en estos términos a la Junta, a fin de que los artículos del decreto antes citado sean interpretados con arreglo al espíritu de la Constitución.

El ministro leyó y fueron aprobados proyectos de decreto relativos a la reforma de estudios en las escuelas de Arquitectura; determinación de la cuantía de la suma pendiente de pago a la Diputación de Bilbao por la construcción del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; nombrando vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria a D. Manuel Martínez Risco, y designando director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Manresa a D. Francisco Aguilera Ruiz.

El ministro entregó a sus compañeros copia de las bases para el Estatuto de la Primera Enseñanza y del decreto relativo a la ordenación administrativa y normas pedagógicas de la Inspección de la Primera Enseñanza.

Hacienda.—Varios expedientes de presupuesto; proyecto sobre contribución territorial; expediente sobre créditos del ministerio de Marina; proyecto de ley sobre indemnización relativa a asuntos relacionados con el Monopolio de Petróleos.

Marina.—Decreto sobre adquisición de 8.000 toneladas de carbón de Cardiff para los arsenales de El Ferrol, La Carraca y Cartagena.

Gobernación.—Decreto separando definitivamente del servicio a un teniente coronel, dos tenientes y cuatro alféreces de la Guardia civil.

Decreto obligando a las instituciones y fideicomisos de Beneficencia a remitir inventario de sus bienes sobre valores y objetos a la Dirección general de Beneficencia y a rendir anualmente cuentas ante la misma; varios expedientes administrativos.

Obras públicas.—Decretos conforme a expedientes aprobados en los últimos Consejos de ministros; examen de las conclusiones de la Conferencia de Coordinación de Transportes para la presentación a las Cortes del correspondiente Proyecto de ley.

El ministro expuso algunas ideas concernientes al enlace de las redes ferroviarias que afluyen a Madrid, coordinándolo con los planes urbanísticos de extensión de la capital.

## Notas de ampliación

El acuerdo adoptado en Consejo referente a que no proceda la subvención acordada por el Patronato de Estudiantes dependiente de la Junta para Ampliación de Estudios a una Asociación confesional se tomó teniendo en cuenta el carácter laico del Estado. Aquel Patronato, creyendo que con ello lograría la paz espiritual, había concedido una subvención de 500 pesetas a la Asociación de Estudiantes Católicos, lo mismo que a la F. U. E., y el Consejo de ministros, en observancia de lo que la Constitución preceptúa, ha revocado aquel acuerdo.

El ministro de Instrucción pública repartió entre sus compañeros de Gobierno las bases para el Estatuto de la primera enseñanza, que son extensas y tienden a la reorganización absoluta de la enseñanza primaria, reuniendo la obra que en este sentido ha reali-

zado ya la República e introduciendo, naturalmente, otra modificación del estado de cosas actual que se cree necesario para que la primera enseñanza tenga el desarrollo debido. Este Estatuto comprende todo cuanto concierne a la enseñanza primaria, lo mismo a apertura e instalación de escuelas y preparación y selección del profesorado que a planes de instrucción.

El Estatuto fué elaborado por una Comisión que funcionó hace ya tiempo, y en la que estaban representados los inspectores de Enseñanza, los maestros, sus varias Asociaciones profesionales, la abogacía del Estado, el Consejo de Instrucción pública y el personal administrativo del ministerio. Allí se celebró el plan de reforma, que fué dictaminado más tarde por el Consejo de Instrucción pública. Y esta obra, después de ser estudiada por el ministro, se ha sometido al examen del Consejo, para posteriormente llevarla a las Cortes, porque, dada su importancia, desea D. Fernando de los Ríos que sea promulgada por ley.

El ministro de Instrucción pública leerá probablemente este proyecto en el Parlamento el próximo viernes.

## Manifestaciones del Sr. De los Ríos

El ministro Sr. De los Ríos conversó ayer en el Congreso con los periodistas acerca de la labor que se realiza desde el ministerio de Instrucción.

Manifestó que tiene el propósito de que esté ultimado el plan general de reorganización de la enseñanza primaria, secundaria, universitaria y enseñanza especial y técnica antes de fin del año.

Añadió que oportunamente dará amplias y concretas referencias sobre estos extremos.

Refiriéndose al decreto aprobado por el Consejo de ministros relativo a la Escuela de Arquitectura, dijo que forma parte del plan orgánico de la enseñanza técnica en las Escuelas especiales y que la organización del estudio de las especialidades se extenderá a las Universidades y Facultades. Así, por ejemplo, en la Facultad de Derecho habrá, entre otras, especialización de la sección de Política y Diplomacia, y en la Facultad de Medicina se exigirá un año de internado en las clínicas, y para dedicarse a las diversas especialidades se exigirá el correspondiente certificado acreditativo de la indispensable preparación.

Habló también el Sr. De los Ríos de la necesidad de proteger a los artistas, teniendo en cuenta que atraviesan una aguda crisis. Se propone abrir un concurso de «panneaux» pintados en lienzo, en los que se recogerán motivos de Artes, leyendas y cuentos. Estas obras de arte serán expuestas en los centros de primera enseñanza, y será una a manera de Exposición circulante.

También dijo que tiende a que los cursos pierdan su rigidez de tiempo. Habrá cursos de tres, cuatro y cinco meses, adaptando siempre al tiempo a la extensión de las asignaturas.

Asimismo habrá cursos para la enseñanza de problemas modernos que la actualidad destaque en primer plano en las diferentes disciplinas universitarias y conocimientos que correrán a cargo de especialistas de autorizada competencia.

## Palabras del Sr. Carner

El Sr. Carner fué interrogado sobre el alcance del decreto aprobado por el Consejo relativo a la contribución territorial.

El ministro dijo que se trata de una reproducción del decreto de Marzo sobre amillaramiento y que amplía el plazo para la declaración de los mismos.

Añadió que facilitaría una nota relativa al monopolio de petróleo, explicativa del decreto a que alude la nota facilitada por el Consejo de ministros.

## En los Centros oficiales

## PALACIO NACIONAL

## Audiencia

El ministro de Trabajo, repuesto de su enfermedad, acudió ayer a Palacio para saludar al jefe del Estado.

En audiencia recibió por la mañana el presidente de la República al embajador de Méjico, señor Estrada; a D. Ezequiel Mudarra, deán de la Catedral de Madrid; a D. Luis Herreros de Tejada, don José Aparicio y su hijo, D. José Romero, D. Emilio Schubert, don José de la Cueva, director gerente y redactor jefe de la revista «Hispano Lusitana», que entregó a su excelencia un ejemplar del primer número, encuadernado en piel; a doña Pilar Eugenio, viuda de Amoretti; al dramaturgo D. Manuel Linares Rivas y a una Comisión de la Casa regional de Murcia, presidida por D. Pedro Lorca Marín.

## GUERRA

## Un nombramiento

El capitán de Infantería don Eleuterio Díaz-Tendero y Merchán, con destino en el regimiento número 6, ha sido nombrado por el ministerio de Obras públicas para desempeñar el cargo de comisario de la Junta de Obras del puerto de Huelva.

## AGRICULTURA

## La aplicación de la Reforma agraria

Se facilitó la siguiente nota: «La Dirección General de Reforma Agraria hace saber, para general conocimiento, que inmediatamente de su constitución procederá a realizar todos los trabajos necesarios para formar el inventario de las fincas afectadas por la ley de Reforma agraria, de acuerdo con los distintos apartados de la base 5.ª y siguiendo las normas que le señala la base 7.ª Es propósito del Instituto realizar esta importantísima operación en el menor lapso de tiempo posible, respetando, claro está, los plazos marcados por la ley, porque desea llevar a la propiedad privada ni incluida en la citada base 5.ª la seguridad de su ulterior destino. Es preciso, pues, que todos los que hayan de intervenir directa o indirectamente en la formación de ese inventario den las máximas facilidades para que los obstáculos naturales que se opongan a la realización de dichos trabajos se reduzcan en todo lo posible en bien de la patriótica obra que reclama la ley de Reforma agraria.

De igual modo procederá, seguidamente de su constitución, a dictar las normas generales a seguir para la iniciación de los expedientes de rescate de los bienes comunales, a las que habrán de sujetarse todas las entidades municipales que conozcan o presuman su existencia, de acuerdo con la base número 20 de la ley de Reforma agraria.

Por último, se advierte que en la Secretaría General del Instituto se reciben cuantas noticias, instancias e informes o simples sugerencias crean convenientes remitir las entidades y particulares relacionadas con la ley y su aplicación, cuyos escritos serán debidamente estudiados y dada la satisfacción que les corresponda dentro de los términos que marca la ley-código fundamental de la Reforma, cuya letra y espíritu serán rigurosamente observados en toda ocasión y momentos por el Instituto encargado de su ejecución.»

## Nuevos representantes en el Comité ejecutivo de Reforma agraria

El Comité nacional de la Alianza de los Arrendadores de España ha elegido representantes de los arrendatarios a D. José Ballester Gosalvo, en representación de los arrendatarios que pagan menos de 2.000 pesetas de renta, y a D. Juan

Ruiz, en representación de los que pagan más de dicha renta.

Como suplentes han sido elegidos Ignacio Martín Margalef, respectivamente D. Antonio Huerta Marín y don vamente.

## En el Parlamento

## Se reúne la minoría de Acción Republicana

Ayer por la tarde se reunió la minoría de Acción Republicana. El Sr. Ruiz Funes dió cuenta de la celebrada el otro día en que se trató del bloque de izquierdas, en la que no se tomó ningún acuerdo.

Después se trató de cuestiones políticas internas del partido, y, en realidad, la reunión fué preparatoria de la que anoche, a las once, celebró la minoría, conjuntamente con el Consejo nacional del partido, en el ministerio de la Guerra.

El Sr. Ruiz Funes manifestó a los periodistas que, aparte de la exposición que él hizo, no se habló de la federación de izquierdas.

En cuanto a la constitución de la citada federación, dijo que, desde luego, podía asegurarse que no entrarán en ella más que los cuatro grupos republicanos representados en el Gobierno: radical socialista, Acción Republicana, Orga y Esquerza, pues aunque este último, según afirman, no está representado en el Gobierno, no puede negarse que el Sr. Carner tiene sus simpatías por ese grupo, y es indudable la actitud gubernamental de los catalanes.

Un periodista le dijo que podrían otros grupos apoyar al Gobierno que se formara.

«En efecto—replicó el Sr. Ruiz Funes—. Mas entonces podrían ingresar en el bloque otros partidos de izquierda e individuos de otros grupos que se consideran de izquierda.

«Pero esos individuos—dijo un periodista—al ingresar en el bloque perderán la disciplina que les une en la actualidad a sus respectivos partidos.

«Esa es precisamente la parte secreta del pacto.

## El diputado Sr. Rodríguez Vera, herido levemente en accidente de aviación

El viernes por la tarde, cuando terminó la sesión del Congreso, el diputado por Alicante, oficial mayor de Comunicaciones, Sr. Rodríguez Vera, se marchó con un amigo a probar una avioneta. El acompañante del Sr. Vera hizo ver a éste que la prueba, de noche, era peligrosa, tanto más cuando él no tenía terminados sus estudios como piloto.

El Sr. Rodríguez Vera y su acompañante hicieron un corto vuelo, y al aterrizar, debido a que por la escasez de luz calcularon mal la distancia, lo hicieron violentamente contra el suelo. Afortunadamente, el accidente tuvo poca importancia. El aparato sólo resultó con desperfectos valorados en 75 pesetas, y el acompañante de Rodríguez Vera resultó herido levemente.

El general Saro declara ante la Comisión de Responsabilidades

Ayer, a las cuatro y cuarto de la tarde, marcharon a Prisiones Militares los Sres. Cordero y Bugeda y el oficial del Congreso señor Pandura, delegados por la Comisión de Responsabilidades para tomar declaración al general Saro.

A las seis menos cuarto regresaron al Congreso los miembros de la Comisión de Responsabilidades que habían acudido a tomar declaración al general Saro. Manifestaron que la diligencia había resultado muy cordial, porque el Sr. Saro había mantenido una actitud respetuosísima con ellos y con lo que representan. El señor Saro les había hecho entrega de unas cuartillas conteniendo su declaración. Por el secreto del sumario no entraban a hacer declaraciones sobre su contenido; pero como ya es público lo que se ha actuado en relación con los demás encartados en el golpe de Estado, podían decir que la declaración del Sr. Saro no ha aportado ningún nuevo detalle a lo conocido.

«Lo más interesante de la presentación en autos del Sr. Saro—nos dijo uno de los miembros de la Comisión—es la inclinación personal que se ha llevado a ello. El Sr. Saro marchó de España sin evadirse, como otros. Fue con permiso oficial, y ha vuelto por su voluntad para someterse a la Comisión de Responsabilidades, perdiendo la situación que gozaba en Manila.

La Comisión se propone activar las diligencias, al objeto de pararla al Tribunal, por si éste considera que tiene tiempo de juzgarle con los demás encartados.

## Lo que dice Royo Villanova

El diputado Sr. Royo Villanova dijo a los periodistas que hace dos meses le escribió una carta desde Manila el general Saro, en la que le decía que en aquella fecha se encontraba enfermo; pero que en el momento en que se restableciera regresaría a España para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades, cuyo fallo acababa.

tas, y el acompañantes del señor Vera y éste sufrieron ligeras contusiones en la cabeza.

El accidente no impidió al señor Rodríguez Vera acudir ayer tarde a la Cámara.

## El Sr. Prieto informó ante la Subcomisión de Presupuestos de Obras públicas

El ministro de Obras públicas llegó a la Cámara a las cuatro de la tarde, e inmediatamente se trasladó a la Comisión de Presupuestos para informar ante la Subcomisión de Obras públicas sobre el de su departamento.

## El Sr. De Francisco, mejorado

El diputado socialista Sr. De Francisco, curado de las lesiones que sufrió a consecuencia de un reciente accidente de automóvil, estuvo ayer por la tarde en el salón de sesiones.

## La Federación de Trabajadores de la Tierra, ante la representación de la Reforma agraria

La Federación de los Trabajadores de la Tierra ha designado para que la representen en el Instituto de Reforma agraria a los siguientes miembros:

Don Pedro García y García, diputado de Alceira; D. Lucio Martínez, de Madrid; D. Ramón Beade, de Betanzos; D. Federico Zafra, de Montilla; D. Esteban Martínez, de Madrid, y D. José Castro, de Madrid.

También se eligieron seis suplentes.

## Una petición

A última hora de la tarde fué entregada al Sr. Besteiro una instancia, suscrita por todos los periodistas que hacen información en la Cámara, salvo algunas excepciones, y numerosos diputados, solicitando que el presidente de las Cortes interceda cerca del Gobierno para que permita la reaparición de los periódicos suspendidos.

## La situación social en Extremadura

El diputado radical D. Rafael Salazar Alonso ha recibido un telegrama que facilitó a los periodistas en los pasillos del Congreso, y cuyo texto es el siguiente:

«Navalvillar de Pella.—Ponemos su conocimiento acto vandálico ocurrido ayer, desarmando pleno campo turba 300 hombres tres guardias civiles, conduciéndoles diez kilómetros y paseándolos después calles pueblo, rogándole haga estado parlamentario estado anárquico esta provincia, por considerarlo único responsable autoridades municipales por ser acordado vispera Casa Pueblo, asistiendo alcalde.» Firma el telegrama Naves.

En la reunión que celebrará mañana la minoría radical, probablemente se tratará de la cuestión social en Extremadura, y no sería extraño que se acordara explicar una interrelación que iniciaría el Sr. Salazar Alonso.

## El general Saro declara ante la Comisión de Responsabilidades

Ayer, a las cuatro y cuarto de la tarde, marcharon a Prisiones Militares los Sres. Cordero y Bugeda y el oficial del Congreso señor Pandura, delegados por la Comisión de Responsabilidades para tomar declaración al general Saro.

A las seis menos cuarto regresaron al Congreso los miembros de la Comisión de Responsabilidades que habían acudido a tomar declaración al general Saro. Manifestaron que la diligencia había resultado muy cordial, porque el Sr. Saro había mantenido una actitud respetuosísima con ellos y con lo que representan. El señor Saro les había hecho entrega de unas cuartillas conteniendo su declaración. Por el secreto del sumario no entraban a hacer declaraciones sobre su contenido; pero como ya es público lo que se ha actuado en relación con los demás encartados en el golpe de Estado, podían decir que la declaración del Sr. Saro no ha aportado ningún nuevo detalle a lo conocido.

«Lo más interesante de la presentación en autos del Sr. Saro—nos dijo uno de los miembros de la Comisión—es la inclinación personal que se ha llevado a ello. El Sr. Saro marchó de España sin evadirse, como otros. Fue con permiso oficial, y ha vuelto por su voluntad para someterse a la Comisión de Responsabilidades, perdiendo la situación que gozaba en Manila.

La Comisión se propone activar las diligencias, al objeto de pararla al Tribunal, por si éste considera que tiene tiempo de juzgarle con los demás encartados.

## Lo que dice Royo Villanova

El diputado Sr. Royo Villanova dijo a los periodistas que hace dos meses le escribió una carta desde Manila el general Saro, en la que le decía que en aquella fecha se encontraba enfermo; pero que en el momento en que se restableciera regresaría a España para ponerse a disposición de la Comisión de Responsabilidades, cuyo fallo acababa.

Dijo también el Sr. Royo Villanova que al recibir esta carta la trasladó a la Comisión de Responsabilidades, donde consta desde ese momento el propósito del general Saro.

## El programa parlamentario de hoy

Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas, les dijo:

«El plan para mañana es el siguiente: Primero, ruegos y preguntas; después, reanudación de los presupuestos. Se repetirán las votaciones de esta tarde y pasaremos a discutir el dictamen del presupuesto de la Presidencia. Hay una petición de palabra en el turno de totalidad, que corresponde al Sr. Torres Campaña. El Sr. Ramos tiene presentada una enmienda al capítulo primero, y el señor Rodríguez Vera, al capítulo quinto.

Se ha fijado fecha—añadió—para una interpelación que ha sido aceptada por el ministro de Agricultura, que es continuación de la del Sr. Lamamié sobre la cuestión de los «rabassaires». Comenzará el jueves. Para intervenir en ella tienen pedida la palabra los Sres. Rahola, Santaló, Companys, Dolset, Ventosa Roig y Balbontin.

Si no se ha acabado el presupuesto de la Presidencia, continuará pasado mañana, y si no fuese así, se discutirá el dictamen relativo a las obras en el puerto de Mahón, y esto, con la interpelación y los ruegos y preguntas, será suficiente materia.

Hoy ha venido a visitarme una representación de oficiales y auxiliares de las Secretarías judiciales, para rogarme que el dictamen relativo a su organización, que figura en el orden del día, sea sometido a la aprobación de la Cámara lo más pronto posible. Yo les he dicho que dicho dictamen estaba en la Comisión y que será votado tan pronto como se pueda.

## La minoría socialista trata de los presupuestos

Anoche, a las diez, se reunió en el Congreso la minoría socialista, con asistencia de los ministros señores Prieto y De los Ríos.

La reunión terminó a la una. Manifestaron a la salida que se habían examinado los presupuestos de Obligaciones generales y de la Presidencia. Ambos quedaron aprobados.

Se preguntó a algunos de los reunidos si habían examinado asimismo el presupuesto de Guerra.

Un caracterizado miembro de la minoría dijo: «Ha comenzado su examen; pero como faltaban algunos datos y cifras, se acordó aguardar a que los representantes de la minoría en la Comisión de Presupuestos aporten los antecedentes que la misma precisa.

Igualmente se acordó sustituir en la Comisión de Presupuesto al que hasta ahora fué representante de la minoría, Sr. Bargalló, por D. Luis García Prieto.

Añadió la personalidad socialista que nos dió esta referencia que se ha fantaseado mucho alrededor de las cifras del presupuesto de Guerra; pero que la parte más importante de aumentos que se consigna se destina a Sanidad y que por esta razón creta que pasará sin grandes discusiones.

El Sr. Bugeda dijo que convenía hacer constar, para salir al paso de las afirmaciones con las que se asegura que no se destina en el presupuesto cantidad suficiente para resolver la crisis del trabajo, que se consignan 980 millones de pesetas a Obras públicas, lo cual demuestra una preocupación de gran volumen para el Gobierno en lo que a la solución del trabajo se refiere.

## Anoche se reunieron en Guerra la minoría de Acción Republicana y el Consejo Nacional

La minoría de Acción Republicana y el Consejo Nacional de dicho partido se reunieron con el jefe del Gobierno en el ministerio de la Guerra.

La reunión duró hasta las tres y cuarto de la madrugada.

A la salida, algunos de los asistentes fueron abordados por los periodistas.

Todos manifestaron que únicamente se habían ocupado de cuestiones internas del partido y del régimen de propaganda y de provisiones para organizar actos que contribuyan a la mayor eficiencia de la organización de Acción Republicana.

Se les preguntó si en la reunión se había tratado de la proyectada federación de izquierdas, y todos coincidieron en negar que se hubiesen ocupado de esta cuestión.

No obstante sabemos que gran parte de la reunión estuvo dedicada a examinar este punto importante. Queda fijado el criterio del partido, que detallará claramente el jefe de la minoría señor Ruiz Funes en la reunión que hoy celebrarán diversos grupos repu-

blicanos para formar la proyectada federación de izquierdas.

Asimismo parece que también se ocuparon, en líneas generales, del alcance de esta federación, de la que se ocupará en su próximo discurso en Valladolid el jefe del Gobierno, y que tendrá más amplitud que la que le dió en su discurso de Santander.

## El proyecto de ley de arrendamientos rústicos

Se ha hecho público el proyecto de ley de arrendamientos rústicos que el Gobierno se propone presentar a las Cortes.

Constituyen el proyecto 26 artículos, una disposición final que deroga cuantas se opongan a lo preceptuado en la ley y varias disposiciones transitorias.

Se determina que los efectos de la ley alcanzarán a todos los contratos de arriendo y aparcerías que se concluyan desde la fecha de su promulgación. En cuanto a los que se hallen vigentes actualmente, podrán acogerse al articulo de la misma, siempre que así lo convengan las partes contratadas. En caso de que lo solicite el arrendatario o aparceros y el propietario no preste su conformidad, adquiere aquél el derecho de rescindir el contrato al final del año agrícola en curso.

Se declara obligatorio el cumplimiento de los contratos de arrendamiento, por escrito y precisamente en los modelos impresos oficiales, debiendo ser inscritos en los Registros de arrendamiento existentes en los de la propiedad. Quedan exceptuados de la aplicación de este artículo los contratos de arrendamiento que lo sean por una renta anual inferior a 100 pesetas.

En los contratos de arrendamiento se consignarán, además de las características de la finca y condiciones usuales y apropiadas, el sistema de explotación que como mínimo tipo de aprovechamiento debe seguir el arrendatario.

Se señala como duración mínima del arriendo para las fincas que se explotan en régimen de rotación el período de años agrícolas necesario para completar esa rotación.

El arrendatario, por una sola vez, podrá prorrogar el arriendo, anulándose este derecho cuando el propietario se proponga cultivar la finca directamente.

La transmisión de dominio por cualquier título de una propiedad rústica no será causa de rescisión del contrato de arrendamiento existente ni de menoscabo de los derechos del arrendatario, entendiéndose a estos efectos derogado el artículo 1.571 del Código civil.

Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas que se celebren en lo sucesivo no podrán concertarse por precio superior al líquido imponible que tenga consignada dicha propiedad en los libros catastrales o del amillaramiento modificado si ha habido lugar a ello por la declaración del propietario, en cumplimiento de la ley de Hacienda del 4 de Marzo del presente año (declaraciones de los propietarios).

Los arrendatarios sujetos por contratos vigentes podrán, dentro de los seis meses, contados desde la fecha de promulgación de esta ley, solicitar a los Jurados mixtos de la Propiedad rústica la reducción de precio que exceda del expresado líquido imponible.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 1.575 del Código civil, las rentas concertadas podrán reducirse por causas fortuitas extraordinarias, como terremoto, guerra, incendio, peste, inundación, langosta u otros de semejantes proporciones, sin que surta efecto la excepción de pacto de contrario.

No se comprenden en tales causas extraordinarias a estos efectos los accidentes ocasionados por el pedrisco.

Los arriendos que se concluyen por períodos superiores a seis años serán sometidos al final de cada período de seis años a la revisión ante el Tribunal mixto de la propiedad rústica a solicitud de parte y a los efectos de aumento o disminución de renta de los mismos.

Las mejoras a realizar en una finca se agrupan en necesarias y convenientes, siendo clasificadas las primeras por el Servicio agrario y acordándose las segundas a petición del arrendatario o por iniciativa del propietario cuando no constituya obstáculo para desarrollar el plan de cultivo.

Las Secciones agronómicas provinciales, a instancia de parte, podrán girar visitas de inspección a las fincas de propiedad particular, y si de ellas resultase que alguna es susceptible de incrementar su producción anual en más de un 50 por 100 se concederá al dueño un plazo de un año para que indique los trabajos con-



Placa en piedra que será descubierta hoy y que da el nombre del ilustre Roso de Luna a la antigua calle del Buen Suceso, obra del notable escultor Florentino del Pilar

ducentes a dicho fin, con arreglo a un proyecto de mejora o de modificación de la explotación rural que habrá de presentarse a la Sección correspondiente y ésta ha de aprobar, señalando plazo para su ejecución.

Transcurridos dos años desde la publicación de esta ley, toda persona que entienda que el líquido imponible con que figura inscrita una finca, esté o no arrendada, es inferior a su capacidad productiva y que se comprometa a satisfacer la contribución correspondiente a un líquido imponible superior al menos de un 25 por 100, tendrá derecho a solicitar la expropiación, acompañando un anteproyecto de las mejoras que se propongan realizar y depositando en concepto de fianza una cantidad igual al importe de la contribución de un año de la finca de que se trata.

El anteproyecto se presentará en la Sección Agronómica Provincial, y con el informe de ésta se elevará para su decisión definitiva e inapelable al Instituto de Reforma Agraria.

Igual derecho y con las mismas condiciones tendrá cualquier persona cuando hayan transcurrido los plazos a que se refiere el artículo anterior sin haber iniciado o realizado las mejoras a que en ellas alude.

No se podrá hacer uso del derecho concedido en los párrafos anteriores respecto de fincas que cultiven y en que vivan los propietarios, a no ser en el caso de incumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente, ni tampoco respecto de huertos, jardines y fincas de recreo cuya extensión no exceda de tres hectáreas.

De la solicitud se dará traslado al propietario por término de tres meses. Si aceptase la capacidad productiva señalada por el solicitante y el pago de la contribución correspondiente a la misma no habrá lugar a la expropiación.

De no aceptar el propietario se hará igual invitación al arrendatario si lo hubiere, quien en su caso tendrá derecho preferente a la expropiación.

No aceptando ninguno de los anteriores se expropiará la finca a favor del solicitante, previo depósito de éste y entrega al propietario del precio que resulte de capitalizar el 5 por 100 el líquido imponible con que figura inscrita la finca de que se trata, más el 10 por 100 por quebranto y precio de afectación. Si la finca estuviera arrendada y el arrendatario hubiese hecho en ella mejoras, se deducirá del precio la parte correspondiente a las mismas.

La expropiación en favor del arrendatario se hará en iguales condiciones.

Cuando varias personas soliciten la expropiación de la misma finca se concederá al que ofrezca el pago de mayor contribución, siempre que los anteproyectos de su mejora sean aprobados.

En igualdad de circunstancias tendrán siempre preferencia las Comunidades y Juntas de trabajadores y las Sociedades o Cooperativas de Trabajo de obreros agrícolas.

Si la persona a cuyo favor se ha hecho la expropiación no realizare dentro de los plazos fijados las mejoras a que se hubiere comprometido por causa a ella imputable, se elevará al duplo la contribución que deba pagar por la finca.

El contrato de arrendamiento no cesará en sus efectos en el caso de transmisión del mismo hasta el segundo grado de parentesco.

Se reconoce al arrendatario el derecho de tanteo. A partir de la vigencia de esta ley quedan prohibidos los subarrendos, no considerándose como tales los aprovechamientos parciales de los productos de una expropiación que requiera el concurso de elementos extraños a la misma.

Serán causas de desahucio la falta de pago, el deficiente cumplimiento de expropiación y el incumplimiento de las cláusulas contractuales que supongan daños en las fincas difícilmente reparables.

Transcurridos dos períodos contractuales sin interrupción a partir de la vigencia de esta ley, el arrendatario podrá solicitar la conversión de la renta en censo enfiteútico, que se regulará por las disposiciones del Código civil, excepto los artículos 1.645 y 1.651, que se declararán a este efecto inaplicables.

Dicho censo será redimido al contado o a plazos que no excederán de diez anualidades, salvo pacto en contrario, capitalizándose el canon, reducido en un 25 por 100, al 5 por 100 cuando sea inferior a 30.000 pesetas; al 5 por 100 en lo que exceda de esta cifra y no alcance la de 50.000 pesetas, y al 8 por 100 en lo que exceda de 50.000 pesetas.

La transmisión será exenta de los impuestos de derechos reales y timbres.

Se indican las características de los contratos de aparcería, señalando que las aparcerías no tienen el carácter de redimibles y admiten la transformación en censo enfiteútico.

En las disposiciones transitorias se concede un plazo de doce años, computados desde la publicación de esta ley en la «Gaceta de Madrid», para que los propietarios de fincas rústicas puedan enajenar

narla previamente a los arrendatarios o Asociaciones obreras de la localidad, al contado o a plazos, conviniendo libremente el precio y demás condiciones de la venta. Estas transmisiones estarán exentas totalmente de los impuestos de derechos reales y timbres, percibiendo los notarios autorizados y registradores de la Propiedad la mitad de los honorarios de sus respectivos aranceles.

### El ministro de Agricultura hace unas declaraciones sobre el pleito de los «rabassaires»

Barcelona, 8.—Un periódico publica unas manifestaciones de D. Marcelino Domingo acerca de la lucha electoral en la provincia de Tarragona y del problema de los «rabassaires».

Sobre este último punto concreto el ministro ha dicho: «Ha de condenarse a quienes, por lo que sea, han envenenado el problema «rabassaire» y han hecho política o mercadería con él; a quienes han excitado a los «rabassaires» a que se sitúen fuera de la ley ha de decirse que la República, dentro de la ley, resolverá este y todos los problemas».

Yo me explicaría que los inductores a la revuelta «rabassaire» no quisieran esperar la ley si este problema fuera de ahora y sólo de ahora, o si durante la Dictadura se hubieran sentido también con el valor audaz de decir y recomendar lo que ahora dicen y recomiendan. Pero siendo éste un problema viejo y habiendo permanecido los «rabassaires» quietos durante la Dictadura, que no dió para ellos una sola disposición satisfactoria, ¿por qué no pueden esperar a que la República, como ya ha dicho, lo resuelva y que ya ha dado una ley para resolverlo, articule y reglamente este ley?

Puede haber malestar entre los «rabassaires», pero mucho mayor que su dolor y su miseria son los de los campesinos andaluces y extremeños, y, sin embargo, esperan que el Parlamento legisle y con leyes salve sus necesidades y les haga justicia. Toda la protesta de los «rabassaires» no responde sino a una prisa o a una conveniencia que no son justas.

Yo espero que los «rabassaires» comprenderán así y esperarán puesta su mirada en la ley. Para que la ley se regule ordenada y eficazmente, yo pienso nombrar para el Instituto de Reforma Agraria, además de los propietarios y campesinos y de los técnicos, a un número de «rabassaires» que puedan colaborar dentro del Instituto en la obra de articular la ley que dé al problema de la «rabassa» rápida y eficaz solución.

Terminó el ministro diciendo que contribuirá desde donde pueda y deba a que el campo catalán viva de su trabajo en paz civil y social.

### Ocho heridos en un choque de tranvías

Sevilla, 8.—En el cruce de la avenida de la Libertad chocaron dos tranvías.

Dos mujeres y seis hombres resultaron heridos.

Fueron asistidos en la Casa de socorro próxima.

### La conciencia profesional

Madrid, 7 de Noviembre de 1932. Señor director de LA LIBERTAD. Presente.

Muy señor nuestro: Los firmantes, lectores y algunos suscriptores de LA LIBERTAD desde la época de su fundación, conocedores de su amabilidad y de su celo en brindar las columnas de su periódico a todos los que deseen formular alguna queja justificada, le suplicamos la inserción de las presentes líneas en su importante diario por estimar motivada la protesta que encierra.

Es el caso, concretamente, que encontrándonos el domingo 30 de Octubre jugando un partido de fútbol en el vecino pueblo de Pozuelo, uno de los jugadores, a consecuencia de una caída, tuvo la desgracia de producirse una luxación en una mano, viéndose precisado a buscar el auxilio de un médico que pudiera colocar el hueso, y acompañado de unos muchachos del pueblo, sin haberse quitado el equipo, fueron en busca de un médico, que antes de enterarse si el accidente revestía importancia exigió por adelantado el pago de sus servicios. Naturalmente, el lesionado, que no llevaba más ropa que la que constituye un equipo de fútbol, contestó que no podía pagarle en aquel momento, negándose el citado galeno a colocar el hueso luxado, bien entendido que ni el lesionado ni ninguno de nosotros hubiéramos rehusado el satisfacer lo que en justicia correspondiera por su intervención. En vista de ello, fueron a buscar otro médico, D. Manuel Ollas, que, más humano y menos comerciante, más médico, en una palabra, asistió desinteresadamente a nuestro compañero, negándose a recibir nada por lo que él consideraba un deber. Vayan desde estas líneas un efusivo saludo en nombre de nuestros restantes compañeros a tan digno

representante de la clase médica, expresión del gran agradecimiento que sentimos por su acción.

Caso como el presente afortunadamente escasean, para mayor prestigio de nuestra Medicina, que sabe que la función del médico no es sólo curar unos estudios y cobrar unas asistencias, sino también la satisfacción de prestar auxilio a un necesitado produce goces más vivos que los que pueden proporcionar las monedas que con ademán tan vergonzante reclamó el médico contra quien va dirigida nuestra protesta.

Quedan los hechos relatados y nuestras personas garantes de su veracidad. Juzguenlos aquellos a quienes corresponda. Si jurídicamente el médico primeramente aludido se ha hecho acreedor a una sanción, desde aquí lo reclamamos, sentido desde luego nuestro convencimiento de que personas de esta índole desprestigian a la clase a que pertenecen.

Señor director de LA LIBERTAD: A su elección dejamos la forma de publicar estas líneas, y agradeciéndole de antemano su consideración y tan gran favor, quedan de usted atentos y s. s., q. e. s. m., Eduardo Zamora, M. Serrano, Joaquín Alvarez Gay y Augusto Francisco Boné.

### UNA IMPORTANTE REUNION

## Se trata de enlazar las redes ferroviarias que afluyen a Madrid

Bajo la presidencia del Sr. Prieto se celebró ayer tarde en el Ministerio de Obras Públicas una reunión, a la que asistieron el director general de Ferrocarriles, D. Carlos Montilla; el comisario del Estado en la Compañía del Norte, D. Antonio Prieto Vives; el ingeniero de Caminos D. Eugenio Díaz del Castillo, adscrito a la citada Comisaría; el comisario del Estado en la Compañía de M. Z. A., D. Nicolás Soto Redondo; el ingeniero de Caminos adscrito a esta Comisaría D. Alejandro Mendizábal; el director del Norte, D. José Moreno Ossorio; el subdirector de M. Z. A., D. Domingo Mendizábal; el comisario del Estado en la Compañía del Oeste, D. Estanislao Pan; el alcalde de Madrid, D. Pedro Rico; los técnicos municipales D. José Lorite, D. Luis Solido y D. Jose Casuso; el ingeniero director de los Canales del Lozoya, D. Severino Bello; el director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, D. Juan Usabiaga; el ingeniero industrial D. Fernando Reyes, afecto a la segunda división de Ferrocarriles; el presidente de la Asociación de Arquitectos, D. Secundino Zuazo, y el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, D. Rafael Salgado.

El ministro expuso el objeto de la reunión, manifestando que desde hace algún tiempo viene el Gobierno preocupado con el problema de enlazar las redes ferroviarias que afluyen a Madrid, eliminando la solución de continuidad que con gran daño para el tráfico ofrecen actualmente, y que de este asunto se había ocupado en varias ocasiones, la última ayer, en Consejo de ministros. Asimismo había celebrado diversas conferencias aisladamente con casi todos los reunidos en su calidad de técnicos al servicio del Estado o del Municipio madrileño y de representantes de las Empresas afectadas, y singularmente con D. Fernando Reyes, autor de un proyecto que se presentó hace años para construir una estación central subterránea en el corazón de Madrid. El único de los concurrentes con quien no se había entrevistado anteriormente era el representante de la Cámara de Comercio madrileña, habiéndose creído en el caso de convocarle también por la circunstancia de haber formulado días atrás la entidad mencionada, bajo la firma de su presidente, un escrito dirigido al Ayuntamiento abordando, entre otros problemas, éste, que desde hace meses viene mereciendo la preferente atención ministerial.

El Sr. Prieto dijo que le parecía indispensable establecer con el Municipio una estrecha coordinación, a fin de evitar que, puesto el Estado a ejecutar sus planes, éstos se hallaran en pugna con los que pudiese tener el Ayuntamiento, lo mismo en orden a la reforma interior de la ciudad que a su expansión.

Añadió que el Gobierno había tomado por base los proyectos ya antiguos del Sr. Reyes, uno de los cuales, el primitivo, consistía en establecer una estación subterránea en el paseo del Prado, entre la Cibele y Neptuno, estación a la cual afluyesen todos los trenes que ahora se detienen en las estaciones de Atocha, Delicias y Príncipe Pío, permitiendo este enlace subterráneo a través de Madrid el máximo aprovechamiento del material móvil de las Compañías, pues gran parte de los trenes que ahora mueren en esos tres lugares alejados del centro de la capital, determinando el estancamiento inútil y perturbador de gran número de unidades durante doce o catorce horas diarias, continuarían su recorrido, cruzando la Península de Norte a Sur y de Este a Oeste, y siendo así Madrid

## Zozaya, restablecido

Hace cinco semanas, nuestro compañero Zozaya tuvo la desgracia de resbalar en la calle y caer, fracturándose la muñeca derecha. Sometido a tratamiento, bajo la dirección del eminente cirujano doctor Nogueras, se halla muy mejorado, y a pesar de padecer todavía fuertes dolores, es casi seguro que muy pronto podrá volver a servir en sus trabajos de la mano derecha, de la cual ha tenido que prescindir durante este penoso lapso de tiempo, en que su labor no se ha interrumpido.

Zozaya nos ruega que demos en su nombre las gracias a todas las personas que, enteradas del percance, se han interesado por su salud. No tenemos necesidad de decir cuánto nos alegra el restablecimiento de nuestro ilustre y admirado compañero, quien, a pesar de la lesión sufrida, que dificultaba enormemente su trabajo, no ha dejado de prestarnos su inestimable concurso. Ello nos obliga, como a sus numerosos y entusiastas lectores, a una gratitud que nos complacemos en expresar públicamente.

y la carretera de El Pardo por un puente metálico en las proximidades de Fuente la Reina, a fin de entrar en la capital subterráneamente por la zona Norte de la misma, con estaciones o apeaderos en la Ciudad Universitaria, en la plaza de la Moncloa y en otros sitios de aquella parte alta, para, bien por la Gran Vía, los bulevares, el Prado o cualquier otro lugar que se estimase más conveniente, enlazar con las líneas de Madrid a Zaragoza y a Alicante en Atocha o en sus proximidades.

Los Sres. Prieto Vives y Soto Redondo expresaron su conformidad con esta solución, ya estudiada por ellos por orden del ministro.

El Sr. Lorite, en nombre de los técnicos municipales, expuso su parecer de que el establecimiento de la estación subterránea bajo la avenida de Pi y Margall podría determinar, si no precisamente en dicha vía en sus inmediaciones, una aglomeración de tráfico que agravara el conflicto de la circulación ocasionada a determinadas horas en aquellos lugares.

El Sr. Rico habló para expresar el profundo reconocimiento del Ayuntamiento de Madrid al Gobierno por haber planteado un problema cuya solución puede ser beneficiosa para la capital de España y por las atenciones guardadas a la Corporación municipal al solicitar que ésta cooperase con sus elementos técnicos al estudio del problema.

El Sr. Salgado manifestó también la gratitud de la Cámara de Comercio, diciendo que no recordaba de otra ocasión en que un Gobierno, por propia iniciativa, se decidiese a abordar problema tan interesante como éste para Madrid.

El Sr. Usabiaga dijo que conocía los proyectos del Sr. Reyes, con quien le une estrecha amistad desde hace muchos años, y que siempre habían contado con su entusiasta beneplácito, lo mismo los que trazó para Madrid que los que ya ha realizado en Barcelona por medio del Ferrocarril Metropolitano Transversal y de la estación central de la plaza de Cataluña. Recogiendo las observaciones de los técnicos municipales, estimó preferible el emplazamiento de la estación en el Paseo de Recoletos.

Los Sres. Bello y Pan se expresaron en términos idénticos de absoluta aprobación para el proyecto.

Finalmente, el Sr. Zuazo expuso sus puntos de vista, y mostrándose también refractario al establecimiento de la estación subterránea en la avenida de Pi y Margall, expuso, justificándola, su preferencia por las líneas generales de la solución ya estudiada por los técnicos de las Compañías del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante, que suponen la distribución más adecuada de los viajeros en un rosario de estaciones o apeaderos a través de Madrid de Norte a Sur.

Agregó el Sr. Zuazo que consideraba trascendental esta reunión, ya que podía marcar para Madrid una fecha de tanta importancia histórica como aquella otra en que se acordó la construcción de los Canales del Lozoya.

El ministro, después de agradecer la valiosa cooperación de todas las personalidades que habían acudido a su llamamiento, hizo un resumen de las opiniones expuestas, y remarcó la preferencia que en ellas había predominado por el proyecto primitivo del Sr. Reyes; es decir, el que emplazaba la estación en el paseo del Prado, entre la Cibele y Neptuno. Dijo que además de las razones que en favor de esta solución se habían expuesto, él tenía que sumar dos sugerencias: una, la de la proximidad del Palacio de Comunicaciones, que permitiría hacer rápidamente el transbordo de la correspondencia subterráneamente entre los trenes y las oficinas postales, y otra, lo cercano que quedaba a la estación ferroviaria el Parque del Retiro, en el cual, y subterráneamente también, podría construirse una colosal estación de autobuses con servicio coordinado con los trenes. Por último, manifestó el ministro que puesto que eran unánimes las opiniones respecto a la viabilidad del proyecto, procedía el acometer ya su estudio técnico, y anunció la constitución de una Comisión que encargará de realizarlo. Esta Comisión la constituirán don Nicolás Soto Redondo, D. Juan Usabiaga, D. Fernando Reyes y dos ingenieros que serán designados por las Compañías del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante. La Comisión, a la cual propondrá el Ministerio de Obras Públicas todo el personal auxiliar que le sea necesario, se instalará en un local propio, que probablemente será el que en la actualidad ocupa el Consejo de la Energía.

El Sr. Reyes, exhibiendo diversos croquis y planos, hizo una relación detalladísima de su proyecto.

Los Sres. Moreno Ossorio y Mendizábal (D. Domingo) repitieron ante los concurrentes las manifestaciones que en diversas entrevistas habían hecho ya al ministro, y dijeron que, por encargo de éste, y ante las objeciones formuladas por ellos a la idea del Sr. Reyes de ganar en espiral subterráneamente la elevada cota que representa la avenida de Pi y Margall con respecto a la estación del Príncipe Pío, habían estudiado una desviación de la línea del Norte en la estación de Pozuelo, cruzando el Manzanares

abierto una información y sobre el cual se ha presentado una interpelación.

Hay complicado en el asunto un Banco extranjero que, según informes de buena fuente, radica en la Europa central.

**Regreso del doctor Marañón**  
París, 8.—Ha salido para Madrid el doctor Marañón. Fué despedido en la estación por numerosas personalidades, entre ellas el Sr. Ray, jefe adjunto del Gabinete del Sr. Herriot, en nombre de éste.

## DETENCION DE UN CONOCIDO ESTAFADOR

A las diez de la mañana de ayer se presentó en la primera brigada de Investigación criminal un empleado del Banco Hispano-Americano para denunciar que se había intentado cometer una estafa en dicho establecimiento bancario.

Comparó ante el jefe interino de la brigada, Sr. Lino, a quien mostró una carta firmada por el cliente José González García, carta que iba acompañada de un cheque por valor de 5.000 pesetas. Solicitaba al mismo tiempo que esa cantidad le fuera enviada a un establecimiento de la calle de Alcalá, núm. 185.

Como en la carta se decían algunas cosas un poco sospechosas, el Banco creyó oportuno dar cuenta de ello a la Policía, y ésta montó un servicio en los alrededores del citado establecimiento y detuvo a un sujeto que por allí merodeaba que dijo llamarse Fernando Periquet Fernández. Pero más tarde se supo que su verdadero nombre es Julio Martín Espada, con domicilio en la calle de Muntaner, 140, Barcelona.

Se trata de un conocido estafador que ha cumplido ya diversas condenas por el mismo delito. Le acompañaba otro individuo, que no pudo ser detenido.

A las tres de la tarde fué puesto a disposición del Juzgado de guardia, el cual ordenó seguidamente su ingreso en la cárcel.

## Conferencia del señor Torres Campaña

Hoy miércoles, a las diez y media de la noche, pronunciará su anunciada conferencia el diputado por la provincia de Madrid y secretario nacional del partido radical, D. Manuel Torres Campaña, sobre el interesante tema «Ensayo sobre una política municipal».

El acto, organizado por la Juventud radical, se celebrará en su domicilio, Preciados, 1.

## HA MUERTO UN GRAN POLIGRAFO

## DON MANUEL SERRANO SANZ

Ha fallecido en Madrid, a los sesenta y cinco años de edad, don Manuel Serrano Sanz, catedrático jubilado de la Universidad de Zaragoza y académico electo de la Real Academia de la Historia. Con su muerte pierde España un gran erudito, que en el curso de su vida, íntegramente dedicada al trabajo de investigación, publicó más de un centenar de obras, las más salientes de las cuales son «Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas», «Orígenes de la dominación española en América», «Autobiografías y Memorias» y «Documentos históricos de La Florida y La Luisiana».

Era uno de los primeros americanistas y hombre de extremada modestia, hasta el punto de no haber leído aún su discurso de recepción en la Academia de la Historia, aunque hacía ya tiempo que había sido elegido.

Descanse en paz el ilustre polígrafo y reciba la familia el testimonio de nuestro pésame.

## Varios individuos intentan asaltar el expreso de Algeciras

Los escopeteros detienen a diez de los asaltantes

Cuando el expreso de Algeciras llegaba a poca marcha a las inmediaciones del Cerro de la Plata, un grupo de unos quince o veinte individuos que estaban ocultos en las sombras próximas a la vía se abalanzó sobre el coche furgón, intentando subir a aquél. Los guardas jurados de la Compañía Jacinto Martín González y Saturnino González Tejedor, que prestaban por aquellos lugares servicio de vigilancia, notaron la presencia del grupo y sus intenciones de tomar el tren en marcha, y para evitarlo dieron el alto a los desconocidos, que al verse descubiertos abandonaron sus propósitos y emprendieron precipitada fuga por aquellos descampados.

Los vigilantes los persiguieron durante largo rato, hasta lograr detener a varios de ellos.

Llevados a la Comisaría de Vigilancia de la estación se les interrogó ampliamente, manifestando los detenidos que al intentar subir al tren no pretendían otra cosa que viajar sin billete. Sin embargo, y como algunos de ellos no explicaran con toda claridad el propósito que los tenía reunidos en aquellos lugares, se formó el oportuno atestado, que en unión

de los capturados pasó al Juzgado de guardia.

Se llaman los asaltantes Miguel Martín González, de veintidós años; Santiago Vidal López, de veintitrés; Guillermo García Fernández, de veintinueve; Rafael Salgado Gil, de diecinueve; Rafael Jiménez Ceballos, de veintinueve; Leonardo del Campo Ribera, de veinticinco; Angel Caspe Coreño, de diecinueve; Manuel Gutiérrez Antolín, de veintidós; Francisco Navas Romero, de diecisiete, y José María Mota Morillo, de veintidós. Todos ellos volvieron a prestar declaración ante el juez, insistiendo en que el único objeto de subir al tren en marcha era el de viajar gratis.

Después de declarar quedaron encerrados en los calabozos del Juzgado hasta su traslado a la cárcel.

La Policía, por orden judicial, practica investigaciones para lograr el total esclarecimiento de este suceso.

Lo ocurrido dió lugar a que el tren estuviera parado unos minutos.

## Robo en un estanco

El Ferrol, 8.—Esta mañana unos desconocidos penetraron en un estanco del pueblo de Vilvor, regentado por Marcel González, y se llevaron sellos y gran cantidad de tabaco.

La Guardia civil practica diligencias para detener a los autores del robo.

## Cosas de toros

La gerencia de la Empresa de Madrid

Sigue sin resolverse este pleito de la gerencia de la Empresa de la plaza de toros de Madrid. Aun cuando en los primeros momentos parecía seguro que fuera nombrado el Sr. Pagés para regir los destinos del negocio a partir de la temporada de 1933, han surgido dificultades, aplazamiento y trastornos que han impedido el nombramiento.

Sin embargo, el nombre de don Eduardo Pagés, después de rebajar al 15 el 20 por 100 que pedía de las ganancias, es uno de los que cuentan con más probabilidad de éxito.

Descartados cuantos formularon proposiciones, quedan sólo sobre el tapete de la del Sr. Pagés, la que patrocinan algunos consejeros de que sea el Consejo quien lleve directamente la explotación, y otra surgida a última hora, y que se dice ofrece condiciones convenientísimas, firmada por el Sr. Brocas, hijo del que fué diputado y secretario durante muchísimos años del conde de Romanones.

Se cree que en la reunión que celebre el Consejo el día 12 recesará un acuerdo definitivo sobre este asunto.

## Los que mueren

Ha fallecido en Madrid el que fué excelente banderillero y buen peón Manuel Martos (Martitos), y que ya hacía algún tiempo estaba alejado de la profesión y en estado de salud bastante precaria.

El entierro del infortunado banderillero se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, partiendo de la vomitiva de la casa mortuoria, calle de Buenavista, número 16.

EN CARABANCHEL

## Mueren las víctimas de dos atropellos

En su domicilio, sito en la Colonia de Don Pedro Díez, de Carabanchel Bajo, ha dejado de existir la niña de cuatro años Elvira Escobal Díaz, que en la tarde del lunes, y cuando salía del colegio, fué arrollada por una camioneta en la carretera de Madrid a Carabanchel, en el sitio denominado Colonia del Comercio.

El juez municipal de Carabanchel Bajo, D. Ramón Ordaz Salomón; secretario, D. Prudencio de Igarbía, y oficial, D. Antonio Sanchó Caballero, estuvieron practicando diligencias relacionadas con este desgraciado suceso.

El cadáver, por orden judicial, fué trasladado al Depósito judicial, donde los forenses le practicarán la autopsia.

El chófer continúa detenido.

En el Hospital Provincial, adonde pasó después de ser asistido en el puesto de socorro de Carabanchel Alto por el practicante D. Francisco Gómez, ha fallecido el joven Juan Velasco García, de veinticuatro años, domiciliado en Carabanchel Bajo, que al arrollar a un individuo en la carretera de Fuenlabrada, sitio denominado Ventorró de la Mora, con la bicicleta que montaba, chocó con un árbol, causando gravísimas lesiones en la cabeza.

Hoy miércoles le será practicada la autopsia.

UNIVERSIDAD CENTRAL

## Inauguración de los cursos económicos y administrativos

La inauguración de los cursos de Ciencias económicas y administrativas tendrá lugar mañana jueves, día 10, en el pabellón Valdecailla, a las siete de la tarde, con asistencia del ministro de Instrucción pública.

La entrada será pública. Sigue abierta la inscripción para dichos cursos en la secretaría de la Facultad.

Los cursos comenzarán a darse el lunes 14.

**Muebles REX**  
Instalamos oficinas en el acto.  
11, Caballero de Gaoila, 11. T. 18657

TRADICIONES MATRITENSES

EL MURO DE LA ALMUDENA

La efigie mariana existente en el templo aun sin terminar, inmediato a la antigua vega de Madrid y al alcázar de la República, tiene una leyenda bastante conocida.

En una plancha de bronce que, si no miente la fama, hubo durante muchos años junto al altar mayor de Santa María, viejo edificio religioso demolido hace cerca de tres lustros, leíase que cuando Santiago vino a España a predicar el cristianismo trajo aquella maravillosa imagen de la Virgen, y que dicho apóstol, acompañado por uno de sus discípulos, llamado Calocero, la transportó a Madrid hacia el año 38 de gracia.

«Es la primera que adoró esta villa—rezaba también el mencionado bronce—, y se cree que fué la brada por San Nicodemus y colorada por San Lucas, viviendo Nuestra Señora.»

Según la citada inscripción, el apóstol Santiago visitó estas orillas del Manzanares—particular que de ninguna forma concuerda con las afirmaciones del cardenal Baronio—, y nuestra muy ilustre villa cuenta por lo menos 1894 Navidades.

Poca cosa, en verdad, si tenemos presente que hasta ayer, como quien dice, se ha creído en España que la fundación de Madrid precedió a la de Roma casi cuatro siglos aproximadamente. Prueban lo que acabo de manifestar varios almanques literarios y científicos que tengo ante la vista, con arreglo a los cuales la insigne villa del Oso y el Madroño suma la respetable edad de cuatro mil ciento y pico de años.

«Pero hablemos de la tradición objeto de este artículo. Según ella, cuando a raíz del desastre de la Janda o del Guadalete, como queráis, se supo en el territorio carpetano que los guerreros islamitas avanzaban hacia Toledo, algunos moradores de Madrid, temerosos de que las gentes aquellas profanaran la portentosa escultura atribuida a Joseph Nicodemus, se apresuraron a ocultarla.

Y pasaron meses, y años, y siglos, y Alfonso el Bravo, rey de castellanos y leoneses, que a fines del siglo XI se adueñó del moruno Magerit, oyó hablar del peregrino simulacro, cuyo escondrijo, contra buena lógica, había sido olvidado por todos, y cierta «vesperada» en que para hallarlo se hacían rogativas por las calles, ocurrió que al pasar la procesión frente a una torre, donde los sacraconos habían tenido su almadena o alhóndiga, derrumbóse parte de un muro y el milenarico icono apareció entre dos velas encendidas de la misma manera que trescientos setenta y tres años antes le habían escondido.

Aunque me disguste ir contra una tradición comúnmente aceptada por mis paisanos, quiero señalar lo asombroso que ha de parecer a las personas medianamente instruidas que existiendo en los arrabales del Madrid musulmán el convento o iglesia de San Martín, y no muy lejos de poblado ermitas como la de Atocha, consagradas al culto católico, tuvieran ocultas las mozarabes o cristianos que vivían entre sus dominadores aquella preciosa efigie de la Virgen Madre.

Recuérdese que en nuestra patria, si alguna vez los agarinos patentaron intolerancia religiosa, no fué a raíz de la Conquista.

Ni hubiese sido posible lo contrario. Las huestes de Tariq, que en Julio del año 711 integraban escasos 12.000 combatientes, sufrieron, peleando contra los visigodos, pérdidas considerables. Además, el generalísimo, si vale nombrarlo así, dejó crecida parte de sus fuerzas custodiando varias poblaciones de la región que hoy llamamos Andalucía, y cuando se apoderó de Toledo acudílabla mayor número de judíos y cristianos auxiliares que de guerreros venidos de ultramar.

Si árabes y africanos consiguieron fácilmente adueñarse de Iberia, fué gracias al concurso que les prestaron los hijos de Witiza y al odio que a los godos en general profesaban la grey hebrea y los hispanorromanos; pero nunca, jamás, habría arraigado el islamismo en nuestra Península sin la tolerancia que singularmente en el tocante a costumbres y religión observaron con cristianos y judíos Tariq y su inmediato jefe Muza, que en Abril siguiente vino acudiendo un ejército de 18.000 hombres para poner término a la conquista de España.

Treinta mil musulmanes fueron, por lo tanto, quienes sometieron a Iberia en menos años, doloroso es decirlo, que siglos habían de tardar en recuperarla los héroes de nuestra epopeya nacional.

Aquellos de que los invasores eran cientos de miles, vulgarizado por la rancia coplaja:

Vinieron los sarracenos, y nos molieron a palos, que Dios proteja a los malos cuando son más que los buenos, está hoy desacreditado cumplidamente por virtud de las investigaciones de Slane, Conde, Dozy, Gangangos, Codera, Lafuente-Alcántara, Saavedra, Simonet, Gaspar y, ¿por qué no decirlo?, de mi difunto padre.

Otra razón importantísima de que no fuesen molestados en sus creencias nuestros mayores fué indudablemente el que entre los compañeros de Tariq y Muza había poquitos fanáticos. Conforme indica un ilustre académico de la Historia, la mayor parte de los invasores eran gente que prefería con mucho procurarse bienes de cualquier clase en la tierra a conseguir el paraíso mahometano convirtiéndose a infieles.

Si éstos, fuesen judíos o cristianos, deseaban islamizar, bueno; si querían seguir profesando sus respectivas religiones, mejor; pagarían el tributo llamado «chizia», que solo pesaba sobre los no musulmanes.

Obvio es que en los albores de la invasión bastantes madrileños debían saber—se habla en el supuesto de que entonces existiera nuestra villa—dónde estaba oculta la dilecta efigie. ¿Por qué, pues, continuó emparedada particularmente durante aquellos años, en que los mozarabes de la cora o región toledana quitaban el sueño al primer Muhammad y a otros soberanos de Córdoba?

Y si la dicha escultura se hallaba escondida en una de las torres murales, ¿cómo no fué encontrada cuando Ramiro II se apoderó de Madrid y arrasó sus fortificaciones? El cubo de la almadena o almadaina (véase lo que sobre el particular dijo el padre Fita) había de formar parte de aquellas demasido principal para ser indultado por los delbedadores.

Y si la casualidad quiso que entonces no fuese descubierto el venerado icono, ¿es posible admitir juiciosamente que ocurriera lo mismo al entrar Fernando I de León y Castilla en Magerit, rompiendo sus muros y destruyéndolo todo, según cuentan el Silense y el arzobispo D. Rodrigo?

Evidente parece que esto de Nuestra Señora de Almudena es una piadosa conseja que el vulgo ha ido poco a poco enriqueciendo con detalles tan maravillosos como aquel del hallazgo en la moruna alhóndiga entre dos velas que estaban ardiendo milagrosamente hacia trescientos setenta y tres años.

Los Sres. Peñasco y Cambroneo dicen que la imagen que nos ocupa pudo ser escondida durante uno de aquellos momentos en que, rotas o quebrantadas las buenas relaciones que por regla general existían entre opresores y oprimidos, los primeros vejaron y persiguieron a los segundos.

Olvidando que para éstos había de ser muy difícil empresa emparedar secretamente la escultura mariana en un sitio que, aun en tiempos normales, debían tener muy vigilado los islamitas, podríamos recibir como buena la opinión de los escritores mencionados, siempre que el hecho se hubiera realizado en las últimas décadas o después de la nona centuria.

Verdad es que reinando en Tolaitola los Beni Dizinun, apazguados y amigos de los nassaries o nazarenos de Castilla y León, resulta incomprensible que permaneciera oculto el «capolavoro» del ex fariseo Nicodemus; pero, en fin, imposible no era, pues por dichos tiempos ya existía el villorrio que había de convertirse en capital de la nación hispana.

Porque Madrid, probado ya que no es Micium, como sostenía don Miguel Cortés, ni la «Mantua Carpetanorum», que, según las tablas del geógrafo Tolomeo, estuvo quizá donde hoy Villamanta o Talamanca, pudiéramos aceptar que fué fundado por Muhammad I, como enseña en su Lexicon, el colígrafo Yacut, que floreció a fines del siglo XII, o sea a los cien años de recuperados Toledo y su comarca por Alfonso VI.

Durante el reinado del dicho omeya cordobés (852-886), los cristianos mozarabes y no pocos judíos, mulades e islamitas de la antigua capital goda se rebelaron diferentes veces, y a la continua pidieron auxilio contra el amir a los reyes de Asturias.

Que Ordoño I, en particular, no se mostró sordo a semejantes súplicas, lo refieren cuantos historiadores musulimes relatan la batalla del Guada-Salt.

Y ya quién puede parecer singular ni refiido con la lógica que para dificultar tales intervenciones y las guerreras correrías de los cristianos nortefios se le ocurriera al amir edificar aquel «castillo famoso» cantado por D. Nicolás Fernández Moratín, y que lo edificara cerca del camino que por sus condiciones especiales recorrían con preferencia los enemigos del Islam procedentes de Asturias?

Si, desde el reinado del hijo y sucesor de Abderramán II pudo ser escondida en el viejo Magerit la escultura que, según piadosa tradición, trajo Santiago a España; pero de ningún modo la mariana efigie que actualmente se venera en la catedral de Toledo que hace cincuenta años empezaron a construir los devotos matritenses y que sólo Dios sabe cuándo se acabará.

La imagen que en la mencionada cripta está expuesta a la general devoción es obra que, al decir del ilustre arqueólogo D. Juan de la Rada, de mi abuelo José y de otros peritos iconógrafos, perte-

neces a la segunda mitad de la decimoquinta centuria, como lo demuestran el peinado y ciertos adornos del vestido de la Virgen y la actitud graciosa del Niño Jesús.

Seguramente hubo en remotas calendas otra imagen de Nuestra Señora del Almudín, nombrada quizá de tal forma porque anualmente los agricultores madrileños la ofrendaban un almud de trigo; pero esa imagen, fuese o no fuese labra de Nicodemus—improvisado artífice, que nació y vivió en un país donde los imagineros jamás descolaron—, debió, sin duda, ser víctima de los ultrajes del tiempo, y hubo necesidad de sustituirla en el siglo XV por la estatua polícora que todos conocéis, tallada acaso por alguno de los aventajados artistas que embellecieron el Párral y Santo Domingo de Segovia y la toledana iglesia de San Juan de los Reyes.

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS

Agua y piedra

Formidable tormenta en Málaga

Málaga, 8.—Esta mañana descargó sobre esta población una formidable tormenta acompañada de fuerte lluvia y viento huracanado. En los barrios extremos se inundaron algunos pisos bajos, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

Los labradores se muestran contentos por esta lluvia, que les beneficia enormemente.

En Valencia llueve torrencialmente

Valencia, 8.—Desde las diez de la noche hasta la una de la madrugada ha estado descargando sobre Valencia un imponente temporal de agua, cayendo también piedra en abundancia.

Los bomberos han trabajado activamente en varios puntos donde ha sido requerida su presencia.

Principalmente se han registrado inundaciones en las calles de Pi y Margall, Monteolivete, Conde de Almodóvar, Ángel Guimerá, Samper, Lepanto y Cuarte.

CAUSA CONTRA UN PARRICIDA

Logroño, 9.—En la Audiencia se ha visto la causa contra Jesús Ramírez García, que el 15 de Abril último mató de 27 puñaladas a su esposa, Esperanza Viciosa, de la que se hallaba separado y que estaba de sirvienta en una casa de mala nota.

Jesús alegaba que había cometido el hecho para evitar el mal ejemplo a los hijos, a los que tenía Esperanza en su compañía.

A pesar de la prueba testifical favorable al procesado, el Jurado dió veredicto de culpabilidad, y el Tribunal condenó a Jesús a cadena perpetua y a 10.000 pesetas de indemnización a los hijos.

El Jurado encontró excesiva la pena, por lo que el Tribunal acordó la apertura de un expediente para la concesión del indulto.

El juicio terminó a las doce y cuarto de la noche.

Individuo desaparecido

San Sebastián, 8.—Hace pocos días desapareció de su casa Nicéforo Galbás, que fué a coger moluscos a unas rocas del Monte Ulía.

Sin duda, las olas le arrastraron y pereció ahogado, pues hoy han aparecido en las piedras sus ropas y un pasaporte.

El cadáver no se ha encontrado.

Irregularidades en el Asilo de Orihuela

Destitución del director, administrador y concejal visitador

Alicante, 8.—A causa de las irregularidades cometidas en el Asilo de Orihuela, el juez ha decretado la prisión sin fianza, pero con comunicación, del capellán del asilo.

El gobernador civil, al conocer los hechos, ha ordenado al alcalde la inmediata destitución del director y del administrador del asilo y del concejal visitador.

Han sido citadas a declarar muchas personas conocedoras de los hechos que motivan el procedimiento judicial.

Entre los citados figuran tres muchachas jóvenes que estuvieron aisladas.

La situación económica en la provincia de Jaén

Una nota de la Asociación Nacional de Oliveros de España:

«La Asociación Nacional de Oliveros de España preparaba, bajo la presidencia del Gobierno y con la asistencia sin excepción de los grupos parlamentarios republicanos, una Asamblea en Jaén para estudiar serena e imparcialmente la situación económica de aquella provincia, mucho más grave de lo que puede parecer a través de los relatos de Prensa.»

Conforme a sus fines y a su propósito deliberado y firme de no convertir cuestiones que afectan tan hondamente a la vida nacional en meros episodios de lucha política, hace constar que no ha tenido ni tiene la más mínima participación en la Asamblea que el partido radical se propone por propia iniciativa celebrar en Jaén el día 9.

EN EL PUERTO DE VALENCIA

Incendio que destruye seis mil balas de yute

Las pérdidas ascienden a un millón de pesetas

Valencia, 8.—Esta madrugada se ha producido en el puerto un enorme incendio, con cuantiosas pérdidas, cuyas causas se desconocen.

Hace unos días llegó a bordo de un buque inglés una importantísima partida de balas de yute, con signadas a varias casas, entre ellas Hijos de Aguirre, Ríos y Yutera Española. La mercancía fué depositada en el muelle de Caballeros, cubriéndose las balas con los correspondientes encerados, aislando unos grupos de otros y teniendo a su vigilancia ocho hombres.

Aproximadamente a las dos y media de la noche, uno de los vigilantes, que estaba hablando con el sargento de Carabineros de servicio en aquellos alrededores, observó que de una de las pilas salía abundante humo y a poco algunas llamas. Rápidamente acudieron a la caseta de los prácticos, donde el de guardia, señor Nacher, había dado cuenta ya por teléfono a la Comandancia de Marina.

Prontamente acudió la brigada de bomberos del puerto, que comenzó los trabajos de extinción, ayudada por la bomba de una canoa de los prácticos y otra de la Junta de Obras del puerto, que arrojaron abundante agua sobre el yute, sin que lograran localizar el fuego.

Con rapidez vertiginosa se propagó el fuego a todas las pilas, y el muelle de Caballeros quedó convertido en una hoguera, siendo pasto de las llamas todas las existencias de yute. El espectáculo era imponente, pues el fuego alcanzó proporciones gigantescas. No sirvieron para nada las precauciones de aislamiento de las pilas, pues a pesar de que entre ellas existía una separación de tres metros, el fuego se propagó a todas.

La cantidad de balas destruidas por el fuego asciende a unas 6.000, y su valor se calcula en un millón de pesetas.

A las seis de la mañana, el teniente de la Guardia civil del puerto y el comandante de Marina comenzaron a practicar diligencias para averiguar el origen del fuego.

La brigada de bomberos de Valencia estuvo trabajando en la extinción hasta bien entrada la mañana.

CUESTIONES SOCIALES

Incidentes en Navalvillar de Pela

Badajoz, 8.—Según noticias recibidas de Navalvillar de Pela, han ocurrido allí diversos incidentes que han originado alguna confusión y alarma.

Tres guardias civiles desarmados

Un grupo de unos 250 obreros se dedicó desde las primeras horas de esta mañana a recoger bellotas en una finca de las cercanías del pueblo.

Tres guardias civiles les dieron el alto y les excitaron a que se abstuvieran de robar las bellotas.

El grupo, lejos de hacer caso a las excitaciones de la fuerza pública, la hizo frente y la «rolló», consiguiendo desarmarla. El grupo se apoderó de los tres guardias civiles desarmados y los condujo al pueblo, pasándolos mientras eran objeto de mofa y escarnio.

Los fusiles de los guardias fueron entregados al alcalde, el cual ordenó su restitución al cuartel.

El gobernador civil ha pedido detalles de los sucesos.

A pesar de los rumores circulados, en Badajoz hubo tranquilidad

Las autoridades tenían conocimiento de que, con motivo del aniversario de la revolución rusa, se había acordado un movimiento de tipo comunista que había de estallar en la noche del día 7, y con el que estaban relacionados los pasquines aparecidos estos días, en los que se invitaba a las mujeres a una manifestación, según informamos a su debido tiempo.

La autoridad había tomado precauciones en toda la provincia, ordenando la vigilancia de los edificios y servicios públicos.

En la capital se establecieron guardias especiales, a cargo del Ejército, en Bancos, Palacio de Comunicaciones, Depósito de aguas, fábricas, etc.

La noche ha transcurrido tranquila, sin que se celebrara siquiera la anunciada manifestación de mujeres.

La huelga general de transportes en San Sebastián

San Sebastián, 8.—Según estaba anunciado, la huelga de transportes es general.

A las once de la mañana se reunieron en el local de la Unión General de Trabajadores los huelguistas, y cuando se hallaban reunidos se recibió una comunicación de la Compañía de Tranvías de Tolosa participando que readmitía nuevamente al obrero Simeón García, cuyo despido había motivado la huelga. Se tomó el acuerdo de que a las dos y media se reanudara el trabajo, como así se ha hecho, quedando restablecida la circulación.

Lo curioso del caso es que el obrero Simeón García, por quien se ha producido la huelga, parece que va a ingresar de un momento

a otro en el Cuerpo de guardias de asalto.

El paro de los metalúrgicos

En Pasajes continúa la huelga de metalúrgicos, que afecta a sindicalistas y comunistas, y el paro parece se extenderá a San Sebastián a todos los grupos sindicales del gremio en caso de no resolverse para el lunes.

En la fábrica del Sr. Gofí, de Tolosa, siguen en huelga los obreros pertenecientes a la C. N. T. y a Solidaridad de Obreros Vascos.

Para resolver este pleito el Ministerio de Obras Públicas ha anunciado un pedido de 60.000 tornillos, pues el pleito tiene su origen en la reducción de jornada.

El día ha transcurrido tranquilo; pero a pesar del plazo de cuarenta y ocho horas dado por el gobernador a los obreros para que se reintegraran al trabajo, éstos no han entrado en las fábricas.

En Sevilla intentan asaltar una tienda de comestibles

Sevilla, 8.—En la plaza de los Carros varios individuos intentaron asaltar un establecimiento de comestibles, impidiéndolo el dueño y los dependientes.

Los asaltantes amenazaron con muerte al dueño y le prometieron incendiar la tienda.

Entre los individuos que formaban el grupo ha sido reconocido uno, apodado «el Charpa».

Detención de directivos obreros

Sevilla, 8.—En el pueblo de Herrera la Guardia civil ha detenido a los cinco directivos del Centro Obrero. No hubo incidentes.

Los intentos comunistas en Bilbao

Bilbao, 8.—El gobernador recibió, como de costumbre, a los periodistas y comenzó diciéndoles: «Ya verían ustedes ayer que actuó perfectamente la fuerza pública, cortando todo intento llevado a cabo por los comunistas. En Baracaldo están siendo detenidos todos los que tomaron parte en el asalto de tiendas. Hay ya ocho detenidos, uno de ellos convicto y confeso, y además se tiene la pista de todos los cabezallas del aborrote. De esta forma sabrán de una vez que quien actúa de esta manera no puede quedar impune.»

Añadió que estaba muy descontento de los servicios de vigilancia en Baracaldo, tanto más cuanto que desde la víspera se habían mandado a toda la zona fabril las oportunas instrucciones para que se montara un servicio especial de vigilancia.

La crisis industrial bilbaína

Agregó el gobernador que salía para San Sebastián y Madrid.

«La finalidad de mi viaje tiene relación con la crisis industrial. He tenido un cambio de impresiones con los representantes del Sindicato Obrero Metalúrgico, con objeto de recabar su apoyo para mi gestión en Madrid en nombre de la representación obrera que ostentan. Durante mi ausencia quedará encargado del despacho del Gobierno civil el presidente de la Audiencia, D. Isidoro del Rivero.»

Luego dijo que, teniendo en cuenta que va a realizar una gestión para atenuar el problema del paro y regularizar la jornada de trabajo, esperaba que durante su ausencia se comportaría la gente con cordura y no actuará nadie en la calle, porque, además, ha dejado instrucciones concretas con objeto de que quien intente perturbar el orden sea tratado con la mayor dureza.

Obreros agredidos en Valencia

Valencia, 8.—Honorio García Serano, mecánico de la Yutera Española, y Felipe Muñoz Rodríguez, también mecánico, empleado en los telares de la misma fábrica, cuando se dirigían anoche, a las diez, a su casa, desde un cafetalveral unos desconocidos les hicieron seis disparos, que, por fortuna, no les alcanzaron.

Los agredidos denunciaron el hecho a la Guardia civil, y aunque no pudieron concretar quiénes sean los autores del hecho, dieron los nombres de Francisco Jimeno, de La Eliana, y Pascual Ferris Cantos de Zoyos, los cuales, a la misma hora del sábado, estuvieron apostados en el mismo cafetalveral. Estos individuos están empleados en los talleres de la fábrica de Zoyos, cuyos obreros están en huelga.

La cuestión obrera en Castellón

Castellón, 8.—Continúa la huelga de las obreras preparadoras de la naranja.

En el pueblo de Almazora algunos elementos realizan gestiones para que mañana declaren la huelga general los obreros braceros del campo.

El alcalde y el gobernador trabajan para conjurar el conflicto.

En Vall de Uxó existe gran agitación entre los obreros sin trabajo. Piden que se intensifiquen las labores de la tierra para mejorar la crisis.

En Almcara también aumenta el paro. Esto se debe a la actitud de los propietarios que no activan las labores del campo.

Con esto se contribuye a agravar la situación por que atraviesan los jornaleros.

Las autoridades realizan gestiones para resolver este conflicto.

Los pescadores de Vigo aceptan el laudo oficial

Vigo, 8.—Los pescadores huelguistas han celebrado una asamblea, asistiendo unos 3.000, que acordaron por unanimidad aceptar el laudo oficial para resolver la huelga.

MALLORCA, país soleado, de hermosa vegetación.

UN MANIFIESTO

Los obreros del transporte mecánico y el Ayuntamiento

La Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid ha publicado el siguiente manifiesto:

«En repetidas ocasiones hemos demandado que el Ayuntamiento madrileño estudiara el problema del transporte urbano, y siempre hemos sido defraudados en nuestro intento.

Hay necesidad de que se produzcan conflictos para que el Municipio madrileño se acuerde de que circulan coches por Madrid, y entonces busca una fórmula momentánea para acabar con el conflicto; pero siempre deja de entrar en el fondo del problema.

Esta forma de producirse perjudica al vecindario, que sufre molestias que si hubiera una Corporación previsora evitaría, estudiando las necesidades y conveniencias del público y hallando la forma de que fuera debidamente servido.

Ha surgido un conflicto en el «taxi» por la avaricia de determinadas Empresas, y que afecta a más de 250 coches, y al dirigirse al concejal delegado del Tráfico para darle cuenta de ello nos manifiesta que no hay problema, porque no se ha producido alteración de orden público.

Peregrina idea de un delegado de servicios a quien afecta obligar a que se cumpla lo dispuesto por el Ayuntamiento; pero seguramente son reminiscencias de su época juvenil, cuando actuaba como dependiente mercantil y simpaticaba con ideas anarquistas.

Pero muestra de la despreocupación no es sólo este hecho, sino que, planteado el problema al alcalde el día 24 de Octubre, no se lleva a sesión el caso hasta el día 4 de Noviembre y esto por apremios de la minoría socialista.

Y aquí se produce otro hecho doloroso: el Ayuntamiento, en esa reunión, dedica cinco minutos a este asunto, para, como siempre, arreglar la cosa de momento e ir pasando, sin preocuparse de la situación de amargura y los perjuicios que se irrojan al vecindario por esta política de trampa adelantada.

Y no sólo es en lo referente al «taxi» esta despreocupación municipal, pues todos sabemos cómo se actúa en relación con el servicio tranviario, permitiendo circulen artefactos que su puesto es un museo arqueológico. Madrid está a la altura de las demás capitales europeas en algunos aspectos; pero en lo que respecta a los medios de comunicación, su nivel corre parejas con un villorrio castellano.

Se abrió un concurso de autobuses hace más de tres años, el cual fué declarado desierto, y van transcurridos más de seis meses sin que el Municipio se acuerde de que Madrid debe ser dotado de este servicio, ya que el tranvía es incapaz de implantar los servicios necesarios.

Esta Sociedad ha presentado al Ayuntamiento en diversas ocasiones informes que pudieran servir de punto de apoyo a una política de transportes, y jamás hemos sido atendidos. Así que, cansados de dar soluciones, sabedores de que los acuerdos municipales no se cumplen, o cuando se cumplen es tarde, no vemos en la necesidad de interesar al pueblo madrileño en estos problemas.

Existen una Empresa de tranvías omnipotente, un servicio de «taxis» amañado y desarticulado, unas necesidades del vecindario sin cumplir, y como colofón, un Ayuntamiento desconocedor del problema del transporte, con la sola excepción, como siempre, de la minoría socialista, y, por tanto, incapaz, por su incomprensión, de acometerle; y ante este estado de cosas, la organización se verá en la dura necesidad de apelar a su propia fuerza para que ante el conflicto se intervenga y den soluciones. Y así el delegado del Tráfico, cuando surja el conflicto de orden público, no tendrá excusas.

Sentimos amargar el dulce pasar de nuestra primera autoridad municipal; pero será el responsable de todo lo que ocurra, pues después de esperar más de diez años la estructuración del transporte en Madrid, es plazo bastante largo para que pudiera haberse estudiado y dado solución.

Por la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico: Luis Menéndez, presidente; Francisco Orueta, secretario.

Madrid, 7 de Noviembre de 1932.

UNA REUNION

Los alcaldes de las capitales andaluzas

Málaga, 8.—A las once de la mañana se reunió en el Ayuntamiento la Asamblea de alcaldes de las capitales andaluzas, presidida por el de Málaga. La sesión terminó a las dos de la tarde.

Asistieron los alcaldes de Sevilla, Córdoba y Almería, y los restantes habían enviado su adhesión a los acuerdos que se adoptaran.

Se convino que la próxima reunión se celebre en Sevilla el próximo mes. Mañana marchará a Madrid el alcalde de esta capital, llevando la representación de los demás alcaldes, para hacer entrega de las conclu-

siones adoptadas al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda.

Las conclusiones

Entre las conclusiones aprobadas por los alcaldes andaluces figuran las siguientes:

Primera. Que la ley Municipal otorgue autonomía administrativa a los Ayuntamientos, reconozca el regionalismo andaluz y permita al Municipio implantar en los presupuestos de 1933 las decisiones formuladas en la Asamblea de la Unión de Municipios Españoles celebrada en La Coruña.

Segunda. Estudiar el intercambio de las fórmulas que permitan resolver los agobios de índole económica impuestos por la Dictadura en su actuación municipal.

Tercera. Pedir el ingreso del alcalde de Sevilla en la Orden de la República.

Cuarta. Que la próxima reunión se celebre en Sevilla a primeros de Diciembre.

García-León y Perales, en América

Continúa la brillante actuación de García-León y Perales en América. Después de la lucidísima temporada en el Avenida, de Buenos Aires, han hecho una breve temporada, abundante en aplausos y plata, en el Odeón, de Rosario, y ahora han debutado con éxito excepcional, al frente de su excelente compañía, representando «Los Caballeros», en el Artigas, de Montevideo.

Terminada su excursión harán una segunda temporada, en Buenos Aires, actuando en el teatro Avenida hasta fines de Febrero.

Supresión de un puesto de la Guardia civil

Brihuega, 8.—Ha sido suprimido el puesto de la Guardia civil instalado en la finca La Cabanuela, de la que es propietario el Sr. Montes Jovellar.

En la época de la Dictadura se ordenó la supresión de dicho puesto; pero no llegó a cumplirse la orden.

DE ARTE

Exposición Francisco Mateos

# La vida deportiva

## FUTBOL

### Recordando los partidos del domingo

Aquella variada colección de fauts que poseía Castillo para ornato de su persona en Las Cortes se debe haber quedado con la camiseta azulgrana. Poco ha dado que hacer a los árbitros de nuestra región, y así le luce más la buena labor que viene rindiendo. Que estas líneas no sirvan de recordatorio es lo que hace falta.

Por mucho que habría Antón los brazos no acertaba a tapan el boquete que su baja de facultades dejaba en el centro del campo.

De resultados del choque Ochandiano-Irigoyen, el buen goalkeeper resultó lesionado de consideración en la boca. Cuando finalizado el partido se retiraba a la caseta, repasaba dolorido los dientes, por si le faltaba alguno. Preocupación que se concibe en quien termina de jugar a las dos de la tarde y sabe que dentro de cortos instantes necesitará en la mesa de tan preciosos elementos.

Se dice que quien tiene padrino se bautiza y arbitra. De acuerdo; pero a Ocaña le han bautizado en primera categoría a los tres minutos de nacer para el arbitraje. Demasiada rapidez en el bateo.

En su visita a Londres, Hilario hizo gran acopio de niebla, la que de vez en cuando le envuelve sin que se note su presencia, ni por el pase, ni en el tiro. Completamente gris.

Tan de guante blanco se jugó el partido, que Reyes abrazó dos o tres veces a los contrarios.

Buen hermano Pedro Reguelo: acepta sin rechistar todas las filípicas de Luis porque algunos balones no salen convertidos en un pase milimetrado.

El mejor tiro a goal en lo que va de temporada, a cargo de Olivares, y la parada cumbre en la vida futbolística de Pedrosa.

Fuó Gurruchaga quien dió un poco de emoción ante la puerta del Madrid enhebrando un balón a córner, que rozó el ángulo.

Si Hilario y Leoncito se pusieran de acuerdo, cediendo y admitiendo empuje, aquél tiraría más bajo y el extremo elevaría los balones lo suficiente para rematarlos holgadamente sus compañeros de línea.

No fiarse, delanteros, de la sonrisa de Ciriaco! Encierra el «no pasarás» más concienzudo.

Tan poco hubo de silbar Areces, que cuando terminaron los dos tiempos del partido se desfogó tocando aires regionales.—Suárez-Marceto.

**Oporto gana a Asturias**  
Oporto, 8.—El segundo partido entre asturianos y portugueses fué favorable a estos últimos, que triunfaron por 2-1.  
El Club Oporto fué reforzado por varios jugadores mortuos. Arbitró Alfredo Figueiredo. El partido se jugó a gran tren.

Valdemar fué el primero en marcar de un gran tiro, empatando Herrera poco después.  
En el segundo tiempo, Nunes, sin demasiada brillantez, marcó el tanto de la victoria para los portugueses.

Los equipos se alinearon:  
Oporto.—Sizka; Avelino Martiño, Carlos Alves; Alvaro, Pereira, Reis; Costa, Lopes Carneiro, Waldemar Mota, Acacio Mezquita, Nunes.

Asturias.—Stón; Quirós, Pena; Sirio, Tronchín, Ruiz; Casuco, Gallart, Herrera, Galé, Inclarte.

El equipo asturiano, con sus directivos y el árbitro Menchaca, salieron para Oviedo.

**Regreso de la selección asturiana que actuó en Oporto**

Gijón, 8.—Han llegado de Oporto los jugadores de la selección asturiana que jugaron el domingo con la de aquella capital. Vienen disgustados de la actuación del árbitro que actuó en el encuentro.

Dicen que se mostró en extremo parcial con ellos, pues les anuló dos tantos y dió, en cambio, la victoria al equipo local por otro tanto hecho en fuera de juego. Por lo demás, están satisfechos de sus actuaciones han sido honrosas. Esperan vencer rotundamente a la selección de Oporto cuando venga a jugar a Oviedo.

**Suiza vence a Suecia**  
París, 8.—Díen de Estocolmo que la selección suiza venció brillantemente, después de un reñidísimo partido, a la sueca por dos tantos a uno.

**ATLETISMO**  
**Equipo español por Europa y Africa**

La Confederación Española de Atletismo, después de una labor preta de unos meses, ha logrado organizar una excursión de atletas españoles a Alejandria, El Cairo, Nápoles, Budapest, Viena, Praga, Berlín y Riga.

Esta gran excursión, que se organiza ya desde hoy en firme, tendrá lugar el próximo verano, y la Confederación Española ha llamado la atención de todos los atletas a ella afiliados para que se preparen cuidadosamente durante este invierno, ya que el equipo que efectúe el desplazamiento será seleccionado entre los atletas que se encuentren en forma mejor en la época de la excursión.

Por otra parte, la Federación Catalana ha recibido una invitación para que designe cinco corredores de cross para tomar parte el día 18 de Diciembre en una gran prueba a disputar en Marsella.

**Junta directiva del Rayo Club**  
Presidente, E. Gutiérrez Bringas; vicepresidente, Joaquín Aguirre; secretario, José Albiñana; vicepresidente, Emilio Alonso; tesorero, José Puy; vicesorero, Alfonso Vitorica; delegados de atletismo, Manuel Rokiski y Juan Sastre; delegado de basket-ball, Pedro Alonso; y delegado de Prensa, González-Escudero.

**NATACION**  
**Otra piscina para el Madrid F. C.**

Angel Cruz y Martín, como siempre bien enterado de cuanto sucede en el mundo deportivo madrileño, dió anoche en su tribuna periodística la siguiente noticia:  
«Sabemos que el popular Madrid F. C. hace gestiones para dis-



En el Círculo de la Unión Mercantil se reunieron para estrechar lazos y conservar la amistad de la infancia los antiguos Exploradores, con asistencia del Sr. Tradier, fundador de la institución (Fot. Benítez-Casauz.)

poner en breve de una céntrica piscina cubierta, confortabilísima, excelente y... muy céntrica. Para que la actividad natatoria de sus socios no se interrumpa en estos meses fríos.»

**Los festivales internacionales en el Club de Barcelona**

Barcelona, 9.—Esta noche se ha celebrado en la piscina del Club Natación Barcelona la segunda parte de los festivales internacionales organizados para conmemorar el XXV aniversario de la fundación del Club.

Entre otras personalidades asistieron los Sres. Maciá y Aiguadé. En las pruebas de hoy se han destacado los nadadores Angel Zabata, en los 100 metros, y el italiano Pesentín, en la prueba de 1.500, que ha ganado con gran ventaja.

Las femeninas han sido ganadas por la francesa Yvonne Godard, que ha ratificado su gran clase. Carmen Soriano, entre las nadadoras del Club Barcelona, ha mantenido bien sus posiciones. En las pruebas de saltos, la alemana Hordann ha realizado una imponente exhibición.

**Boxeo**  
El viernes, en Jai-Alai: Pastor Milanés-Blanch, Peña-Oroz. Campeóna Española; Sobral-Santos (revancha)

**PUGILATO**  
Las galas del Jai-Alai

Tres son los combates que tienen por su parte gran interés en el programa del viernes. En primer término, el desquite Sobral-Santos y el campeonato español entre Peña y Martín Oroz. Dijo-mos quién es Martín. Pero Peña, que lo sabe, se prepara concien-

zudamente. El tercer combate es el que opondrá Blanch a Pastor Milanés, el cubano que se presentó en Madrid frente a Meroni. El «moreno» quiere llegar hasta Ara, y buscará el motivo a través de este catalán de fuerte pegada y gran peleador además.

**BASKET-BALL**  
**El Rayo vence al Madrid F. C.**

El domingo se celebró en el campo del Rayo Club un interesante encuentro entre el equipo de esta Sociedad y el del Madrid reforzado. El resultado fué favorable al primero, que venció por 38 canastas contra 29.

**CICLISMO**  
**Carrera social de la U. V. E.**

La Unión Velocipédica Española (primera región) celebrará una carrera ciclista el día 20 de este mes, denominada social de la U. V. E., en la que podrán tomar parte todos los socios de esta Unión Velocipédica Española que no posean licencia de corredor del corriente año.

El recorrido de esta carrera será bajo el siguiente itinerario: Salida del kilómetro 0 de la carretera de El Pardo y regreso (dos vueltas) al punto de partida. Esta carrera se disputará por equipos de tres corredores, haciéndose la clasificación por puntuación, según el orden de llegada, y en caso de empate por tiempos, que hacen un total de 28 kilómetros.

Al final de esta carrera se celebrará el banquete de esta Unión Velocipédica Española en homenaje al campeón de Castilla, Vicente Carretero, 1932, en el restaurante Biarritz.

**Los veteranos de la U. V. E.**  
El mismo día 20 se celebrará la carrera de los veteranos de la

Unión Velocipédica Española, socios mayores de treinta y cinco años, que no hayan tomado parte en carrera alguna que no sea de veteranos, desde hace tres años, y lleven tres meses de socios. La prueba tendrá un recorrido de 14 kilómetros.

**BILLAR**  
**Asamblea de la Federación Española**

En Bilbao se han reunido en asamblea los representantes de los Clubs y Federaciones regionales de billar, no concurriendo los representantes madrileños, quienes enviaron su delegación. Quedó esbozado el calendario para los campeonatos nacionales, que se disputarán en Barcelona, y en Enero.

Del 1 al 15, los de segunda categoría, a libre y al cuadro de 45-2, y del 15 al 30, los de primera categoría, en las mismas especialidades. No fué señalada la fecha de los campeonatos al cuadro de 45-1 y de 71-2, ni el de a tres bandas, creyéndose el campeonato de pentathlon, que comprenderá las cinco especialidades siguientes: cuadro a 54-2, cuadro a 71-2, una banda, tres bandas y libre.

Se nombró presidente de honor al Sr. Andreu y se eligió el siguiente Comité directivo:

Presidente, C. Puigvert; vicepresidente, el de la F. Catalana; secretario, M. Stóvil; tesorero, E. Christó, y vicepresidentes, los presidentes de las Asociaciones del Centro, Cataluña, Vizcaya, Valencia y Mallorca.

**BOLSA DEL DEPORTISTA**

En el partido jugado el domingo entre los equipos Sport Comercial y Club Deportivo Capitollio para la copa Piscis, vencieron éstos por 2-0. Los vencedores fueron: Samper; Santos, Aristides; Palomeque, Rico, Pascual; Laguna, Rufino, Arturo, López, Garavilla.

—Los reservas del Sport Comercial fueron vencidos por los del Club Deportivo Capitollio por 4-1. Marcaron Conté, Hilario, Lozano y Eclja.

—El C. D. Olimpo venció a la Colonia Deportiva por 3-1. Los vencedores fueron: Cabrero; Macías, Caldas; Cano, Caballero, González; Román, Benito, Martín, Peragón, Cabezas.

**Un guardia gravísimo**

Zaragoza, 8.—Ingresó en la Casa de socorro en gravísimo estado el guardia de Seguridad de Caballería Tomás Iglesias Encinas, que fué arrojado al suelo por el caballo que montaba. Su estado es desesperado.

**LA COLA DE LA LOTERIA DE NAVIDAD**

**Ha sido disuelta por la Dirección de Seguridad**

Cumpliendo instrucciones de la Dirección general de Seguridad, varias parejas de guardias de la Comisaría del distrito de Buenavista se personaron ayer tarde en la calle de Goya, esquina a la plaza de Colón, y procedieron a disolver la cola que, como en años anteriores, se había formado ya éste a la puerta de la Casa de la Moneda con objeto de presenciar el sorteo de la lotería de Navidad.

Hemos tratado de averiguar a qué causas se debía esta disposición, y, por informes particulares, podemos asegurar que obedece al deseo de las autoridades de impedir a toda costa que durante tantos días y noches pueda presenciarse espectáculo que tan poco dice en favor de Madrid, y que viene a constituir, por parte de los que allí aguardan, una mendicidad más o menos disimulada.

También se ha tenido en cuenta para ello la posibilidad de que con las hogueras que encienden los menesterosos para calentarse durante las noches de frío haya algún día que lamentar un accidente.

Tenamos también entendido que uno o dos días antes del sorteo se permitirá que las personas que lo deseen formen la cola.

## Intentos para perturbar el orden

Bilbao, 8.—Alrededor de las cinco de la tarde se observó que nutridos grupos de obreros marchaban hacia Begofía, con el propósito, al parecer, de realizar alguna manifestación de carácter comunista.

Inmediatamente salió a toda velocidad un camión con guardias de asalto, así como varias parejas de Seguridad montada. Cuando las fuerzas llegaron no tuvieron necesidad de intervenir, pues ante su sola presencia se disolvieron los presuntos manifestantes.

Poco después, en el Arenal se produjeron incidentes, cumpliendo la alarma entre el público. Los guardias de asalto, para disolver los grupos, dieron una carga y desparecieron el paseo.

Un individuo sufrió un desvanecimiento y fué auxiliado por los propios guardias de asalto.

Otro sujeto llamado José María Golcochea comenzó a gritar diciendo que el caído había sido maltratado por los agentes, y entonces éstos le detuvieron y le condujeron a la Comisaría de vigilancia, donde quedó a disposición del gobernador.

Durante estos incidentes se produjo gran revuelo, iniciándose un cierre de tiendas; pero la tranquilidad no tardó en quedar restablecida.

Poco después fué detenido, por intentar alterar el orden, Alejandro Lazcano Díaz, de veintidós años, que quedó a disposición del gobernador.

El gobernador civil ha impuesto multas de 500 pesetas a cada uno de los tres detenidos durante las algaradas de anoche en Bilbao. Son los multados Gregorio Díaz González, José Luis Golcochea Bilbao y Ricardo Elías de la Cruz. Este se halla reclamado por el Juzgado del Ensanche.

A consecuencia de las cargas de anoche en la calle de San Francisco sufrió contusiones en ambas regiones escapulares y en el antebrazo derecho, levas, José Adán, de veinticuatro años, soltero. En la Casa de socorro, donde fué asistido, manifestó que las contusiones le fueron causadas por un guardia de asalto.

## Dos obreros mueren al caer a un pozo

Las Palmas, 8.—En el caserío de Cambaluz, del pueblo de Firgas, se hallaban haciendo perforaciones en un pozo para la bisqueda de agua los obreros Francisco Ramírez Ojeda, de veinticuatro años, casado, vecino de Arucas, y Francisco Falcón Ponce, de dieciocho, vecino de Trapiche. Cuando bajaban al pozo en un balde se rompió la cuerda que lo sostenía y cayeron al fondo desde una altura de 106 metros.

Del accidente se apercibió el obrero Saturnino Ojeda Morales, que pidió auxilio y acudió el encargado, José Manero, quien ayudó a aquel a bajar al pozo; pero a los pocos minutos sonaron los timbres de alarma, que hizo funcionar Saturnino, pues se estaba asfixiando. Inmediatamente acudió el gerente, D. Fernando Falcón, mediante cuya ayuda pudo ser puesto a salvo Saturnino.

Los infelices Francisco Ramírez y Francisco Falcón fueron extraídos ya cadáveres y presentaban heridas en la cabeza.

## La agresora se presenta en la Comisaría

Ayer, en las primeras horas de la mañana, se presentó en la Comisaría del distrito de Buenavista la joven de veintidós años Flora Nogueira Rodríguez, de profesión sirvienta y con domicilio en la calle de Blanca de Navarra, número 22, para manifestar que quería prestar declaración con relación al suceso desarrollado en Cuatro Caminos, y del que se le acusa. Inmediatamente se accedió a su deseo. La declaración prestada por Flora puede resumirse en la forma siguiente:

El lunes por la tarde cesó de trabajar en la casa número 32 de la calle de Zurbarán, donde venía prestando sus servicios, y fué a buscar a su novio, Eumenio Caneda Prieto, de veintidós años, con quien sostenía relaciones de carácter íntimo desde hace algún tiempo, para darle cuenta de lo que le había dicho el médico respecto a una enfermedad que padecía.

Eumenio recibió a su novia con bastante desafección, y la pareja se cruzó algunas frases molestas, llegando él a dar una bofetada a la muchacha, el tiempo que sacaba una navaja y la decía: «Lo mejor es matarte; así me evitaré que me molestes más.»

Flora cogió del brazo a su novio y forcejeó hasta quitarle la navaja. Ya con ella en la mano, excitada en alto grado como estaba, casi inconscientemente, agredió con el arma a Eumenio.

Asustada de lo que había hecho, Flora se dirigió a casa de un paisano suyo, llamado Julián Rosendi, y sin que nadie la viera se escondió detrás de la caldera de la calefacción, instalada en el patio.

Desde allí oyó a los agentes entrar, preguntar por ella y, al obtener respuesta negativa, marcharse. Entonces Flora abandonó su escondite y se presentó a sus paisanos y les contó lo ocurrido. Como le recomendaran que se entregara a las autoridades, Flora así lo hizo.

**Flora declara ante el juez de guardia**

Con el correspondiente atestado fué puesta a disposición del juez de guardia la detenida.

Manifiesto al juez llamarse Flora Nogueira y tener veinticuatro años. Dijo que hace tiempo vino de su pueblo a Madrid, dedicándose a servir. Añadió que al poco tiempo de su llegada conoció al herido, con el que tuvo relaciones íntimas. Fruto de ellas fué un niño, que murió a poco de nacer. Para dar a luz fué a su pueblo y tuvo grandes disgustos con su familia. Al volver a Madrid para servir nuevamente se encontró a Eumenio, con el que reanudó las relaciones.

Ante el Juzgado ratificó todos los extremos de la declaración que prestó en la Comisaría de Buenavista.

**DISPUTA EN UN CENTRO**

## Un diputado recibe un bastonazo

Eclja, 8.—En el Casino Ecljano surgió anoche una disputa entre el diputado Sr. Crespo y varios socios de dicho Centro.

El Sr. Crespo recibió un golpe de bastón en la cabeza y fué curado de una herida leve.

La Policía busca a los agresores con objeto de detenerlos.



Ermenio Caneda Prieto, herido por su novia, Flora Nogueira, que le dió una puñalada con la misma navaja con que él quiso agredirla (Fot. Alfonso.)



Flora Nogueira, que ha herido de una puñalada a su novio, empleando la misma navaja con que él quiso agredirla (Fot. Alfonso.)

# EL LIBRO

## Crítica literaria

Poesías: "Horizontes de luz"—"Blasones", "Las leyendas milagrosas", por Ovidio Fernández Ríos.—Montevideo, 1932

No encuentro el nombre de este poeta uruguayo—Ovidio Fernández Ríos, nombre que tiene cadencia de octosílabo—en la monumental obra crítica de Zum Felde, ni tampoco en una pequeña antología de poetas uruguayos que se publica en el número 78 de «Alfar», la revista que Julio J. Casal ha traído y llevado por sobre el Atlántico como un amor fiel, y en el que también hallo un curioso diccionario de definiciones líricas de poetas, hechas a veces con bastante fortuna por Eugenio Petit Muñoz. (Véase ésta como ejemplo: «Juana de Ibarbrou: Carne florecida, carne alada, surgente de gracia, rocío musical.»)

En ninguno de esos lugares encuentro una alusión a Ovidio Fernández Ríos, poeta que ya debe de hallarse en la edad de la madurez, y que ahora recoge en abultado libro selecciones de distintas épocas líricas, respectivamente rotuladas «Horizontes de luz», «Blasones», «Las leyendas milagrosas», y precedidas de un prólogo apologético que suscribe Víctor Mandiá, y en el que se le caracteriza como poeta social de la estirpe de Hugo y de Guerra Junqueiro. Confieso que no me explico los silencios antedichos, pues aun rebajando grados a la fiebre de entusiasmo del prólogo, siempre quedará Ovidio Fernández Ríos como un poeta interesante, autor de una obra copiosa y desigual como una selva lírica estremecida en gritos y chisporroteos; pero por la que a veces cruzan pájaros de poesía. ¿Lo puedo explicarme esos silencios pensando que se trata de un poeta no uruguayo, no obstante estar radicado en el país y publicar allí su libro. (Estos libros de América se nos entran por las ventanas como pájaros, sin indicación alguna que nos oriente acerca de su origen y el rumbo que ha seguido su vuelo. No se puede hacer eso, señores poetas; no se pueden soltar libros como pájaros a los brazos del viento.)

De poeta social califica Víctor Mandiá al autor de «Blasones», con notoria ligereza. No porque a la melodramática manera de Hugo exalte a los humildes a la pasión hemos de adjudicarle ese título. Poesía social es hoy, para nosotros, otra cosa, que se aparta de esa grandilocuencia profética que por tal entendían los románticos; no basta mover patética y vagamente esas figuras de melodrama de los humildes y ofendidos, que dijo Dostoyevski, para ser poeta social. Marx no ha existido en vano ni para la lírica. En todo caso, no sería Fernández Ríos un poeta social, sino un poeta político, o, como se decía antes, tribunicio, un enemigo teórico de los tiranos y un cantor de esa libertad abstracta, cuya imposibilidad se han encargado de demostrarnos sus mismos exaltadores y en la que sólo se puede creer bajo la tiranía. (Los tiranos son precisos para que adquiera fuerza ese mito de la libertad, que cuando ellos caen descubre su inexistencia; el demagogo necesita al tirano, como el ateo necesita a Dios, para echarle la culpa de todos los males del mundo. Hay que superar esos candores y combatir todo poder, porque todo poder es tiránico, y reconocer el absurdo fundamental íntimo de la vida sin radiarlo en el tumor divino. Hay temperamentos exuberantes deportivos que necesitan desfogar sus fuerzas aporreando esos «punching-balls» prestigiosos, y cuando no tienen un tirano se lo inventan para lanzarle sus rimas traídas. De esta suerte, el «Tirano», en abstracto, queda convertido en un verdadero de tópicos.) Pero Fernández Ríos es sencillamente un poeta romántico, y si queréis más precisión, un poeta tropical.

Precisamente en el citado número 78 de «Alfar» encontramos unos versos de Emilio Kugoni en que elegantemente se define esa calidad tropical de la poesía, esa fiebre lírica del trópico, que él padece más de una vez: «Este olor a cantiga—de la poesía tropical—Este jadeo de fragua—de los pulmones exigidos—para el canto sobrenatural—Esta hinchazón retórica—parodia de la exaltación—y este agrandarlo todo—ahuecando la voz!—Quién pudiera enseñarnos la fuerza contenida—del matiz y la seriedad—de la avispá, que puede esconderse en sus pétalos—de la flecha y la bala—mira y punto fugaces—que abre la Eternidad!—Esta fiebre lírica del trópico, ese jadeo de fragua, esa hinchazón retórica que se advierte aun en tan grandes poetas americanos

como Olegario Andrade, Gutiérrez Nájera y Díaz Mirón, y cuyo germen patógeno no es autóctono, sino importado de las vacunas de Hugo, son las que dan valor y demérito a la poesía de Fernández Ríos. Admirable encontrar al cabo de tanto tiempo redivivo en América ese romanticismo, ya agotado en Europa, expresándose en el mismo tono delirante de la voz y en la misma elefantiasis verbal que ya tuvo en el más genial de sus representantes europeos, en ese Hugo ególatra, tóntano e infantil. ¿Cómo es que el romanticismo ha encontrado en América su tierra de promisión? ¿Es que acaso ese tono afirmativo responde a una necesidad psíquica de esos pueblos jóvenes, ávidos de crearse una personalidad y de encaramarse sobre el zanco de la hipérbola para adquirir de pronto una estatura histórica? ¿Es que quizá ese módulo lírico desmesurado es el que corresponde a su arquitectura geográfica y traduce en el verso la grandeza imponente de ríos y cordilleras? ¿Depende quizá de la diatermia de fiebre de ciertas zonas del continente y representa el modo natural de sentir las cosas unos hombres caldeados por insolaciones? Sea lo que fuere, es lo cierto que ese otro delirante es condición de América, y que aun hoy poetas como Fernández Ríos nos hacen pensar en una Atlántida recuperada, donde aún continuase el Padre Hugo teniendo su corte romántica.

En esa corte ocupa Fernández Ríos un lugar preferente. Es un poeta romántico, que lanza su verso lleno de énfasis al encuentro de todos los peligros y de todas las buenas fortunas sin preocuparse mucho de su suerte. Ama a los humildes, presta a las masas su verbo y se complace probando sus músculos en el «punching-ball» de los tiranos. El no ha tenido la suerte de un Díaz Mirón en México o un Blanco-Fombona en Venezuela, poetas que pudieron grabar sus versos demagógicos en las espaldas de un tirano real. Pero excusa al tirano abstracto, a todos los tiranos. Aunque también cultiva el modo franciscano y afectuoso, su nota predominante es la afirmativa y belicosa, y se extiende entonando cantos de un narcisismo ingenuo. «Es mi brazo pujante, que en relieve—el vigoroso músculo—destaza,—brazo viril, que igual soporta el peso—de una lira, una pluma o una espada.—Es mi rodilla firme...» Se diría, en esa pacífica América sin conflictos, un hombre que se entrena en su casa para una guerra ilusoria. O un militar retirado de las luchas románticas. Nótese de paso que pobre esa jactancia lírica en estos tiempos deportivos. ¿Qué significan ya el peso de una lira o una espada para probar la fuerza de un brazo? La hipérbola romántica es ya más bien una modestia.

Toda la poesía de Fernández Ríos se caracteriza, salvo algunos intermedios más suaves y líricos, por esa tónica afirmativa y ególatra que a veces tiene expresiones notables, no obstante ser habitual la egolatría de los poetas. (¿Cuántas veces nos han hablado de su alma exquisita y se nos han proclamado divinos!) En el soneto que encabeza «Las leyendas milagrosas» (1912), y que está dedicado a su madre, dice nuestro poeta: «Madre, quiero que unidos nuestros nombres—simbolicen el Bien; pues si tú eres—la más buena entre todas las mujeres,—por ti soy el más bueno entre los hombres...» Y encabeza: «La gloria, al concebirme, te bendijo,—y si tú fuiste madre por mi gloria,—te di la gloria de ser yo tu hijo.—Tú sola mis laureles interpretas.—Todas las madres llenan una historia,—pero no todas dan a luz poetas! He ahí el curioso proceso de la madre divinizada por el hijo, como en el misterio católico. Después de esto, no nos extrañará que el poeta ensalce su lira, que es el atributo de su poder, declarándola «fundida en los crisoles de las glorias—con trozos de metrallas y cadenas» y sabía en toda música. Ni nos sorprenderá tampoco que este narcisismo armado en pie de guerra se lance a una parada marcial y se sirva de esa misma lira como de arma de combate contra los filisteos. «De vosotros me río con tristeza,—con gran desprecio, con dolor, con ira,—reírse así aplastando la cabeza—con el arco de hierro de mi lira!—Hago estas acotaciones sin intención de burla, sino porque: son evidencias flagrantes de esa megalomanía proverbial de

los cantores, que ya se acusa en el hecho mismo de su canto, en esa arrogancia de elevar la voz. Megalomanía, por lo demás, simpática, mientras no se complica con la manía persecutoria, pues siempre está bien sentirse grande, hermanos de las águilas y de los condores y con la frente estigmatizada por una estrella. Eso establece un compromiso y significa una responsabilidad. La megalomanía de los poetas se expresa en gestos prodigos y generosos, en ansias redentoras, en llamamientos a los desgraciados y, desde luego, en derroche espléndido de metáforas. Toda obra lírica es una utopía realizada.

Por lo demás, la megalomanía de los poetas queda casi siempre compensada por sus crisis de autohumillación y desencanto, pues el poeta es el único aspirante a la grandeza que puede alcanzar la talla del héroe y aun del dios proyectándose hacia abajo, hacia los infiernos de su humanidad. Prodigio que les está vedado a otra clase de superhombres, por ejemplo, al tirano, al dominador. El poeta es tan grande cuando se exalta como cuando se humilla, merced a esa su intuición especial de lo alegórico de todo destino y de lo ilusorio del tiempo; y el sólo, en virtud de su receptividad, de su amplitud de simpatía, puede sumarse todas las miserias y sentirlas como algo grandioso. La cifra del poeta es infinita, y él además tiene la conciencia de lo alegórico de su propio existir y de su misión expresiva delegada. La hipótesis de la inspiración, de la musa, le libra de atemano de todo sonrojo. Puede sentir el narcisismo de su dolor, de su indigencia, y proclamarlo millonario de llagas y lacerias. Lo esencial es mantener siempre su relación con el todo, resumiendo todo en su cifra infinita. Esto es lo que quiere expresar Ovidio Fernández Ríos cuando desafía al destino a que lo cerceñe y mutilé, apostrofañolo. «Corte mis brazos,—la cabeza también, y aun seré atlante.—El diamante se rompe en mil pedacitos,—pero cada pedacito es un diamante!»

Con todos sus resabios románticos, con sus reminiscencias de otros poetas americanos de la cuerda heroica—de Díaz Mirón marcadamente—, Ovidio Fernández Ríos es un poeta digno de que ante él se detenga el crítico como un transeúnte ante una estatua. Hoy que los poetas van perdiendo la voz y el hábito del verso largo y deploran su fervor tropical, es grato encontrar un poeta que tiene pulmones robustos y no teme gritar, pues, en fin, si la voz baja tiene su encanto y el verso conversado su ilusión de confidencia, hay cosas que sólo pueden cantarse a gritos y sobre una tribuna. Así ha cantado muy bien Fernández Ríos a esos grandes de la lírica y el arte dramático que se llamaron Herrera Reissig, «Almafuerte», y Florencio Sánchez, en sus óbitos o sus aniversarios, y yo pienso que en esas ocasiones se necesita la solemnidad de unas cadencias wagnerianas. («Oh maestro peregrino, Cristo rojo,—musageta de las iras, del apóstrofe y las lastimas,—poeta genio, multiforme, evangélico doliente,—sacerdote de liturgia iconoclasta—desterrado de los siglos...» A «Almafuerte.» No obstante nuestro gusto actual por las músicas tenues y asordadas, hay que reconocer que o reconocíamos a cantar las grandes cosas que son sobre todo magnitud, o hemos de emplear las trompas resonantes y de complicar la melodía. Al exaltar temas

ingentes—la montaña, el mar, el gran hombre, al que suponemos siempre anealtecido sobre los zancos de un pedestal de estatua—no podemos resistir a la tentación de empujarnos un poco y de esforzar la voz, cual si nos dirigiésemos a esas sordas ingencias y no a un auditorio de finos oídos. Hay también el anhelo de expresar la magnitud en música, de levantar montañas o hacer correr ríos de versos. Y, finalmente, por lo que toda exaltación lírica tiene de plegaria, es natural el deseo de expresar el fervor en un alarde de agotadoras insistencias. El poeta grita hasta quedar ronco y su afonía certifica de su fervor. La tropicalidad tiene su valor en poesía.

Por lo demás, Ovidio Fernández Ríos sabe modular también sencillas melodías de una letra sentimental y humana. Y hasta tiene en la primera parte de su libro, «Horizontes de luz», cierto poema, perfecto en su ingenuidad de emoción y de frase, y al que sólo le faltaría una música de tango para hacerse popular. (No hay que sonreírse, pues Evaristo Carriego ha dado alma de tango a sus mejores poesías.) Se titula «La carta aquella», una carta de mujer con la que se ha refido

y a la que se ama todavía, aunque no lo merece. El destinatario la acoge con recelo, duda si abrirla, y por fin, «De tarde, cuando el cartero vino,—le devolví la carta temblando de emoción.—(Cartero, aquí no vive! ¡Será para el vecino!—) Mi corazón ha muerto; no tiene dirección! Confieso que me encanta este poema, con su sentimentalismo pobre y acongojado, de ese pobre hombre de todas las letras de tango, que no obstante su perfil malevo, está lleno de apuro. (¿La abriré? ¡Y si los celos me tornan asesino!, dice el destinatario de la carta aquella.) Creo que en esta transformación de la dolora en tango se encierra la clave de ese criollismo que Jorge Luis Borges estudia con tan apasionado interés. Envío al poeta: Si es usted uruguayo, lo han silenciado injustamente las críticas y las antologías, Ovidio Fernández Ríos. Si así fuese, consuélese usted conmigo. Hay en Madrid un catedrático de Literatura—un catedrático—que ha escrito un grueso volumen de Historia literaria española desde los fenicios hasta nuestros días, un catálogo de nombres más abultado que la Guía de Teléfonos, y en el que acaso sólo falte el mío.

R. GANSINOS ASSENS

### ESCRITORES

## De la muerte de Salomón Reinach a la visita de Geo London

Salomón Reinach. Como un libro cuyo hubiese querido escribir un nuestro Gómez de Baquero

Ha muerto Salomón Reinach. Figura de magnífico relieve en los frisos serenos de la Arqueología y la Filología. Fina y noble estampa de sabio moderno, de sabio verdadero. Erudición, cultura fuerte y amplia. Pero al mismo tiempo espíritu, gracia, emoción. De tal modo, que su obra puede decirse que es a un mismo tiempo investigación y creación. Quedan sus libros como lecciones de verdad y de belleza, de ponderación, de temple clásico. Durante mucho tiempo, esas páginas continuaron siendo, ante los ojos y el pensamiento del hombre que estudia, camino de certeza y de serenidad, realidad que junta el rigor histórico a la emoción estética.

Son muchos los que en España iniciaron el estudio amoroso de la historia del arte a la gran sombra gloriosa de Salomón Reinach. Un libro suyo—el «Apolo»—es el que sirve de texto en nuestra Universidad Central. Aquella visión emocionada de las grandes rutas artísticas, de las realidades que en las zonas estéticas ha logrado el mundo, ha sido y es el guión y el impulso de infinitos fervores nuevos.

Y como un libro suyo—el Tratado de Filología románica—hubiese querido nuestro Eduardo Gómez de Baquero hacer un volumen. «Andrenio» tenía el propósito—se murió sin lograrlo—de escribir un manual de nuestra literatura. No lo hay realmente en la forma que él quería hacerlo. No era una historia literaria más, erudita y farragosa, lista de autores, de fechas y de títulos, que sería que fuese una cosa nueva, una guía de nuestras letras, un itinerario para recorrer agilmente el gran paisaje de la literatura española. Y pensaba inspirarse para ello en aquel libro de Rei-

nach, modelo de claridad y de método. La muerte se llevó a Gómez de Baquero, y quedó sin escribir aquel libro tutelado por el gran prestigio del escritor que ahora acaba de morir...

Salomón Reinach ha ejercido una verdadera influencia en los medios eruditos del mundo. Ha creado discípulos, ha despertado vocaciones y entusiasmos. Muere, pero su obra queda viva. Su labor no desaparece al desaparecer él, porque la renuevan los que se formaron a su sombra. No es, por esto, una muerte triste, de las que al llegar acaban con todo. El duelo de su pérdida es, como en el verso del poeta español, «un duelo de labores y esperanzas».

### Beaumarchais

Un centenario más: el de Beaumarchais. Beaumarchais, escritor de Francia, tiene, sin embargo, para España un excepcional interés. El es el creador de «Figaro». «Figaro», en realidad, es él. «La costumbre de ser desgraciado—dice el personaje—me ha dado una filosofía tan alegre. Me apresuro a reír de todo para no verme precisado a llorar.» Beaumarchais se burlaba de lo que estaba cerca de él, y sólo así, no sintiendo verdaderamente nada, desentendiéndose de las cosas, desapasionándose, puede comprenderse el magnífico folletín de su vida. Lo fue todo. Lo más diverso, lo más extraño, lo más contradictorio. Cortesano y revolucionario, perseguidor y perseguido, negociante, escritor, militar, polemista, espía, orador, noble, plebeyo. Todas las contradicciones se dan en vida, repleta de emoción, de desniveles y de brusquedades. Supo vivir la más extraordinaria novela, y como un eco de ese mundo agitado y distinto es su obra, por la que España, una vez más, fue un jirón de su espíritu a las letras de Francia.

### Escritores de Francia en España

Letras de Francia en España. En el plazo de muy pocos días, tres escritores de la nación fronteriza han estado entre nosotros: Henry de Regnier, Marcial Prévost, Geo London. Los dos primeros, novelistas, han estado en Barcelona. Geo London, reportajista, ha pasado en Madrid los días del presidente Herriot.

Geo London es uno de los más agudos espíritus del moderno reportaje. Algunos de estos trabajos suyos han tenido ecos universales. Conocida es su especialidad en los asuntos de tema judicial, en los que su perspicacia, su fino instinto ha logrado resultados de gran mérito. Ha escrito un libro sobre la nueva Rusia, y ha conocido en los Estados Unidos los misterios y los crímenes de Al Capone y su banda.

Su visión de España—rápida, cinematográfica—ha sido excelente. Salas de museo, escenario de revista, cante flamenco, callejas toledanas. Geo London, con estos factores sueltos, con estas luces dispersas y rápidas, podría escribir seguramente un reportaje impresionista de su paso por España. No prepara ahora el gran periodista ninguna de esas informaciones tuyas que lograron ecos universales.

—¡Reportajes nuevos?—ha dicho en Madrid—. No. Por ahora reportar, nada más...

### MUNDO LITERARIO

## El nuevo libro de Cristóbal de Castro

### Un Congreso de caracteres

Cristóbal de Castro acaba de publicar un nuevo libro o, por mejor decir, un libro nuevo. Se titula «Vidas fértiles», y es una colección de 37 biografías de hombres insignes, paraja de «Mujeres extraordinarias». «Vidas fértiles» incorpora las nuevas interpretaciones de ambientes y caracteres que han hecho de este género literario el predilecto del lector. Hoy los autores de más rango intelectual—Stefan Zweig, André Maurois, Emil Ludwig—son, a fuer de finos biógrafos, los que más venden, no ya en el Extranjero, sino en la misma España.

El nuevo libro del ilustre Cristóbal de Castro participa de esa virtud. Sus 37 biografías son otros tantos lienzos de época, animados por la diversidad de ambientes y figuras. Diríase un Congreso de caracteres, un archivo de amentidades, una antología de idearios. Por sus páginas, como por nuevos Campos Eliseos, discurren Dante, símbolo del Destierro; Garcilaso, de la Juventud; Cervantes, de la Tristeza; Góngora, de lo Nuevo, Camoens, del Infortunio. Y más cerca de nuestros días, Baudelaire, del Sarcasmo; Rodó, del Silencio; Galdós, de la Paciencia; Costa, de los Mitos; Anatole France, de la Sonrisa; Bernard Shaw, del Guño; Gorki, del Dolor; Gandhi, del Alma; Stalin, del Acero; Cajal, del Prisma; Mussolini, de la Ambición; Hitler, de la Calle...

Para dar una idea de «Vidas fértiles», reproducimos el estudio sobre Bernard Shaw:

### «Bernard Shaw, o el guño

Esto es el más famoso Bernard Shaw: un intelectual a rajataba. Desde sus primeros tanteos periodísticos—cuando en unión de Wells fundara el grupo socialista de los Fabianos—hasta que publicara su «Guía de la mujer inteligente en el socialismo y en el capitalismo», cuarenta años de artículos, ensayos, cuentos, comedias, conferencias, reproducen, en su contacto con la mente, el mito de Anteo.

Cada día está más lozano, más valeroso, más pimpante. Cada hora su inteligencia es más aguzada y su pluma más buida. Siempre arma al brazo ante los hombres y las cosas, Bernard Shaw orna la dinastía de los viejos jóvenes: de Lloyd George, de Poincaré, de Masaryk. No fuma, no bebe, no trasnocha. Sólo vive para pensar. Sólo piensa para argüir.

Su condición es la inquietud. Su devoción, los libros. Su preocupación, la polémica. Contradictorio y paradójico, verdadero arquetipo intelectualista, su obra va en zigzag como las centellas. Y como las centellas, fulge y abrasa.

Uno de sus apologistas, Charles Coste, en «Bernard Shaw y su obra», lo disputa el Shakespeare moderno. Uno de sus detractores, Mr. Valky—el crítico teatral de «The Times»—, le llama «el desarticulado anecdótico».

Y, como siempre, «in medio est virtus». Para Shakespeare «le faltaban más de cien». Más para «anecdótico» «le sobran más de mil». Es, sin disputa, un príncipe de la sátira. Menos procaz, pero mucho más culto que Swift. Más hondo, por mucho más moral, que Shéridan.

### Extranjero en su patria

Como Byron, como Oscar Wilde, como Shelley—aunque más limpio de conducta que todos tres—, Bernard Shaw es para el inglés medio algo como la bestia apocalíptica. Con su hacha satírica va talando, talando el bosque de los prejuicios. Antimilitarista, antipatriótico, anticlerical, no deja hueso sano a la Inglaterra imperialista, soberbia y puritana. Pero como tampoco deja hueso sano a la plebe, porque es también antidemagógico, ni a la aristocracia, porque es antioligárquico, resulta que está de non en su país.

La aristocracia lo denuncia como a Byron. La burguesía le hace la cruz como al demonio. Y el pueblo, alegre y confiado entre la boristas y comunistas, recela de él porque los lapida.

Como en la comedia de Benavente, Bernard Shaw, «por ser con todos leal, es para todos traidor». Sino fatídico y genial en todo espíritu independiente, de por vida extranjero en su patria y predilecto en las ajenas, el autor de «César

y Cleopatra»—como Heine, como Wagner, como Ibsen—solamente es negado en su país por sus compatriotas patrióticos.

Así, cuando el censor de Londres prohibía, indignado, «Santa Juana», los teatros de Berlín, de Viena, de Bruselas, de París, de Milán, de Madrid, de Praga, aclamaban al dramaturgo inglés como una gloria universal.

### Muy moderno por muy antiguo

Toda la obra de Bernard Shaw produce sorpresa, excitación, vivacidad. Es la piedra en la charca. Muchas veces la flecha que da en el blanco.

Va explorando, zona por zona, las instituciones políticas y sociales con una agilidad y un brío escénicos desusados en un teatro como el actual, inválido, casi paraltico.

El vulgo de las letras achaca a este inquieto genial ciertas preocupaciones anticlásticas. Precisamente es lo contrario. Bernard Shaw es muy moderno por muy antiguo. Su facundia dramática proviene sin interrupción de Aristófanes. Hágase la prueba y se verá. Léase una obra de Shaw y después una de Aristófanes. El tono escénico es el mismo: acre, desgarrado, zumbón. La flecha satírica busca siempre blancos idénticos: sacerdocio, magistratura, ejército, oligarquía, demagogía, feminismo.

En Aristófanes, el militar es Nicías, y en Bernard Shaw, Napoleón. El uno nos presenta a Lystrata y el otro a Cándida y a la señora Warren. El griego teje el símbolo de «Las aves» y el inglés el de «Retorno a Matusalén». La formidable sátira de «La paz» engendra la sutil de «El hombre y las armas».

Aristófanes—como se vio no ha mucho en la versión que hizo Ximner de «Las aves», y que fué aclamada en París—es, más que un vanguardista, el vanguardista. Bernard Shaw, al través de su obra, es como un eco modernizado del gran agitador heleno.

Lo nuevo, pues, de Bernard Shaw es de la pura veta antigua. Como todo gran revolucionario, lejos de ser anticlástico, es un clásico refinado por los siglos. Como Shéridan, como Beaumarchais, a quienes tanto y tanto recuerda por sus paradojas políticas y sociales, el agudo ingenio escocés es de la estirpe clásica.

### Comedias agradables y comedias desagradables

El estruendo de Bernard Shaw, siempre que se le habla de alguien, consiste en preguntar: «¿Es un tanto o es un granuja? (¿is he a fool or a rascal?)» La división de sus comedias en «agradables» y «desagradables» responde a este dilema satírico. «Son agradables los granujas y desagradables los tantos.» Ya Oscar Wilde dividía el teatro en «divertido» y «aburrido», bajo el mismo signo paradójico. Divertido, el de los irregulares, y aburrido, el de los burgueses.

El «irregular» es la tesis. Y el burgués, la antítesis.

El teatro de Bernard Shaw, profundamente antiburgués, eminentemente revolucionario, es un desfile de problemas políticos, sociales, religiosos, higiénicos, económicos. Burla burlando, el gran satírico nos presenta en cuerda de presos al usurero, al propietario, al seductor, a la celestina, al contratista, en pleno disfrute burgués, encuadrados por las instituciones seculares.

Y ya en la vida contemporánea—«Cándida», «El mujeriego», «La profesión de la señora Warren», etcétera—, ya en lienzos de animado ambiente histórico—«César y Cleopatra», «Catalina la Grande», «Santa Juana», etc.—, su misión, esencialmente polémica, es suscitar, zarandear, incorporar al adormido burgués. No es un captador ni un apóstol, sino un despertador tenaz, chirriante. De

### ACABA DE PUBLICARSE

## LA GINTA VERDE

POR

## PEDRO DE REPIDE

(El 7 de Julio de 1822 y la Segunda Epoca Constitucional)

Precio: DOS pts.

## ¡CIUDADANOS!

¿Será tan angustiosa la actual situación económica si la casi totalidad del producto de nuestro trabajo no fuese a parar, por vuestra propia incuria y dejadez, a manos de industriales, comerciantes, intermediarios y cuantos trafican, chupan, viven y medran a costa del consumidor? ¿Y no tenéis en vuestras manos el medio sencillísimo de evitarlo fundando COOPERATIVAS de todas clases? ¡Habrá, por otra parte, nada más fácil de hacer ni de más seguro éxito, ya que el Estado las facilita y se interesa por su éxito!

¡Redimios de una vez de la explotación solapada e inicua de que sois víctimas! ¡Echad por vosotros mismos el primer jalón de la verdadera revolución económica! Un libro precioso, insustituible, se acaba de poner a la venta que os ayuda y os lleva de la mano a fundar cualquier clase de Sociedad Cooperativa. Su título es

### LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS

Su precio, 2,50 pesetas. Cuando se necesita para fundar, organizar y poner en marcha una Cooperativa de cualquier clase, incluso un reglamento tipo, lo encontraréis en él. Pedido en todas las buenas librerías y quioscos de España. LA LIBRERÍA BERGUA, Mariana Pineda, 9, Madrid, lo envía por correo por 2,75; a reembolso por 3,25.

### Libros de amor del Oriente

LOS KAMA SUTRA (Manual de erotología hindú), EN ANANGARANGA (Tratado hindú del amor conyugal), LA FLOR LASCIVA y el LIBRO DE LA VOLUPTUOSIDAD. Tal es el número 14 de la «Biblioteca de Bolsillo» que acaba de ponerse a la venta. Su precio es de 2,50 pesetas en rústica y 4 encuadernado en tela flexible o simil-ante. Pedido en todas las buenas librerías y quioscos de España. LA LIBRERÍA BERGUA, Mariana Pineda, 9, Madrid, lo envía por correo por 2,75; a reembolso por 3,25.



LO QUE PUEDE EL AMOR, por Alfaraz



*He aquí*

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sea de muchos años de antigüedad y ha fracasado otros tratamientos

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

**Opera**

TODOS LOS DIAS segundo programa garantizado, el film de fuertes pasiones

**Karamazoff el asesino**

Una realización del gran cineasta ruso FEDOR OZEP

Selecciones Filmófono

En la sección de noche actuará la orquesta rusa de BALAIKA DE SAKUSKA

campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Bajo los techos de París», Stolz; «Pequeña tarantela», V. Monje; «Tosca», Puccini; «La perfecta casada», Alonso; «El desfile del amor», Schertzing; «Potpourri de cantos andaluces», Lucena; «Chuuu... Chuuu... fox; «La calesera», Alonso; a las tres veinte, noticias; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto sinfónico; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

**Correo de espectáculos**

**FONTALBA.**— Todos los días, tarde y noche, el espectáculo más atrayente de Madrid, clamoroso éxito de «La duquesa gitana», de Benavente, creación de Carmen Díaz. (Butaca, cinco pesetas.)

**FUENCARRAL.**— Esta noche, estreno de la primera producción del poeta novel Alvaro Portes Alcalá. «Un hombre en el trono», obra que, según asegura la gente del mundillo teatral, acusa el resurgimiento del lirismo poético.

**LATINA.**— (Cine sonoro).— Hoy, últimas proyecciones de «Balaclava» (episodio histórico de la guerra de Crimea) e «Incendio en la Opera» (de inmensa emoción).

Jueves, Imperio Argentina en su interesantísima creación «Lo mejor es reír» (hablada y cantada en castellano).

**Sección religiosa**

**Santos de hoy.**— Nuestra Señora de la Almudena, Patrona de Madrid. La Dedicación de la Basílica del Salvador (San Juan de Letrán), en Roma; el Santísimo Cristo de Balaguer y Santos Teodoro, Orestes y Alejandro, mártires; Ursino y Agripina, obispos, confesores, y Eustolia y Sópata, vírgenes.

**Espectáculos para hoy**

**CALDERON.**— (Teatro Lírico Nacional).— Tarde, no hay función. 10,30 (cuatro pesetas butaca), Las golondrinas.

**ESPAÑOL.**— (Xirgu-Borrás).— 6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

**COMEDIA.**— A las 6,30, tercera y última charla de García Sánchez. — A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.

**LARA.**— 6,30 y 10,30. Lo que hablan las mujeres. (Gran éxito.)

**FONTALBA.**— (Carmen Díaz).— A las 6,30 y 10,30, La duquesa gitana. (Butaca, cinco pesetas.)

**AVENIDA.**— (Díaz de Artigas-Colgado).— A las 6,30 y 10,30, La moral del divorcio (de Benavente).

**MARIA ISABEL.**— (Compañía de Juan Bonafé).— A las 6,30 (populares, tres pesetas butaca), ¡Engañala, Constante! (ya no es delito). — A las 10,30, función extraordinaria en honor de los autores, 100 representación de ¡Engañala, Constante! La célebre orquesta americana Los Bolivos y canciones por la bellísima estrella Celia Gámez.

**VICTORIA.**— (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).— 6,30 y 10,30, El abuelo Curro.

**COMICO.**— (Loreto-Chicote).— 6,30, La localis (popularísima). — 10,30, ¡Yo soy la Greta Garbo! (Inmenso éxito de risa.)

**MUNOZ SEGA.**— 6,30 y 10,30. La casa de la bruja. (Enorme éxito.)

**ZARZUELA.**— 6,30 y 10,30, Sol y sombra y despedida de la Niña de la Puebla.

**SERVANTES.**— (Compañía de espectáculos modernos Caralt).— 6,30 y 10,30, Beso mortal. (Obra que debe conocer toda la juventud.)

**FUENCARRAL.**— (Compañía cómicodramática Emilio Portes). — Tarde, sin función. — 10,30, Un hombre en el trono (estreno).

**IDEAL.**— 6,30 y 10,30, El sobre verde y Ramper. (Éxito de llenos!) (Butacas, 1,50, 2 y 3 pesetas.)

**Diputación provincial de Madrid**

**ANUNCIO**

La Comisión gestora de esta Diputación acordó adquirir mediante concurso público el mobiliario y sillas para diferentes pabellones del Colegio Pablo Iglesias. Las bases facultativas y administrativas se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Corporación, Sección de Beneficencia, Negociado primero, donde podrán ser examinadas por los concursantes en días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, hasta el día 24 del actual.

**FAJAS BEM** Catálogo gratis. Envío provincias. Sagasta, 12

**Adrián Piera MADERAS**

**MARAVILLAS.**— 6,30, Las cariñosas y ¡Canta, Gayarre!—10,45, Mi costilla es un hueso. revistas.—6,30 y 10,30, última semana de Las Leandras, a beneficio del público. (Butacas, dos pesetas.)

**MARTIN.**— A las 6,45 (popular; butaca, 1,75), La piscina y Pelé y Melé.— A las 10,45, La piscina y ¡Toma del frasco!

**PAVON.**— (Revistas Celia Gámez).— 6,30 y 10,45, Las Leandras (a precios archipopulares). (Dos pesetas butaca.)

**CIRCO DE PRICE.**— A las 6, extraordinaria función, cuyo producto íntegro es destinado por el Sr. Grock y la Empresa a beneficio de los obreros sin trabajo. La gran compañía de circo y el genial Grock.—10,30, el formidable programa de circo y Grock (tres últimos días.)

**ASTORIA.**— (Teléfono 12.880).— A las 4,30, 6,30 y 10,30, Damas de presidio.

**PALACIO DE LA MUSICA.**— 6,30 y 10,30, Tarzán de los monos.

**GINEMA GOYA.**— 6,30 y 10,30, Una mujer de experiencia (Constante Bennet).

**GINEMA ARGUELLES.**— 6,30 y 10,30, Todo por el aire.

**GINEMA CHUECA.**— 6,30 y 10,30, Fruta amarga.

**GINE DOS DE MAYO.**— 6,30 y 10,30, El tren de los suicidas.

**CALLAO.**— 6,30 y 10,30, Muchachas de uniforme.

**SAN MIGUEL.**— 6,30 y 10,30, La reina Draga (Pola Negri).

**GINEMA ESPAÑA.**— A las 5 y 10,15, Soborno.

**OTTO FUNKE**

**FABRICA DE PORCELANA**

MADRID Fuencarral, 34 Tel. 15940

Valdemorillo (Escorial)

La legítima cánula FUNKE está construída toda de porcelana, con exclusión de toda goma y de una sola pieza de tres clases de porcelana de buen y mal conductor de calor, siendo, por tanto, la más higiénica y aséptica. Patente española número 118.858

De venta en España e Hispanoamérica en bazares médicos, farmacias, droguerías y perfumerías

**PRECIO: PESETAS 4,50**

**Diputación provincial de Madrid**

**ANUNCIO**

La Comisión gestora de esta Diputación acordó adquirir mediante concurso público camaras para diferentes pabellones del Colegio de Pablo Iglesias. Las bases facultativas y administrativas se hallan de manifiesto en la secretaría de esta Corporación, Sección de Beneficencia, Negociado primero, donde podrán ser examinadas por los concursantes en días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, hasta el día 24 del actual.

**Radiotelefonía**

**Programa para hoy**

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).— A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Manolo», Waldteufel; «Agua», azucarillos y aguardiente; «Chueca»; «Tango mío», Fressé; «Cantos asturianos», Villa; «El milagro de mi Ford», Alvarez Cantos; «La tempestad», Chapí; «Mulasag», Kalman; «Camifio da festa», Abad Alday; «Trienero», Alvarez Cantos; a las tres veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las cuatro, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a la ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; teatro radiofónico: «Pluto», comedia de Aristófanes, adaptada por Agustín Martín Becerra; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

**Programa para mañana**

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).— A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce,

**CINE GENOVA** (teléfono 34.373; antes Príncipe Alfonso).— 6,30 y 10,30, éxito de Mi último amor (hablada y cantada en español, por José M'jica).

**CINE SAN CARLOS.**— (Teléfono 72.827).— 6,30 y 10,30, indescribible éxito de Un chico encantador (El est charmant) Es un film Paramount.

**FIGARO.**— (Teléfono 93.741).— 6,30 y 10,30, Aristócratas del crimen (la película que agota todas las localidades).

**LATINA.**— (Cine sonoro).— 6 y 10,15, Balaclava (episodio de la guerra de Crimea), Incendio en la Opera (emocionantísima; último día) y otras, Jueves, Lo mejor es reír (hablada en castellano, por Imperio Argentina).

**CINE DELICIAS** (Tortosa, 8). — (Teléfono 74.052).— 6,15 y 10,15, Luna de Carnaval, El deber de

noros, Mawas (superproducción sonora) y El otro yo (formidable film sonoro).

**CINEMA EUROPA.**— A las 6,30 y 10,30, Pasado mañana (por Charles Farrell y Marion Nixon).

**METROPOLITANO.**— 6,30, 10,30, El teniente del amor (graciosísima y picaresca opereta de grandioso y colosal éxito).

**BARCELO.**— 6,30, 10,30 (segunda semana), Un marido infiel (definitivo éxito de risa).

**PARDIRAS.**— 6,30, 10,30 (acontecimiento; programa doble), Antropófagos (la vida trágica entre caníbales) y Las tres fuentes sagradas (trágicas escenas en el interior de una gruta).

**CINE DELICIAS** (Tortosa, 8). — (Teléfono 74.052).— 6,15 y 10,15, Luna de Carnaval, El deber de relámpago y color de pasión (sonora, por Kay Francis y Lewis Stone).

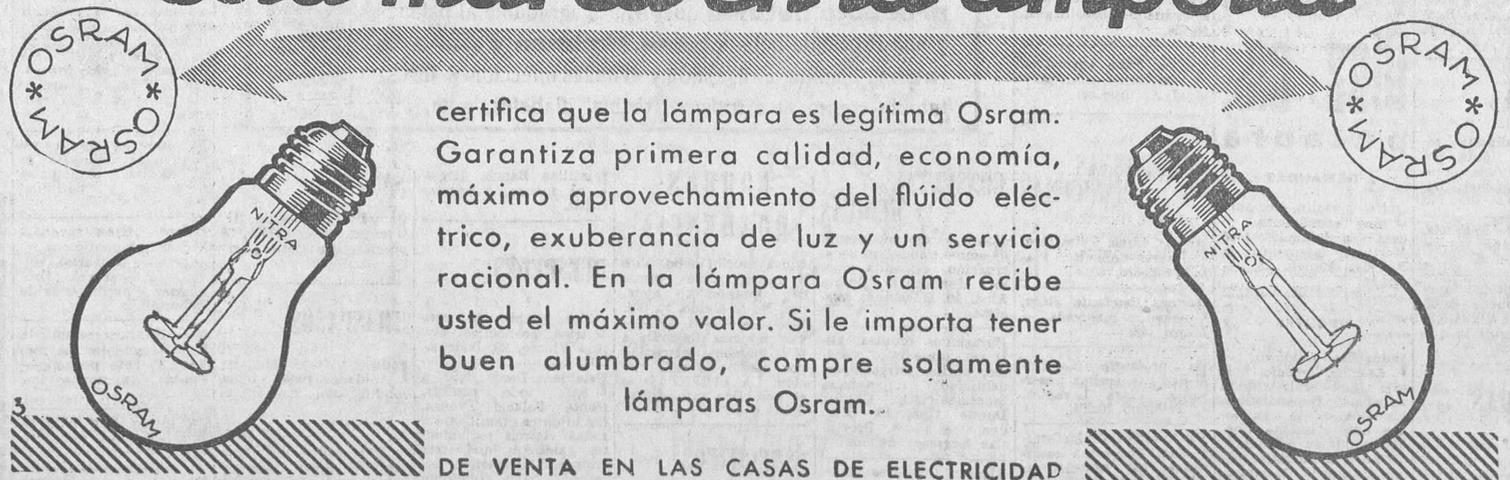
**CINE LEGAZPI.**— (Equipo sonoro).— 6,30 y 10,30, La expiación del doctor Fu-Manchú.

**TIVOLI.**— 6,30 y 10,30, Congorilla (la película totalmente auténtica filmada en el corazón de Africa salvaje, explicada en español).

**TETUAN.**— (Fémina).— A las 7 y 10,15, Esclavas de la moda.

**FRONTON JAI ALAI** (Alfonso XI; teléfono 16.606).— A las 4 (moda), Primero, a pale, Fernández y Pérez contra Chiquito de Bilbao y Narry II.—Segundo, a remonte, Lasa y Zabaleta contra Pa-sieguito y Salaverria I.

**Esta marca en la ampolla**



certifica que la lámpara es legítima Osram. Garantiza primera calidad, economía, máximo aprovechamiento del fluido eléctrico, exuberancia de luz y un servicio racional. En la lámpara Osram recibe usted el máximo valor. Si le importa tener buen alumbrado, compre solamente lámparas Osram.

DE VENTA EN LAS CASAS DE ELECTRICIDAD

# El Cutis de la Madre Igual que el de la Hija

## ¡No más Arrugas

En las Mujeres de Más de 40 años!

Las mujeres de nuestros días no están jamás obligadas a parecer viejas. Un producto asombroso, llamado Biocel, extracto de animales jóvenes, restituye la juventud a la piel. Durante las experiencias de alimentación de la piel, realizadas por el Profesor doctor Stejskal, de la Universidad de Viena, las arrugas han desaparecido por completo (véase el informe completo en la Revista Médica de Viena). Este notable Biocel está contenido en la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa. Empleándola, una piel viejita y marchita puede rejuvenecer fácilmente; las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan.



¿Cuál es la Madre de MISS EUROPA 1931? Nos dice, más abajo, el Secreto de su CUTIS JOVEN

La señora de Juilla, de cuarenta y cuatro años de edad, la encantadora madre de Juanita Juilla, la Reina de Belleza de Europa para 1931, declara: «Me toman a menudo por hermana y no por madre de mi hija. Me conservo joven haciendo uso, sencillamente, de la Crema Tokalon, color rosa, todas las noches antes de acostarme. Esa crema es la que me da este aspecto de

frescor y de juventud que me quita diez años de encima.»  
Emplee la Crema Tokalon, alimento del cutis, color rosa, por la noche al acostarse. Procura a la piel, que alimenta durante el sueño, el Biocel que restituye la juventud. Emplee por la mañana crema Tokalon, color blanco, para blanquear, suavizar y embellecer su cutis.

### Gabanes

y trajes a medida, en preciosos y ricos géneros, a 125 y 150 pesetas, que valen 200. La casa más surtida de Madrid en pañería fina. Siempre novedades gusto exquisito. Gabanes checos. Cueros impermeables para señoras ZARDAIN, HORTALEZA, 138

### SINDICOS

**LOS** sindicatos del gremio de lecherías sin establos (casco), tarifa 1.ª, clase 12, epígrafe 17, participan a sus agremiados que desde el día 10 del actual al 25 estarán de manifiesto las listas del reparto de la contribución para el año 1933 en la plaza del Ángel, número 13, bar Sillero XX, debiendo hacer las reclamaciones a la segunda Junta gremial, calle de Montalbán, 6.

## Anisete Venus

LIGOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Representante: Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

Yo le ayudaré a usted para que se cure de las enfermedades que padezca **ABSOLUTAMENTE GRATIS**

Patente de introducción en España número 81.088. Patente de invención número 81.087. Marca registrada número 45.242. En la Argentina 92.875, etc.

## Escribame hoy mismo

Todo el que sufra alguna enfermedad, por avanzada y vieja que sea, puede seguir nuestro tratamiento sin tomar una sola gota de medicina; es el único que cura todas las enfermedades. Le enviaremos gratis y franco de portes, discretamente empaquetado, la exposición de este importante descubrimiento y el interesante libro de 200 páginas, titulado «Plenitud de Vida», a toda persona que envíe esta semana su nombre y dirección, para que todos los lectores atacados de algún mal se puedan beneficiar de sus ventajas, en donde encontrarán preciosos consejos para poder curarse sin pérdida de momento. Las personas envejecidas prematuramente por excesos cometidos o por enfermedades contraídas, recuperarán su juventud o vigor juvenil usando este poderoso agente, que además les retornará la salud.

Este descubrimiento es en realidad una fuente de salud para la Humanidad, a la cual acuden por millares los enfermos de todas clases. El Magnepéptico es un presente para el enfermo que sufre, y no es extraño que quien conoce este don, con que Dios lo ha favorecido, lo propague y venera. Su acción es rápida y extraordinaria. Las virtudes curativas de este agente terapéutico están demostradas por infinidad de testimonios, y su eficacia jamás ha quedado desmentida en los casos de curación de males del corazón y de los vasos, hígado, reumatismo, parálisis, arterioesclerosis, anemia, estómago e intestinos, riñones, asma, sífilis, obesidad, parálisis infantil, etc., etc.

Es el único agente curativo de la impotencia, de la neurastenia, pérdida de la memoria, vértigos, cansancio mental, dolores de cabeza, histerismo, neuritis, leucorrea y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

El Magnepéptico no es un remedio baladí, sino la aplicación de fuerzas cósmicas y magnéticas. Es el método más racional para prolongar la vida y curar las enfermedades, devolviendo las fuerzas físicas y morales a un grado maravilloso. Lo expuesto le convencerá que nuestro tratamiento cura, pues costamos los gastos para enviarle los libros e instrucciones gratis. Con este tratamiento usted se curará de las enfermedades que padezca. Miles de pacientes se han curado ya, y nosotros le mandaremos a usted cientos de cartas y retratos de personas conocidas que se han curado de enfermedades viejas y penosas, todas desahuciadas y al borde de la muerte. Hacemos este obsequio a miles de pacientes que sufren, y nuestro deseo es que los enfermos se aprovechen de esta oportunidad para que se curen sin pérdida de tiempo.

No pedimos a nadie dinero; solamente deseamos el privilegio de probar a todo el mundo que todas las enfermedades las podemos curar de una manera científica, simple, sin medicinas y sin dolor. Hemos obtenido gran éxito en curaciones con toda clase de personas, jóvenes y viejas, ya hayan contraído la enfermedad recientemente o hayan sufrido de ella por muchos años.

Ya que no le cuesta dinero, escribanos pronto, y usted se sorprenderá al ver cuán fácil es curarse cuando se dispone del único remedio, el más puro e inofensivo, cuya calidad está aprobada por el Gobierno español bajo las patentes números 81.087 y 81.088, y en el Extranjero, y atestiguado por miles de certificados, los que remitiremos a usted gratis y junto con los libros e instrucciones. Le daremos, además, los mejores consejos. Nada cobramos; así que escriba hoy mismo al señor representante, J. Andrew, Dpto. 35, BERLIN-SCHONEBERG (Alemania). Las cartas para Alemania deben franquearse con un sello de cincuenta céntimos. Para facilitarnos enorme trabajo no envíe cartas certificadas, rechazamos las cartas con poco franqueo y multadas. Es absolutamente necesario enviar el nombre completo del propio enfermo, la edad y el tiempo que hace que padece, al mismo tiempo que la explicación de los síntomas y enfermedades que sufre.

CORTE Y REMITA ESTE CUPON

Nombre del enfermo .....  
Calle y número .....  
Pueblo ..... Provincia ..... País .....

Se alquila o vende local con maquinaria y efectos para fabricación de sombreros de fieltro, ronda de Segovia, 4; tiene garaje. Para tratar, con D. Manuel Feltrer, Toledo, 12, de cinco a siete, o don Gregorio Vega, Cadalso de los Vidrios (Madrid).

PIDAN PRESUPUESTOS DE PUBLICIDAD EN GENERAL A LA EMPRESA ANUNCIADORA

## Hijos de Valeriano Pérez

Plaza del Progreso, número 9. Teléfono 70.117

J. CAMPOS, médico-ortopédico, MADRID

### HERNIAS

Aplico bragueros científicamente y toda clase aparatos ortopédicos. Augus to Figueroa, 8. T.º 42.331.

# TOS

GAEGANTA Y BRONQUIOS

Caramelos pectorales «CENARRO» (al eucalipto y savia de pino) Desinfectante del aparato respiratorio. CAJA, 35 y 70 CENTIMOS. Farmacias y droguerías.

### FABRICA CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112 VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 13

### PAPEL WILNSI

RESFRIADO - GRIPPE REUMATISMO PARIS y todas Farmacias.

### ESTUDIOS PRÁCTICOS SISTEMAS AMERICANOS

CÁLCULOS MERCHANTILES ARITMÉTICA GEOMETRÍA CALIGRAFÍA ORTOGRAFÍA DIBUJO REDACCIÓN TAQUIGRAFÍA CONTABILIDAD FRANCÉS DE VIVA VOZ

Grupos de 4 alumnos.

Profesor D. Luis González-Ortiz Conde Romanones N.º 3.

### FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

**ALMONEDAS**  
Comedores, alcobas, todas clases, baratísimas. Mateanz. Estrella, 10.

Líquido los muebles de lujo a mitad precio. Armario luna, 70; dos lunas, 125; mesas ovalo, 60; lavabos desde 14; mesillas, 17; camas hierro, 20; comedores, lunas, bronces, 385; jacobinos, 675; camas doradas, 90; matrimonio, 105; despachos, 300; trerosillos, 150; sillera, 225. Unicamente en Luchana, 33.

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 28.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

**ALQUILERES**  
Alquilase vaquería rodeada eucalipto, pozozo Lozoya. Puerta Bonita, 6 (Carabanchel Bajo).

Junto Santa Engracia, exterior, baño, 110 pesetas. Maudes, 9.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende.

**AUTOMOVILES**  
Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

La LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Escuela Automovilista, El Arsenal, 27. Conducción, mecánica, carnet, documentos, todo 100 pesetas.

**CASAS Y SOLARES**  
Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

**COLOCACIONES**  
**Demandas y Ofertas Diez cts. palabra**

**DEMANDAS**  
Solfeo y violín, lecciones en casa y domicilio. José Martínez, paseo de la Florida, número 15, segundo.

**OFERTAS**  
Industrias Luidoro. — Asegura trabajo destajo fácil realizar toda España. Dependientes, funcionarios Estado, todos absolutamente pueden ayudarse colaborando nuestra industria patentada, mediante contrato legalizado. Urgen representantes España, Extranjero. Apartado 3.056, Madrid.

La Franco Española necesita planchadora máquina. Ferrer del Río, 4.

Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.080, Madrid.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Faltan propagandistas sepan trabajar novelas. — Guillermo Rolland, 9.

Faltan aprendizas adelantadas y muy adelantadas modista niñas. Rollo, 10, tercerero.

Falta aficionada hacer Marta «Tierra baja», sin pretensiones. Aguila, 37, segundo. De siete a ocho noche.

Aprendiz adelantado abanista. Plaza Alamillo, 1, tienda.

Se necesita buena ayudante modista. Sagunto, 14.

Castro. Falta aprendizas. Fuencaerral, 151, principal A, interior.

**COMADRONAS MANICURAS**  
Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas; hay especialista. Blasco Ibañez, 71 moderno.

**COMPRAS**  
Compro muebles, ropas, cajas caudales, máquinas Singer, objetos. Teléfono 74.155.

Compro cobre, tornillo, U palastro — Ramón la Cruz, 27.

Dentre un número de leotones tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

## SAL VICHY-ETAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica se orientan por este consultorio económico nuestro, que el usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

**DENTISTAS**  
Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

## SAL VICHY-ETAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Sudor, dureza callos, tac, pies, polvos Levia. Buenas droguerías.

Pungante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

**SASTRERIAS**  
Sastrería especializada hechuras, forros seda, traje o gabán, 55 pesetas. Fundada en 1883. — Príncipe, 9, entresuelos.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

## SAL VICHY-ETAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Pastillas Banck. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

**HUESPEDES**  
Cédesse habitación óntica, económica. Molino Viento, 20, bodega.

Estables. Desde 5,50 a 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa. Estudiantes, familias, turistas vivirán regiamente, gabinetes dos, tres amigos. Calefacción, ascensor, baño, teléfono. H. Baltimore. Miguel Moya, 6, segundos.

**ESPECIFICOS**  
Tónico nervioso y reconstituyente. — Onogué. Venta Centros específicos.  
Neuralgias, jaquecas desahucadas con los sellos Calmez.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

**SASTRERIAS**  
Sastrería especializada hechuras, forros seda, traje o gabán, 55 pesetas. Fundada en 1883. — Príncipe, 9, entresuelos.

**SASTRES**  
Sastrería Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo.

**TRASPASOS**  
Industria en marcha, facilidades pago, buen rendimiento. Teléfono 73.556.

Traspaso, imposible atender, tienda ultramarinos finos; especialidad café, moderna instalación, vivienda, bonito asunto. Razón: Cadarzo, 12. Tres cinco.

Traspasase frutería y huertera, económica. Razón. Carratas, 3, continental.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Boris. Principales droguería y perfumerías.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

Relojes y cronómetros «Nonesu», económicos y de duración garantizada.

Traspaso puesto pan. — Mancebos, 11.

Traspaso carnicería, casquería. — Concepción Rodríguez, 55 (Puente la Princesa).

Se traspasa tienda de ultramarinos, con vivienda, despacho de jamón y taberna. Venta diaria de 400 a 500. Por asunto de familia. Razón: Galileo, 20. Muñoz. De dos a tres.

Qualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

**VARIOS**  
Bailes, academia Ostans. Plaza del Carmen, 1.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. —

U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usinas, laboratorios Seinet-et-Oise (Francia).

El mejor jabón para prendas delicadas es el Boris. Principales droguería y perfumerías.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

**VENTAS**  
Cabalierizas, derribo. — Material eléctrico, farolas monumentales, reloj torre, chapa galvanizada tres milímetros, árboles jardín, otros materiales.

Gramófono maleta, 25 discos, 175 pesetas. Alvarado, 13 duplicado, principal.

Vendo baratísimo piano. Cid, 3. Moreno.

Gramófono portable, 10 piezas nuevas, 89 pesetas. Preciados, 58, frente Ternerera. Luis.

¿Habéis usado el Poli-cromohrill?... Insuperable para pisos, muebles, maderas de arte, etcétera. Véndese patente fabricación. Pedido en todos los países del mundo

Anisete Venus. Ligor A. Benedetto. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Qualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Vendo trajes, gabanes, americana, pantalones seminuevos. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Aceite, 1,60 litro; arroz, 20 pesetas; azúcar, 1,40 kilo. Relatores, 9. — Teléfono 14.459.

Derribo. Vendo buena maderas, baldosa, barandilla escalera, huecos fachada, puertas, otros materiales. Espada, 7.

Máquina escribir Underwood, cintas mecanográficas. Copias, reparaciones. — Postas, 4, tienda.

Sombreros Guinea. Bordadores, 12.

Vendo trajes, gabanes, americana, pantalones seminuevos. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Aceite, 1,60 litro; arroz, 20 pesetas; azúcar, 1,40 kilo. Relatores, 9. — Teléfono 14.459.

Derribo. Vendo buena maderas, baldosa, barandilla escalera, huecos fachada, puertas, otros materiales. Espada, 7.

Máquina escribir Underwood, cintas mecanográficas. Copias, reparaciones. — Postas, 4, tienda.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo, 112.

Pianos de las mejores marcas, facilidades pago, desde 50 pesetas mensuales. Hacen. Fuencarral, 43.

Qualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

**ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS**

### Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)